



María Isabel Romero

Entrevista con la nueva socia de Gómez-Pinzón



Mansfield Rule

Firmas con prácticas Latinoamericanas certificadas

Liderazgo Transatlántico

Constantino Pérez Salgado, nuevo socio del LatAm Desk de Gómez-Acebo & Pombo

Firmas más diversas 2024

Ranking de firmas con mayor diversidad de género entre sus equipos de socios

BRAZIL SPECIAL

Diversidade de gênero



Editorial

PARIDAD

En el mes dedicado a celebrar la valentía, la resiliencia y los logros de las mujeres en todo el mundo, es imperativo que reflexionemos sobre los desafíos persistentes que aún enfrentan en su búsqueda de igualdad y reconocimiento. En esta edición de The Latin American Lawyer, nos enfocamos en visibilizar temas cruciales que continúan afectando la realidad laboral y social de las mujeres, los cuales no se ven exentos en el mundo jurídico y legal: el techo de cristal y la paridad de género.

El techo de cristal, esa barrera invisible pero tangible que limita el ascenso profesional de las mujeres, sigue siendo una realidad en muchos ámbitos laborales. A pesar de los avances significativos en la lucha por la igualdad de género, las mujeres todavía se encuentran enfrentando obstáculos para acceder a roles de liderazgo y para ser reconocidas en su pleno potencial. Es fundamental reconocer y abordar este fenómeno si queremos construir sociedades más justas y equitativas.

Por otro lado, la paridad de género no es solo un objetivo noble, sino una necesidad urgente en todas las esferas de la vida. Desde los consejos de administración hasta los parlamentos, desde las salas de reuniones hasta los salones de clase, la presencia equitativa de mujeres es fundamental para garantizar la representación y la diversidad de perspectivas en la toma de decisiones.

A través de los diversos artículos que componen esta edición, destacamos ejemplos inspiradores de organizaciones y líderes que están pautando el camino hacia la igualdad de género y la inclusión.

Siguiendo esta línea, dedicamos la portada a destacar a las firmas latinoamericanas con equipos de socios más diversos. En este artículo, presentamos un ranking de los despachos que han realizado un esfuerzo para tener equipos de liderazgo más equitativos.

Asimismo, en otro artículo, ponemos en relieve a las firmas con base en Estados Unidos, Reino Unido y Canadá que cuentan con prácticas enfocadas a, u oficinas en Latinoamérica, y que han obtenido la certificación Mansfield, una regla diseñada para para promover la diversidad de género en las firmas legales.


Por otro lado, en nuestras secciones de On the move y On the web, también resaltamos el liderazgo femenino, al compilar, de manera respectiva, designaciones de mujeres socias y transacciones lideradas principalmente por mujeres en los últimos meses.

Entrevistamos a una de éstas últimas, siendo recientemente nombrada socia en la firma colombiana Gómez-Pinzón, quien nos contagió de su entusiasmo por su trabajo y nos empapó del contexto actual que atraviesa la industria en el país.

Viajamos hasta la región ibérica, donde, Constantino Pérez Salgado, nuevo socio del LatAm Desk de Gómez-Acebo & Pombo, conversó con nosotros sobre su nueva designación, su trayectoria, y el fortalecimiento de las relaciones entre la firma y sus clientes en América Latina.

También, por parte de la revista de grupo, Iberian Lawyer, presentamos un artículo dedicado a los perfiles de 50 mujeres inspiradoras y dignas de ejemplo en el mundo jurídico en la región ibérica.

Asimismo, continuamos aprendiendo del uso de compliance en Guatemala, de la mano de la World Compliance Association. Además, en colaboración con InLaw Alliance, proporcionamos un artículo de Luis Fernando Rincón y Christian Santiago Guzmán desde Colombia.

En este mes de la mujer, renovamos nuestro compromiso de apoyar y promover el progreso de las mujeres en todos los aspectos de la vida. Instamos a nuestros lectores a unirse a nosotros en este viaje hacia un futuro más justo, donde el talento y el potencial de cada individuo se valoren independientemente de su género. 

MARCH

- Financecommunity Fintech Awards Milan, 14/03/2024
- Legalcommunity IP&TMT Awards Milan, 21/03/2024
- LC Sustainability Summit Milan, 26/03/2024
- LC Sustainability Awards Milan, 26/03/2024

APRIL

- LC Inspiralaw Italia Milan, 09/04/2024
- Legalcommunity Tax Awards Milan, 11/04/2024

MAY

- LegalcommunityCH Awards Zurich, 16/05/2024
- Legalcommunity Forty under 40 Awards Milan, 23/05/2024
- Iberian Lawyer Legaltech Day Madrid, 30/05/2024
- Iberian Lawyer IP&TMT Awards Madrid, 30/05/2024

JUNE

- Legalcommunity Week Milan, 10-14/06/2024
- Legalcommunity Corporate Awards Milan, 12/06/2024
- Rock the Law Milan, 13/06/2024
- Iberian Lawyer Energy Day Madrid, 27/06/2024
- Iberian Lawyer Energy Awards Madrid, 27/06/2024

JULY

- Save the Brand - Foodcommunity Milan, 01/07/2024
- Italian Awards Rome, 04/07/2024

SEPTEMBER

- Legalcommunity Energy Day Milan, 12/09/2024
- The Latin American Lawyer Women Awards São Paulo, 12/09/2024
- Legalcommunity Labour Awards Milan, 19/09/2024
- Iberian Lawyer Forty Under 40 Awards Madrid, 26/09/2024

OCTOBER

- Inhousecommunity Days Rome, 02-04/10/2024
- Legalcommunity Real Estate Awards Milan, 10/10/2024
- Inhousecommunity Awards Italia Milan, 17/10/2024
- Legalcommunity Marketing Awards Milan, 21/10/2024
- Inhousecommunity Days Switzerland Zurich, 24-25/10/2024
- Legalcommunity Litigation Awards Milano, 29/10/2024

NOVEMBER

- Iberian Lawyer Legal Day Madrid, 05/11/2024
- Iberian Lawyer Gold Awards Madrid, 05/11/2024
- Financecommunity Week Milan, 11-15/11/2024
- Financecommunity Awards Milan, 14/11/2024
- LegalcommunityMENA Awards Cairo, 21/11/2024

DECEMBER

- The LatAm Energy & Infrastructure Awards São Paulo, 11/12/2024

EVENTS CALENDAR 2025

JANUARY

- Legalcommunity Energy Awards Milan, 30/01/2025

FEBRUARY

- Legalcommunity Finance Awards Milan, 13/02/2025
- Iberian Lawyer Sustainability Summit - Spain Madrid, 27/02/2025
- Iberian Lawyer Labour Awards Madrid, 27/02/2025

MARCH


- Iberian Lawyer Inspiralaw Madrid, 06/03/2025

LEGEND

- Legalcommunity / LegalcommunityCH
- LegalcommunityMENA
- LegalcommunityWEEK
- Inhousecommunity
- Iberian Lawyer
- The Latin American Lawyer
- Financecommunity / FinancecommunityWEEK
- Foodcommunity
- LC

ITALY

Contact Referent guido.santoro@lcpublishinggroup.com

ENERGY & INFRASTRUCTURE		
Research Period from	01/11/23	
Research Period to	31/10/24	
Deadline Submission	Friday 14 June 2024*	
Report Publication	Feb-25	

*It will be possible to integrate with subsequent deals within Friday 22 November 2024

FINANCE		
Research Period from	01/12/23	
Research Period to	30/11/24	
Deadline Submission	Friday 28 June 2024*	
Report Publication	Feb-25	

*It will be possible to integrate with subsequent deals within Friday 13 December 2024

IP&TMT		
Research Period from	01/01/24	
Research Period to	31/12/24	
Deadline Submission	Friday 13 September 2024*	
Report Publication	Apr-25	

*It will be possible to integrate with subsequent deals within Friday 17 January 2025

TAX		
Research Period from	01/02/24	
Research Period to	31/01/25	
Deadline Submission	Friday 27 September 2024*	
Report Publication	Apr-25	

*It will be possible to integrate with subsequent deals within Friday 14 March 2025

CORPORATE		
Research Period from	01/04/24	
Research Period to	31/03/25	
Deadline Submission	Friday 17 January 2025*	
Report Publication	Jul-25	

SPAIN AND PORTUGAL

Contact Referent elia.turco@iberianlegalgroup.com

LABOUR		
Research Period from	01/12/23	
Research Period to	30/11/24	
Deadline Submission	Friday 28 June 2024*	
Report Publication	May-25	

*It will be possible to integrate with subsequent deals within Friday 13 December 2024

IP&TMT		
Research Period from	01/03/24	
Research Period to	28/02/25	
Deadline Submission	Friday 15 November 2024*	
Report Publication	Jun-25	

*It will be possible to integrate with subsequent deals within Friday 14 March 2025

ENERGY & INFRASTRUCTURE		
Research Period from	01/04/24	
Research Period to	31/03/25	
Deadline Submission	Friday 17 January 2025*	
Report Publication	Jul-25	

*It will be possible to integrate with subsequent deals within Friday 18 April 2025

SWITZERLAND

Contact Referent elia.turco@lcpublishinggroup.com

SWITZERLAND		
Research Period from	01/01/24	
Research Period to	31/12/24	
Deadline Submission	Friday 15 November 2024	
Report Publication	Jun-25	

*It will be possible to integrate with subsequent deals within Friday 14 March 2025

MENA

Contact Referent elia.turco@lcpublishinggroup.com

MENA		
Research Period from	01/05/24	
Research Period to	30/04/24	
Deadline Submission	Friday 27 June 2025	
Report Publication	Jan-26	

LATAM

Contact Referent elia.turco@iberianlegalgroup.com

ENERGY & INFRASTRUCTURE		
Research Period from	01/05/24	
Research Period to	30/04/25	
Deadline Submission	Friday 30 May 2025	
Report Publication	Jan-26	

Contenidos

THE LATIN AMERICAN LAWYER 36



9

ON THE MOVE

COLOMBIA, PERÚ, CHILE

PPU nombra cinco nuevos socios a nivel regional

17

ON THE WEB

Mujeres a cargo

27

Un impulso en la equidad de género:

Firmas certificadas bajo la Regla Mansfield

33

Del servicio público al éxito privado

45

Liderazgo transatlántico

51

DOSSIER COMPLIANCE GUATEMALA

El futuro del compliance en Guatemala

61

Desafíos del gobierno corporativo

en entidades públicas latinoamericanas

71

Inspiraw: 50 Modelos a seguir

BRAZIL SPECIAL

91

ON THE MOVE

REFORÇO

Madrona Fialho reforça equipe com cinco novos sócios

99

ON THE WEB

Movimentações de alto escalão

107

Awtra apresenta solução em compliance corporativo

111

Geração Distribuída

On the Move



JUAN SEBASTIÁN ARIAS



DANIEL PARODI



MILAGROS PASTOR



DANIEL RAMOS



GUILLERMO VIAL

COLOMBIA, PERÚ, CHILE

PPU nombra cinco nuevos socios a nivel regional

Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría ha anunciado el nombramiento de cinco nuevos socios a nivel regional: **Juan Sebastián Arias, Daniel Parodi, Milagros Pastor, Daniel Ramos y Guillermo Vial**; además de dos nuevos directores, Víctor Abad e Iván Páez.

- **Juan Sebastián Arias** - socio; Resolución de Disputas: Su práctica profesional se ha centrado en la representación de clientes en arbitrajes internacionales y nacionales, y en litigios ante tribunales nacionales de justicia. Ha participado en arbitrajes comerciales internacionales bajo los reglamentos de varias instituciones arbitrales, tales como la CCI, la LCIA, la CCB, la Cámara de Comercio de Madrid, y arbitrajes de inversión bajo los reglamentos del CIADI y la CNUDMI. Admitido al Colegio

de Abogados tanto en Colombia como en el estado de Nueva York. Juan Sebastián es árbitro de la Cámara de Arbitraje y Conciliación de Bogotá (CCB). Cuenta con amplia experiencia en arbitrajes nacionales adelantados bajo el reglamento del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Bogotá. Ha participado en múltiples litigios ante tribunales nacionales, incluyendo la Corte Suprema de Justicia de Colombia. Juan Sebastián ha estado involucrado en múltiples disputas relacionadas con las siguientes industrias: petróleo y gas, infraestructura, bienes raíces y telecomunicaciones.

- **Daniel Parodi** - socio; Banca, Finanzas y Mercado de Capitales: Su práctica profesional se centra en el asesoramiento a promotores, deudores y financiadores nacionales y extranjeros en la financiación de activos y proyectos. Daniel desarrolla una parte importante de su práctica en la financiación de aeronaves y buques. También asesora a empresas chilenas y colocadores extranjeros en emisiones de bonos de deudores chilenos en mercados internacionales, tales como bonos 144A y Reg. S.
- **Milagros Pastor** - socia; Fiscal y Comercio Internacional: Su práctica profesional se centra en el asesoramiento fiscal a diversos clientes, con amplia experiencia en planificación estratégica, operaciones de financiación, mercado de capitales, reorganizaciones societarias y adquisiciones. Cuenta con experiencia en auditorías fiscales, procedimientos contencioso-administrativos tributarios y fiscalidad aduanera.
- **Daniel Ramos** - socio; Derecho Penal / Compliance: Su práctica profesional se centra en el asesoramiento, inicio y seguimiento de investigaciones y procedimientos penales. Asesora sobre el alcance de una acusación y las posibles responsabilidades, para minimizar las posibles contingencias penales. Además, implementa programas de cumplimiento a medida para cada empresa.
- **Guillermo Vial** - socio; Corporate/M&A: Su práctica profesional se centra en fusiones y adquisiciones, mercado de capitales, derecho financiero, infraestructura y proyectos, contratos de alta complejidad y derecho societario en general, asesorando tanto a clientes locales como extranjeros. Adicionalmente, asesora a startups e inversores en materia de Venture Capital, así como a FinTechs locales y extranjeras dedicadas a la gestión digital de patrimonios, sistemas de pago, sistemas alternativos de transacción, plataformas de inversión, entre otros.
- **Víctor Abad**, director de Corporate/M&A: Su práctica profesional se centra en Fusiones y Adquisiciones, Capital Riesgo y Financiación. Cuenta con amplia experiencia local e internacional en prestigiosas firmas de abogados en tres jurisdicciones diferentes (Perú, Florida y Nueva York).
- **Iván Páez** - director de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible: Su práctica profesional se centra en el derecho ambiental en el ámbito público y privado y en procesos de licenciamiento ambiental asesorando a empresas de los sectores de infraestructura, energía, petróleo, minería y agroindustria. Tiene experiencia relevante en el diseño de estrategias legales para litigios y procesos sancionatorios ambientales, y en la representación judicial y administrativa de empresas nacionales e internacionales. Lideró por más de 8 años el grupo de litigios y procesos sancionatorios ambientales de una importante firma de abogados en Colombia.

MÉXICO

NHG incorpora a dos nuevos socios



JOSÉ A. NOGUERA



MARCELA ÁNIMAS

Nader Hayaux & Goebel ha anunciado la incorporación de dos nuevos socios, **José A. Noguera** y **Marcela Ánimas**, con efectos a partir del 1 de enero de 2024.

José es parte de la firma desde 2021. Aporta su experiencia en fusiones y adquisiciones corporativas, gobierno corporativo, joint ventures, fondos de inversión, transacciones transfronterizas, transacciones comerciales internacionales, reestructuraciones y workouts, y finanzas. José cuenta con experiencia en los sectores de automoción, minería, deportes, industria, banca, servicios financieros y logística.

Durante su permanencia en NHG, José ha liderado múltiples transacciones de fusiones y adquisiciones y workouts, y ha asesorado a importantes instituciones financieras e industriales internacionales en sus inversiones de capital y deuda en empresas mexicanas. Tiene una sólida trayectoria en fusiones y adquisiciones en México y América Latina. Antes de trabajar en NHG, José fue abogado visitante en una firma global de abogados en Washington, DC, enfocándose en fideicomisos de inversión inmobiliaria, formación de fondos y fusiones y adquisiciones. Es licenciado en Derecho por la Universidad de Chicago y por la Universidad Iberoamericana.

Marcela es abogada ambientalista y de recursos naturales con más de 20 años de experiencia en México. Con un amplio reconocimiento de marcas, Marcela cuenta con una extensa asesoría en diversos sectores y proyectos. Su experiencia abarca sustentabilidad, ordenamiento ecológico, impacto ambiental, uso eficiente de recursos naturales, gobierno corporativo, responsabilidad ambiental, desincorporaciones, abandono de sitios, políticas públicas, fusiones y adquisiciones, transacciones inmobiliarias y operaciones financieras tanto para el sector público como privado.

Marcela se incorpora al bufete para mejorar el área de práctica de ESG de NHG, al tiempo que reforzará las capacidades de la firma en materia de recursos naturales y derecho medioambiental.

Marcela es licenciada en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM); una maestría en política y gestión ambiental de la Universidad Carlos III de Madrid en España y numerosos diplomas de postgrado en cumplimiento, bienes raíces, energía y derecho ambiental de algunas de las universidades más prestigiosas de México. Antes de incorporarse a NHG, Marcela formó parte de un bufete mexicano de élite y posteriormente mantuvo su propio bufete jurídico.



FABIOLA SÁENZ QUESADA



ROY RAMOS MORALES

COSTA RICA

Consortium nombra dos nuevos socios en Costa Rica

Consortium Legal ha nombrado a **Fabiola Sáenz Quesada** y **Roy Ramos Morales** como nuevos socios de práctica en Costa Rica.

Fabiola cuenta con más de 15 años de experiencia en el asesoramiento legal en Propiedad Intelectual. Especializada en sectores como finanzas, cosméticos, salud y alimentos y bebidas; se distingue por su experiencia en manejo de portafolios marcarios y de patentes. Ocupó el cargo de Fiscal de la Junta Directiva del Colegio de Abogados de Costa Rica. Actualmente es Tesorera de la Junta Directiva de APPICR, miembro activo de ASIPI e INTA, y coordina la Comisión de Propiedad Intelectual en el Colegio de Abogados. Fabiola, no sólo se destaca en el ámbito profesional, sino que también es apasionada por los temas de impacto social, a los que ha dedicado su talento y esfuerzo. Durante cuatro años coordinó el Comité Ambiental en la firma y participa en el Comité de Diversidad y Género.

Por su parte, Roy cuenta con más de 24 años de experiencia en el asesoramiento legal especializado en Derecho Público, materia contencioso-administrativa, contratación administrativa, y procedimientos administrativos sancionatorios, en sectores como telecomunicaciones, energía y derecho aeronáutico. Su trayectoria incluye roles claves como asesor del Consejo Nacional de Concesiones, letrado de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, abogado fiscalizador de la Contraloría General de la República, y consultor externo del Consejo Técnico de Aviación Civil. Entre sus logros, se destaca su representación en disputas de seguros, procesos contencioso-administrativos en materia tarifaria y ejecución contractual, así como su asesoramiento en proyectos de participación público-privados, construcción de infraestructura pública, fideicomisos y refinanciamiento de deuda en concesiones de obra pública. Además, ha destacado como asesor en proyectos de generación eléctrica privada, servicios integrales de salud, el sector cooperativo, entre otros. Con estos nombramientos, la firma aumenta a 22 su número de socios locales y 63 su número de socios en la región centroamericana.



JUAN MANUEL IGLESIAS MAMONE



MARÍA PAULA TERREL

ARGENTINA

MCRM nombra a dos nuevos socios

Mitrani Caballero & Ruiz Moreno ha anunciado el nombramiento de **Juan Manuel Iglesias Mamone** y **María Paula Terrel** como nuevos socios en las áreas de Impuestos y Minería, respectivamente.

Juan Manuel Iglesias Mamone ingresó al Estudio en 2011 durante sus últimos años de la carrera de abogacía en la Universidad Austral y desde entonces ha construido una destacada trayectoria profesional. Es especialista en asesoramiento tributario tanto a nivel local como internacional, cuenta con experiencia en litigios fiscales y ha contribuido académicamente, participando activamente en asociaciones fiscales. María Paula Terrel, quien es parte de MCRM desde 2017, se enfoca en brindar asesoramiento en aspectos internacionales de operaciones mineras y en fusiones y adquisiciones dentro de la industria minera. Ha desempeñado un papel clave en el asesoramiento a compañías en todas las fases de proyectos mineros, desde la exploración, desarrollo, financiamiento, construcción, explotación y comercialización. Tiene amplia experiencia asesorando en el sector de litio, en la adquisición, desarrollo y ampliación de proyectos en el país.



MARÍA ISABEL ROMERO



ALEJANDRO SANABRIA-DÍAZ

COLOMBIA

Gómez-Pinzón promueve a dos nuevos socios

Gómez-Pinzón ha anunciado la promoción de **María Isabel Romero** y **Alejandro Sanabria-Díaz** como nuevos socios de las prácticas de Mercantil, Fusiones y Adquisiciones y Fiscal del despacho, respectivamente.

María Isabel forma parte de la firma desde 2021 y cuenta con más de 18 años de experiencia profesional en derecho mercantil. Es experta en derecho societario, mercantil y societario. Además, María Isabel lleva asuntos contractuales y societarios derivados de fusiones y adquisiciones y operaciones de mercado de capitales asesoradas por el despacho. Tras haber ocupado el cargo de Juez de la República en materia societaria, se ha centrado en litigios corporativos. También tiene experiencia en gestión de crisis y procedimientos concursales.

Alejandro se incorporó a Gómez-Pinzón en 2015, y cuenta con más de 15 años de experiencia profesional. Centra su práctica en fiscalidad internacional y asesoramiento en finanzas corporativas (perspectiva fiscal). Es experto en estructuración de instrumentos financieros (equity, deuda, derivados e híbridos), fondos de inversión y asesoramiento fiscal internacional en proyectos de fusiones y adquisiciones, operaciones inmobiliarias, private equity y project finance. Ha sido profesor de derecho tributario y de módulos sobre tributación internacional e instrumentos financieros en varias universidades, entre ellas la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad de los Andes y la Universidad del Rosario.



XIMENA ARAMBURÚ

PERÚ

RE&M nombra socia a Ximena Aramburú

Rodrigo Elías & Medrano ha anunciado la promoción de **Ximena Aramburú** como nueva socia del Estudio.

Ximena es parte de RE&M desde 2007 y su práctica se centra en propiedad intelectual, defensa del consumidor y competencia desleal. Cuenta con amplia experiencia asesorando a empresas nacionales e internacionales en defensa del consumidor, competencia desleal, protección de signos distintivos y derechos de autor. Ha liderado con éxito casos relevantes ante diversos organismos reguladores, como la Comisión de Protección al Consumidor, la Comisión de Competencia Desleal, la Comisión de Signos Distintivos y la Comisión de Derechos de Autor.

Ha sido miembro de la Comisión de Represión de Competencia Desleal del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (2006-2007), y actualmente es miembro del Colegio de Abogados de Lima y de la Asociación Peruana de Propiedad Industrial y Derecho de Autor (APPI).



LC Publishing Group

lcpublishinggroup.com



INFORMAZIONE



EVENTI



CENTRO RICERCHE



PUBBLICAZIONI

LC Publishing Group fornisce informazione 100% digitale sul mondo legal, finance e food, il tutto in chiave "business". È il più grande editore legal in Sud Europa e America Latina con l'acquisizione della quota di maggioranza in Iberian Legal Group.



LC Publishing Group S.p.A.
Sede operativa: Via Savona 100 | 20144 Milano
Sede legale: Via Tolstoj 10 | 20146 Milano
Tel. + 39 02 36727659



On the web

Mujeres a cargo

The Latin American Lawyer se suma a la celebración del Día Internacional de la Mujer, destacando el papel de las abogadas que aún enfrentan una desigualdad de género en Latinoamérica, donde son pocas las profesionales que alcanzan cargos directivos de alto nivel. En esta edición, resaltamos especialmente las operaciones lideradas mayoritariamente por mujeres, incluyendo diversas transacciones de M&A y Bancarias y Financieras.



HERNANDO PADILLA



CLAUDIA BARRERO



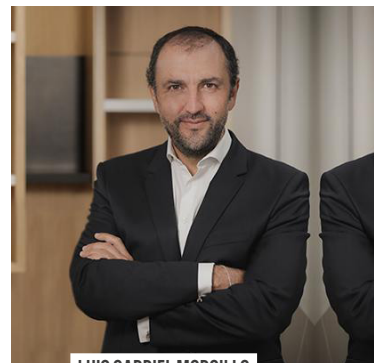
SERGIO MICHELSEN



FERNANDO CASTILLO



JAIME ROBLEDO



LUIS GABRIEL MORCILLO

PPU asiste a Calleja en adquisición de acciones de Almacenes Éxito

Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría Colombia ha asistido al Grupo Calleja en la adquisición del 86,84% de las acciones ordinarias (incluyendo ADSs y BDRs) de Almacenes Éxito, a través de una oferta pública de adquisición (OPA) simultánea en Colombia y en la NYSE por USD \$1.020 millones.

Asimismo, la firma también asesoró al Grupo Calleja en la firma de un preacuerdo con el Grupo Casino por el 47.36% de las acciones ordinarias de Almacenes Éxito por USD \$556 millones.

La operación, completada el 25 de enero gracias al pago y entrega de acciones, implicó a las jurisdicciones de Colombia, Estados Unidos y Brasil.

Winston & Strawn actuó como asesor de Calleja en los Estados Unidos, mientras que Brigard Urrutia (BU) y White & Case asesoraron al Grupo Casino en Colombia y Estados Unidos, respectivamente.

Esta es una transacción histórica en Colombia, ya que es la primera vez que se aprueba y lanza una oferta pública de adquisición simultánea. Grupo Calleja lanzó una oferta dual por las acciones de Grupo Éxito, empresa colombiana listada en la BVC y NYSE. Como resultado, los tenedores colombianos, estadounidenses y brasileños de ADSs, BDRs o acciones ordinarias de Almacenes Éxito, respectivamente, pudieron presentar sus acciones en una de las dos ofertas públicas de adquisición. De igual manera, se trata de la primera vez que un comprador lanza una OPA multijurisdiccional (EE.UU. y Colombia) por las acciones de una empresa colombiana que cotiza en bolsa, lo que convierte a esta transacción en única en su género.

El equipo de BU estuvo compuesto por los socios **Sergio Michelsen**, **Fernando Castillo**, **Jaime Robledo** y **Luis Gabriel Morcillo**, la directora Paola Ordóñez Arias, y los asociados Viviana Araujo y Daniel Estrada Arana.

El equipo de PPU fue liderado por los socios **Hernando Padilla** y **Claudia Barrero**, con el apoyo de los asociados Daniela Mejía, Natalia Velasco y Daniel Vargas.

ÁREAS DE PRÁCTICA

M&A, Corporativo

OPERACIÓN

OPA simultánea de Grupo Calleja para adquisición de acciones de Almacenes Éxito

FIRMAS

PPU, Winston & Strawn, Brigard Urrutia, White & Case

ABOGADOS PRINCIPALES

Hernando Padilla, Claudia Barrero, Sergio Michelsen, Fernando Castillo, Jaime Robledo, Luis Gabriel Morcillo

VALOR

\$1.020 y \$556 millones de dólares (USD)



GONZALO GREZ



BÁRBARA ZLATAR

Cariola asesora a CTS Eventim y Sony Music en adquisición en Punto Ticket

Cariola Díez Pérez-Cotapos asesoró a una joint venture multinacional y multicultural extranjera en la adquisición de una participación mayoritaria del 65% en Punto Ticket, una de las mayores empresas de venta de entradas de la región, con operaciones tanto en Chile como en Perú. La joint venture está formada por CTS Eventim (Alemania) y Sony Music Entertainment, discográfica internacional.

La relevancia de esta operación proviene tanto de su complejidad, como del hecho de que se trata de una joint venture 50:50 entre dos multinacionales de primer orden en la industria de la música que adquieren el mayor actor del mercado de venta de entradas. Esta transacción es la venta más relevante del año en el negocio del entretenimiento en vivo en Latinoamérica, y es considerada por la prensa especializada tanto en Chile como en Perú como el "exit del año" en el sector de empresas privadas.

La asesoría incluyó el due diligence de la situación de la empresa, la negociación del contrato de compraventa de acciones, el acuerdo de accionistas y otros contratos accesorios. La transacción fue liderada por la práctica corporativa asistida por las prácticas de Tecnología, Privacidad y Medios, Propiedad Intelectual, Protección al Consumidor, Laboral, Seguros y Fiscal.

Payet Rey Cauvi Pérez Abogados actuaron como asesores peruanos de CTS Eventim y Sony, y Garrigues como asesores de los vendedores en Chile y Perú.

El equipo de Cariola estuvo dirigido por el socio **Tomás Vidal** (†), con el apoyo del socio **Gonzalo Grez**, asistido por la socia **Bárbara Zlatar**, y los asociados José Tomás Espinosa, Camila Rojas, Gabriel Pensa y María Paz De Carcer.

ÁREAS DE PRÁCTICA

M&A, Corporativo

OPERACIÓN

Adquisición mayoritaria en Punto Ticket por jv de CTS Eventim y Sony Music Entertainment

FIRMAS

Cariola Díez Pérez-Cotapos, Payet Rey Cauvi Pérez Abogados, Garrigues

ABOGADOS PRINCIPALES

Tomás Vidal (†), Gonzalo Grez, Bárbara Zlatar

VALOR

Confidencial



CYNTHIA FATECHA



CARLOS VOUGA

Vouga asesora a CAF en crédito de \$50m a AFD

Vouga Abogados asesoró a CAF – banco de desarrollo de América Latina y el Caribe, en el otorgamiento de una línea de crédito por USD \$50 millones a favor de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), que es la única banca pública de segundo piso en Paraguay.

Los fondos obtenidos por la AFD serán utilizados para financiar capital de trabajo, inversiones, actividades económicas vinculadas al sector agroindustrial, operaciones de comercio exterior y garantías parciales para emisiones de bonos de la AFD.

La asesoría implicó desde la negociación del contrato de línea de crédito con la entidad estatal, hasta la redacción de los documentos del financiamiento, y en la debida diligencia a la AFD.

El equipo de Vouga fue liderado por **Cynthia Fatecha** y **Carlos Vouga**, con el apoyo de los asociados Belén Rodríguez y Lucas Rolón.

ÁREAS DE PRÁCTICA

Bancario y Financiero

OPERACIÓN

Otorgamiento de crédito a AFD por parte de CAF

FIRMA

Vouga Abogados

ABOGADOS PRINCIPALES

Cynthia Fatecha, Carlos Vouga

VALOR

\$50 millones de dólares (USD)



CARLA SOSA



MANUEL ARIAS

BKM actúa en venta de Eurocar

BKM Berkemeyer ha actuado como asesor de Eurocar en su venta a Garden Automotores del negocio de distribución de vehículos de la marca FIAT, incluyendo los activos asociados al mismo.

La asesoría implicó estructuración desde el punto de vista corporativo y de defensa de la competencia, así como la redacción y negociación de los documentos de la transacción.

Eurocar es una empresa fundada en el año 1999, con gran trayectoria en el ámbito de representación, importación, venta y distribución de vehículos, que posee diversos negocios vinculados al rubro de automotores, entre ellos la importación, representación, distribución, venta, financiación, mantenimiento y servicios afines de vehículos automotores y autopartes de la marca FIAT.

El equipo de BKM fue liderado por la socia **Carla Sosa**, asistida por el socio **Manuel Arias** y los asociados Álvaro Rojas y Jorge Peralta.

ÁREAS DE PRÁCTICA

M&A

OPERACIÓN

Venta de negocio de distribución de FIAT de Eurocar a Garden Automotores

FIRMA

BKM Berkemeyer

ABOGADOS PRINCIPALES

Carla Sosa, Manuel Arias

VALOR

Confidencial



NATALIA GARCÍA



MAURICIO JARAMILLO

Gómez-Pinzón asesora a KKR en adquisición de torres de telecom de Tigo

Gómez-Pinzón ha asesorado a KKR en la adquisición, a favor de la filial Global Infrastructure Investors IV, de aproximadamente 1.100 torres de telecomunicaciones de Tigo Colombia, subsidiaria de Milicom, a través de un acuerdo de venta.

El equipo de Gómez-Pinzón incluyó a los socios **Natalia García** y **Mauricio Jaramillo**, los directores Andrés Fernández de Castro Muñoz y Lina Correa, los asociados senior Paola Valderrama, Biviana Helo, Juan Diego Riveros y Daniel Pinzón, los asociados Juan Felipe Sáenz, Andrés Meza, Nicolás Rocha, Juan Pablo Perdomo y Cristina Uribe, y al estudiante abogado Esteban Matallana.

ÁREAS DE PRÁCTICA

M&A, Telecomunicaciones

OPERACIÓN

Adquisición de torres de telecomunicaciones de Tigo Colombia a favor de filial de KKR

FIRMA

Gómez-Pinzón

ABOGADOS PRINCIPALES

Natalia García, Mauricio Jaramillo

VALOR

Confidencial



ALEJANDRA ECHEVERRÍA GONZÁLEZ

Ritch Mueller representa a Fresnillo en obtención de crédito

Ritch Mueller ha representado a Fresnillo en la obtención de un crédito revolvente para fines corporativos generales.

Esta transacción fue cerrada el 22 de enero e involucró a la jurisdicción de Inglaterra.

El crédito fue otorgado por Banamex, Scotiabank, BBVA, Bank of America y HSBC, asesorados por la firma Creel García Cuéllar Aiza y Enríquez.

El equipo de Ritch Mueller fue liderado por la socia **Alejandra Echeverría González**, asistida por los asociados Gerardo Barbará González y Rodrigo Vázquez Sainz.

ÁREAS DE PRÁCTICA

Bancario y Financiero

OPERACIÓN

Obtención de crédito revolvente para Fresnillo

FIRMA

Ritch Mueller

ABOGADA PRINCIPAL

Alejandra Echeverría González

VALOR

Confidencial



EVANGELINA LARDIZÁBAL



MARIO AGÜERO

Arias asesora en adquisición de Financiera Finca Honduras

Arias ha asesorado en la venta de la participación accionaria de Financiera Finca Honduras (FINCA Honduras).

La asesoría implicó preparar la documentación corporativa necesaria, la obtención de las autorizaciones requeridas ante las autoridades hondureñas, incluyendo el regulador bancario y la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia, así como la preparación de los aspectos corporativos hasta la revisión de los documentos transaccionales, las aprobaciones regulatorias y la ejecución impecable de la transacción.

El equipo de Arias incluyó a los socios **Evangelina Lardizábal** y **Mario Agüero**, y al asociado senior Rodolfo Salgado.

ÁREAS DE PRÁCTICA

M&A

OPERACIÓN

Venta de participación accionaria de FINCA Honduras

FIRMA

Arias Law

ABOGADOS PRINCIPALES

Evangelina Lardizábal, Mario Agüero

VALOR

Confidencial



LEGALCOMMUNITYMENA

The first digital information tool dedicated to the legal market in MEnA
Egypt, Qatar, Saudi Arabia, United Arab Emirates

LEGAL MARKET IN MENA AREA

DEAL ADVISORS

PRIVATE PRACTICE LAWYERS

RUMORS & INSIGHTS

LEGAL & IN-HOUSE AFFAIRS

MAIN LEGAL TRENDS & TOPICS

IN-HOUSE LAWYERS



Follow us on



www.legalcommunitymena.com



LEGALCOMMUNITYCH

The first digital information tool dedicated to the legal market in Switzerland



LEGAL MARKET IN SWITZERLAND

IN-HOUSE LAWYERS

PRIVATE PRACTICE LAWYERS

RUMORS & INSIGHTS

LEGAL & IN-HOUSE AFFAIRS

MAIN LEGAL TRENDS & TOPICS

DIGITAL NEWS



Follow us on



www.legalcommunity.ch



Un impulso en la equidad de género:

Firmas certificadas bajo la Regla Mansfield

El mundo legal no está exento de disparidades de género, razón por la cual, la certificación "Mansfield Rule" surgió como un indicador clave del compromiso de las firmas legales con la equidad de género. En este artículo, listamos las firmas certificadas que cuentan con prácticas enfocadas en Latinoamérica, o bien, cuentan con escritorios u oficinas en la región

por giselle estrada ramírez

En el mundo del derecho, la equidad de género en los puestos de liderazgo ha sido un desafío persistente. Sin embargo, en un esfuerzo por abordar esta disparidad, la certificación "Mansfield Rule" ha surgido como un compromiso tangible para promover la diversidad de género en las firmas legales.

Inspirado en el legado de la pionera abogada estadounidense Arabella Mansfield, la "Mansfield Rule" es una iniciativa desarrollada por Diversity Lab que busca romper el techo de cristal al establecer estándares claros para la contratación y la promoción de mujeres abogadas en puestos de liderazgo. La certificación se otorga a las firmas legales que demuestran un compromiso significativo con la diversidad de género al garantizar que al menos el 30% de los candidatos considerados para puestos de liderazgo sean mujeres, entre otros requisitos.

Juan Francisco Torres-Landa, director de la práctica de América Latina de Hogan Lovells, comenta para nuestra revista:

"El objetivo general de la Certificación Mansfield es aumentar la representación de los abogados subrepresentados en el liderazgo mediante la ampliación del grupo de mujeres, abogados de grupos raciales y étnicos subrepresentados, abogados con discapacidades y abogados LGBTQ+ que son considerados para roles de gobierno significativos, aperturas laterales y promociones. Más información sobre Mansfield [aquí](#).

El bufete internacional Hogan Lovells ha obtenido la Certificación Mansfield Plus tanto en Estados Unidos como en el Reino Unido en reconocimiento a su labor en materia de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI). Este es el quinto año consecutivo que el bufete obtiene este estatus en EE.UU., y el segundo en el Reino Unido, donde el año pasado Hogan Lovells participó en el piloto inaugural. Este logro es una prueba del compromiso que el despacho ha demostrado con la diversidad, la equidad y la inclusión, uno de nuestros valores fundamentales como firma. La Certificación Mansfield nos ayuda a priorizar nuestros compromisos con una reserva de talento diverso

en toda la organización, especialmente en los rangos más altos; además, proporciona datos clave para apoyar nuestro trabajo interno y crea oportunidades para colaborar con los clientes en importantes iniciativas de DE&I. La Certificación Plus indica que, además de cumplir o superar los requisitos básicos, el bufete ha conseguido al menos un 30% de representación de abogados infrarrepresentados en los puestos directivos actuales.

Puede obtener más información sobre nuestros esfuerzos en materia de igualdad de oportunidades [aquí](#)".

Aunque originada en Estados Unidos, la certificación "Mansfield Rule" ha sido adoptada por algunas de las principales firmas legales con base en Estados Unidos o Reino Unido, que cuentan con prácticas o escritorios en América Latina. Este es un paso significativo hacia la creación de entornos laborales más inclusivos y equitativos, motivo por el cual listaremos a continuación las firmas certificadas que cuentan con espacios dedicados a la región latinoamericana.



NIKKI LEWIS



Por su parte, Nikki Lewis Simon, vicepresidenta senior, accionista y directora de Diversidad de Greenberg Traurig, menciona:

“Nuestra cultura de colaboración se centra en la creación de oportunidades para todos nuestros profesionales y es fundamental para nuestra capacidad de prestar servicios jurídicos a los clientes que reflejen los diversos orígenes, experiencias y perspectivas de nuestros equipos. Esto es así tanto si trabajamos en Latinoamérica, Asia, Europa y Oriente Medio como en Estados Unidos.

Seguimos entusiasmados con nuestra continua participación en Mansfield, especialmente por la relevancia global del programa y su alineación con el compromiso de la firma de ofrecer oportunidades de progreso que sean inclusivas para todos.

El Programa de Certificación de la Norma Mansfield, facilitado por The Diversity Lab, se centra en la igualdad de oportunidades, la equidad y la inclusión. Los requisitos de la Certificación Mansfield están anclados en la consideración de grupos de talento ampliados considerados para puestos selectos y funciones abiertas dentro del bufete de abogados y la aplicación de procesos transparentes y el acceso a los mismos. Utilizando el marco de Mansfield, el progreso y los resultados del bufete se miden y documentan a través de las Métricas Plus de la Certificación Mansfield. En agosto de 2023, Greenberg Traurig logró la Certificación Mansfield 6.0 Plus. Anteriormente logramos la certificación plus en 2022 y 2021 y fuimos certificados por primera vez en 2020”.

Las anteriores declaraciones son sólo de algunos de los bufetes cuyos equipos cuentan con la última certificación y que además cuentan con oficinas ubicadas en Latinoamérica, la lista completa de éstos la mencionamos en el recuadro 3.

Asimismo, cabe resaltar a aquellas firmas certificadas que, a pesar de no tener oficinas en la región, sí cuentan con prácticas enfocadas a Latinoamérica. De estas últimas, únicamente hay dos despachos cuyos equipos en Reino Unido cumplen con los requisitos de la regla: Bird & Bird, así como Gowling WLG. Por otro lado, las oficinas acreditadas en EE.UU. y Canadá con prácticas Latinoamericanas se encuentran en el recuadro 1, mientras que las las firmas cuyos equipos están cualificados tanto en Reino Unido como en Estados Unidos las mencionamos en el recuadro 2.

FIRMAS CERTIFICADAS EN REINO UNIDO, ESTADOS UNIDOS O CANADÁ (I)

Arnold & Porter
Covington & Burling
Dorsey & Whitney
Fasken
Morgan, Lewis & Bockius
Morrison & Foerster
Orrick
Seyfarth Shaw

Sheppard Mullin Richter Hampton
Wilmer Hale
Winston & Strawn
Akin Gump Strauss Hauer & Feld
Arent Fox Schiff
Baker Botts
Beveridge & Diamond
Brown Rudnick

Crowell & Moring
Frost Brown Todd
Hunton Andrews Kurth
Husch Blackwell
Kaufman Dolowich
Locke Lord
McGuire Woods
Perkins Coie
Procopio, Cory, Hargreaves & Savitch
Shearman & Sterling
Wilson Sonsini Goodrich & Rosati
Barnes & Thornburg
Davis Polk & Wardwell
Debevoise & Plimpton

Duane Morris
Foley Hoag
Fox Rothschild
Greenspoon Marder
Hinshaw & Culbertson
Honigman
Pillsbury Winthrop Shaw Pittman
Squire Patton Boggs
Sullivan & Cromwell
Vinson & Elkins
Willkie Farr & Gallagher
Gibson, Dunn & Crutcher
Jones Walker
Nelson Mullins Riley & Scarborough

CERTIFICACIÓN TRANSCONTINENTAL (2)

Bryan Cave Leighton Paisner
Clifford Chance
Cooley
McDermott Will & Emery
Reed Smith

Taylor Wessing
Allen & Overy
Clyde & Co
Freshfields Bruckhaus Deringer

FIRMAS CERTIFICADAS CON OFICINAS EN LATAM (3)

Dentons (EE. UU)
DLA Piper (EE. UU y RU)
Hogan Lovells (EE. UU) y RU)
Kennedys (EE. UU y RU)
Mayer Brown International (Reino Unido)
Latham & Watkins (EE. UU)
Littler Mendelson (EE. UU)
Miller Canfield (EE. UU)
Holland & Knight (EE. UU)
White & Case (EE. UU)
Baker McKenzie (EE. UU)
Fredrikson & Byron (EE. UU)

Greenberg Traurig (EE. UU)
Haynesand Boone (EE. UU)
Norton Rose Fulbright (EE. UU)
Paul Hastings (EE. UU)
Clark Hill (EE. UU)
Fisher Phillips (EE. UU)
Cleary Gottlieb Steen & Hamilton (EE. UU)
K&L Gates (EE. UU)
Skadden, Arps, Slate, Meagher & Flom (EE. UU)
Linklaters (EE. UU)
Milbank (EE. UU)

Si bien es cierto que aún queda un largo camino por recorrer para alcanzar la plena igualdad de oportunidades en el ámbito legal, la certificación "Mansfield Rule" ha generado un impacto positivo al aumentar la visibilidad de las mujeres abogadas y crear conciencia sobre la importancia de la diversidad en las firmas legales.

Es fundamental que los bufetes continúen trabajando activamente para promover una cultura organizacional inclusiva y garantizar que las mujeres abogadas tengan igualdad de oportunidades para acceder a puestos de liderazgo. Gracias a ello, lograremos construir un futuro donde la equidad de género sea una realidad en todos los niveles del sector legal, tanto en América Latina como en todo el mundo. 🗨

BREVE HISTORIA DE LA REGLA MANSFIELD

La certificación piloto inició en 2017, con más de 35 firmas. El requisito principal era considerar al menos un 30% de mujeres abogadas y abogados de raza y etnia subrepresentadas en el grupo de talento calificado para roles de liderazgo. Los requisitos para siguientes ediciones se ampliaron intencionalmente cada año para incluir abogados LGBTQ+ y abogados con discapacidades, así como oportunidades críticas de avance (por ejemplo, equipos de lanzamiento de clientes), descripciones transparentes de roles de liderazgo y más. El actual proceso de certificación rastrea y mide si los bufetes y los departamentos jurídicos tienen en cuenta a un amplio grupo de talentos -incluidos los grupos históricamente infrarrepresentados, como las mujeres abogadas, los abogados infrarrepresentados raciales y étnicos, los abogados LGBTQ+ y los abogados con discapacidades- para los puestos de liderazgo y las oportunidades de promoción profesional. Además, se pide a los departamentos jurídicos que tengan en cuenta una amplia reserva de talento para los puestos de asesoramiento externo.

INSPIRACIÓN EN LA NFL

La Regla Mansfield -que debe su nombre a Arabelle Mansfield, la primera mujer que se convirtió en abogada en EE.UU. en 1869- está concebida de forma similar a la Regla Rooney, una política de la NFL que exige a cualquier equipo con una vacante de entrenador jefe que entreviste al menos a uno o más candidatos diversos para el puesto.





FINANCECOMMUNITYES

The 100% digital information tool
dedicated to the financial market players in Spain



DIGITAL NEWS

MARKET TRENDS

FINANCIAL ADVISORS

MOVES



Follow us on



www.financecommunity.es



Del servicio público al éxito privado

Celebramos el mes de marzo al entrevistar a una destacada figura del Derecho Corporativo y de Sociedades en Colombia. The Latin American Lawyer conversó con María Isabel Romero, socia de Gómez-Pinzón, quien nos contagió de su entusiasmo por su trabajo y nos empapó del contexto actual que atraviesa la industria en el país.

por giselle estrada ramírez

«[...] reviví lo apasionante que es el ejercicio del derecho –y sobre todo del derecho corporativo– y por eso quise volver a una firma de abogados y así la vida me fue trayendo al lugar donde debía estar en este punto de mi carrera, que es dirigiendo el equipo Corporativo de Gómez Pinzón»



SOBRE MARÍA ISABEL ROMERO

María Isabel cuenta con más de 18 años de experiencia profesional en derecho corporativo tanto en firmas de abogados como en los sectores público y privado. Es experta en derecho societario, corporativo y comercial, y ha asesorado a una amplia gama de clientes, desde conglomerados multinacionales hasta compañías de familia a nivel nacional e internacional en todos los aspectos de sus operaciones comerciales. Además, María Isabel se encarga de asuntos contractuales y corporativos derivados de operaciones de fusiones y adquisiciones, y mercado de capitales asesoradas por la firma. Tras haber ocupado la posición de Juez de la República en materia societaria, se ha enfocado en litigio corporativo. Tiene también experiencia en manejo de crisis y procedimientos de insolvencia.

Al acercarse marzo y la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, consecuentemente surge una oportunidad propicia para resaltar las historias de mujeres inspiradoras que han dejado su huella en diversos campos profesionales, incluyendo el sector legal.

Uno de estos numerosos ejemplos es el de María Isabel Romero, destacada abogada corporativa que recientemente fue nombrada socia en el despacho colombiano Gómez-Pinzón. Además del inicio de su carrera y su ávido interés por la profesión legal, compartió su visión sobre lo que le puede esperar al mercado colombiano en los próximos años:

Muchas felicidades por este nombramiento María Isabel, podría empezar por contarnos ¿qué le entusiasma más y cómo se preparó para este nuevo puesto?

Lo que más me entusiasma es haber llegado a

«Colombia está en una coyuntura muy interesante respecto al derecho corporativo. En la última década ha habido un despertar para el derecho societario colombiano, por lo que hay un boom de jurisprudencia, reglamentación y doctrina muy interesantes en materia societaria, que repercute en la vida empresarial de manera positiva»

ocupar este cargo en una firma como Gómez Pinzón, cuya calidad, trayectoria y experiencia son de primer nivel.

La manera como me preparé para este reto fue trabajando arduamente y con pasión, para así lograr la confianza de mis clientes y colegas. Este nuevo reto es un paso más dentro de una carrera que me apasiona tremendamente, así que la mejor manera de prepararse es disfrutando el camino, en el trabajo del día a día.

Tras casi dos décadas de experiencia ¿cómo es que decidió dedicarse a ello? En un inicio, ¿qué le llamó la atención de la profesión legal?

Me decidí a llegar acá después de mi paso por el sector público, por la Supersociedades. Yo ya estaba “retirada” de las firmas de abogados y trabajaba en el sector real. Sin embargo, después de pasar por la Supersociedades, reviví lo apasionante que es el ejercicio del derecho —y sobre todo del derecho corporativo— y por eso quise volver a una firma de abogados y así la vida me fue trayendo al lugar donde debía estar en este punto de mi carrera, que es dirigiendo el equipo Corporativo de Gómez Pinzón.

Lo que me llamó la atención de la profesión legal es esa interacción tan interesante que hay entre el lenguaje y la conducta humana, y su impacto en las relaciones sociales. Es conocer las reglas de juego para saber qué aplica, cuándo y dónde.

¿Y del derecho corporativo? ¿Qué aspectos encuentra más interesantes o desafiantes en su práctica diaria? ¿Qué la llevó a especializarse en la práctica?

El derecho corporativo me cautivó desde que vi derecho de sociedades en la universidad. Es un derecho que está transversalmente en todas las relaciones jurídicas. En últimas, toda la vida económica gira en torno de las sociedades y las compañías. Así que, entender las reglas de juego de dichas sociedades y compañías, nos permite entender el entorno económico propiamente dicho.

Creo que uno de los puntos más desafiantes e interesantes en este momento del derecho corporativo, es que Colombia está en una coyuntura muy interesante respecto al derecho corporativo. En la última década ha habido un despertar para el derecho societario colombiano, por lo que hay un boom de jurisprudencia, reglamentación y doctrina muy interesantes en materia societaria, que repercute en la vida empresarial de manera positiva.

SOBRE GÓMEZ-PINZÓN

Gómez-Pinzón es una Firma de Abogados que presta múltiples asesorías en las distintas áreas del derecho de los negocios, de tal manera que sus clientes tengan la seguridad de que toman las mejores decisiones en sus negocios. Como una de las firmas líderes del sector legal colombiano, se caracterizan por interpretar la ley de una manera responsable e innovadora, con un trabajo riguroso y ofreciendo siempre un servicio cumplido y con los más altos estándares de calidad y profesionalismo

«Mi recomendación para las mujeres que aspiran a ser socias [...] es que siempre se den el valor que tienen, que no se dejen confundir por el famoso síndrome del impostor [...]; que se sacudan el miedo y las culpas»

¿Cuáles son las principales diferencias que ha experimentado al trabajar en el sector privado, específicamente en una empresa, en comparación con el sector público? ¿qué le ha aportado esta experiencia para ahora formar parte de un despacho?

El sector público es una escuela inigualable. Creo que para cualquier profesional vale mucho la pena pasar por el sector público y aprender allí. El sector privado representa otros retos y permite una relación de confianza con los clientes que yo disfruto mucho.

Durante sus estudios, y a lo largo de su trayectoria, debió contar con figuras influyentes. ¿Quiénes le han marcado más? ¿qué aprendió de ellas?

Definitivamente conté con figuras que me marcaron tremendamente. Aprendí a ser rigurosa y aprendí, sobre todo, a que un buen abogado debe siempre tener claros los conceptos del derecho civil. El que sabe de "derecho civil", sabe de cualquier especialidad del derecho.

En una región con pocas mujeres socias en los despachos legales como lo es Latinoamérica ¿qué le diría a las futuras abogadas o profesionales mujeres que aspiran a un camino laboral similar al suyo?

Mi recomendación para las mujeres que aspiran a ser socias en despachos legales, y para las mujeres en general, es que siempre se den el valor que tienen, que no se dejen confundir por el famoso

síndrome del impostor, que es algo que veo mucho en el mundo laboral, sobre todo en las mujeres; que se sacudan el miedo y las culpas y no les cueste trabajo decirse a sí mismas que son unas mujeres diez, con todas las calidades necesarias para conquistar el mundo.

Desde su perspectiva, ¿qué le espera al futuro del derecho corporativo en Colombia, especialmente en términos de tendencias emergentes o cambios regulatorios?

Colombia lleva varios años esperando una reforma y actualización del régimen societario y recientemente se emitió un decreto que implica unos adelantos importantes. Creo que desde el punto de vista jurisprudencial y de litigio se vienen retos importantes, pues cada vez hay más jueces y colegas con conocimientos importantes en materia societaria, lo que hace que el ejercicio de la profesión en lo societarios sea cada vez más sofisticado.

¿Cuáles son sus planes a corto plazo?

Mi plan a corto plazo es seguir consolidando y fortaleciendo el área de derecho corporativo en Gómez Pinzón. 🇵🇪





Expert Opinion

Podcast IBL 

The appointment where the most important law professionals will discuss the latest legal trends, tips and tools in the Iberian context

**YOUR SPACE,
YOUR VOICE.**

Expert Opinion



YOUR SPACE, YOUR ARTICLE.

For information:
info@iberianlegalgroup.com



Firmas más diversas en género 2024

El techo de cristal persiste en el ámbito legal, donde son pocas las mujeres que logran acceder a cargos directivos de alto nivel. Con este ranking anual, por tercer año consecutivo, The Latin American Lawyer valora los esfuerzos realizados por algunos bufetes para promover una mayor equidad en sus equipos, listando a las firmas con mayor número de mujeres socias entre sus profesionales

por giselle estrada ramírez

Con la llegada de marzo es imposible ignorar la desigualdad de género en el mundo laboral, donde la industria legal no pasa desapercibida, ya sea en el mundo como a nivel Latinoamérica. En un entorno donde predominan los líderes masculinos, por tercera vez, The Latin American Lawyer se compromete a destacar los despachos legales que se esfuerzan por contar con equipos de socios diversos.

Con el propósito de seguir destacando la importancia de reducir la brecha de género, presentamos un ranking de las firmas con mayor presencia de mujeres socias en sus equipos profesionales durante 2023. Para este estudio, se consideraron los despachos más reconocidos en Latinoamérica, abarcando países como Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Se evaluó el número total de socias y socios en cada firma, utilizando la información disponible en sus sitios web oficiales. En el caso de las firmas internacionales, se sumó el número de socias por país, incluyendo todas sus oficinas en la región mencionada. Se descartaron 82 bufetes cuya información sobre las posiciones en que se desempeñan sus abogados no está del todo clara, quedando un total de 448 firmas, con datos actualizados al 29 de febrero de 2024.

En total, sólo 66 de las firmas cuentan con al menos el 50% de los puestos directivos de socios, lo que se representa en un 15%. Asimismo, 133 firmas, lo que se traduce en un 30%, no cuentan con ninguna socia fichada entre sus altos rangos.

Los despachos en los que su equipo con mayor liderazgo está representado por mujeres en su totalidad son 10, lo que se traduce en un 2% del total de despachos abordados. Éstos mencionados cuentan con no más de 3 socias y son los siguientes:

FIRMA	PAÍS
Castellanos & Co.	Colombia
Curtis	Colombia
Vm Legal	Colombia
Eljure Legal	México
Nassar	Nicaragua
Central Law	Panamá
Dentons	Panamá
Littler	Panamá
Quiñones Alayza Abogados	Perú
Pagbam	Uruguay

Sin tomar en cuenta las anteriores, el siguiente top de despachos donde el papel de la mujer es mayor con respecto a la cantidad total de socios, resultaron en los siguientes:

FIRMA	PAÍS	N. DE SOCIAS	N. DE SOCIOS	TOTAL	PORCENTAJE QUE REPRESENTAN LAS SOCIAS
CERVIERI MONSUÁREZ	Uruguay	4	1	5	80%
ARIAS	Honduras	3	1	4	75%
ALVARADO Y ASOCIADOS*	Nicaragua	3	1	4	75%
LATAMLEX	Nicaragua	3	1	4	75%
MEDINA GARNES ABOGADOS	República Dominicana	3	1	4	75%
FODERÉ	Uruguay	3	1	4	75%
JIMÉNEZ PEÑA	República Dominicana	5	2	7	71%
BITLAW	Chile	2	1	3	67%
KENNEDYS	Colombia	2	1	3	67%
MEYTHALER & ZAMBRANO ABOGADOS	Ecuador	2	1	3	67%
GARCÍA & BODÁN	Honduras	2	1	3	67%
AGUILAR CASTILLO LOVE	Nicaragua	2	1	3	67%
ARIAS	Panamá	2	1	3	67%
PELLERANO & HERRERA	República Dominicana	4	2	6	67%
BAKER MCKENZIE	Colombia	13	7	20	65%

*Incluyendo a socios junior.

El 30% de las firmas tienen equipos de socios ocupados únicamente por hombres

Es relevante resaltar a aquellas firmas que tienen una mayor representación femenina en cada uno de los países que no figuraron en el ranking, siendo Ojam BF en Argentina, donde ellas representan el 63%; consecutivamente Araujo & Forgues, con 50%; BDO en Costa Rica, con un 43%; Aguilar Castillo Love, Arias, BLP y Nassar en El Salvador, todas con un 50%; Arias en Guatemala, con 60%; Ulloa & Asociados, BGAL, Ontier y Rodríguez Rueda, también todas ellas con un 50%; Olmedo Abogados en Paraguay con 50%; tanto Estudio Olaechea como Zuzunaga Assereto & Zegarra Abogados en Perú, ambas con un 50%; y el equipo de Dentons en Venezuela, con un 56%.

Entre las firmas latinoamericanas que cuentan con la mayor cantidad de socias se encuentran las siguientes:

FIRMA	PAÍS	N. DE SOCIAS	N. DE SOCIOS	TOTAL	PORCENTAJE QUE REPRESENTAN LAS SOCIAS
MITRANI CABALLERO RUIZ MORENO	Argentina	15	18	33	45%
BAKER MCKENZIE	Colombia	13	7	20	65%
MUÑIZ, OLAYA, MELÉNDEZ, CASTRO, ONO & HERRERA*	Perú	12	47	59	20%
BAKER MCKENZIE	México	12	53	65	18%
GÓMEZ-PINZÓN	Colombia	10	12	22	45%
BECCAR VARELA**	Argentina	10	41	51	20%
RODRIGO, ELÍAS Y MEDRANO	Perú	10	44	54	19%
ESTUDIO OLAECHEA	Perú	9	9	18	50%
PAYET, REY, CAUVI, PÉREZ	Perú	9	19	28	32%
MORGAN & MORGAN	Panamá	9	29	38	24%
ESTUDIO ECHECOPAR (BAKER MCKENZIE)	Perú	8	15	23	35%
NICHOLSON Y CANO ABOGADOS	Argentina	8	22	30	27%
BRUCHOU & FUNES DE RIOJA	Argentina	8	45	53	15%

* Incluyendo socios principales, senior, coordinadores y socios. ** Incluyendo socios, socios consejeros y socios junior.

De igual manera, los bufetes con una notable cantidad de socias que no lograron ubicarse en los primeros puestos fueron Rojas Law en Bolivia con 5 socias; Carey, en Chile, 6 socias; BDO y BLP en Costa Rica, ambos con 6; Pérez Bustamante & Ponce en Ecuador, también con 6; el equipo de Arias en El Salvador, 6 socias; Consortium Legal también con 6 socias en Guatemala; de nuevo Arias, ahora en Honduras, con 3 mujeres socias; así como Consortium Legal en Nicaragua con 4 socias; Moreno Ruffinelli & Asociados en Paraguay, con 7; Headrick Rizik en República Dominicana, igualmente con 6 socias; tanto Bragard como Ferrere en Uruguay, ambos con 5; y finalmente Dentons, Travieso Evans Arria Rengel & Paz, y Menpa en Venezuela, todos ellos con 5 socias.

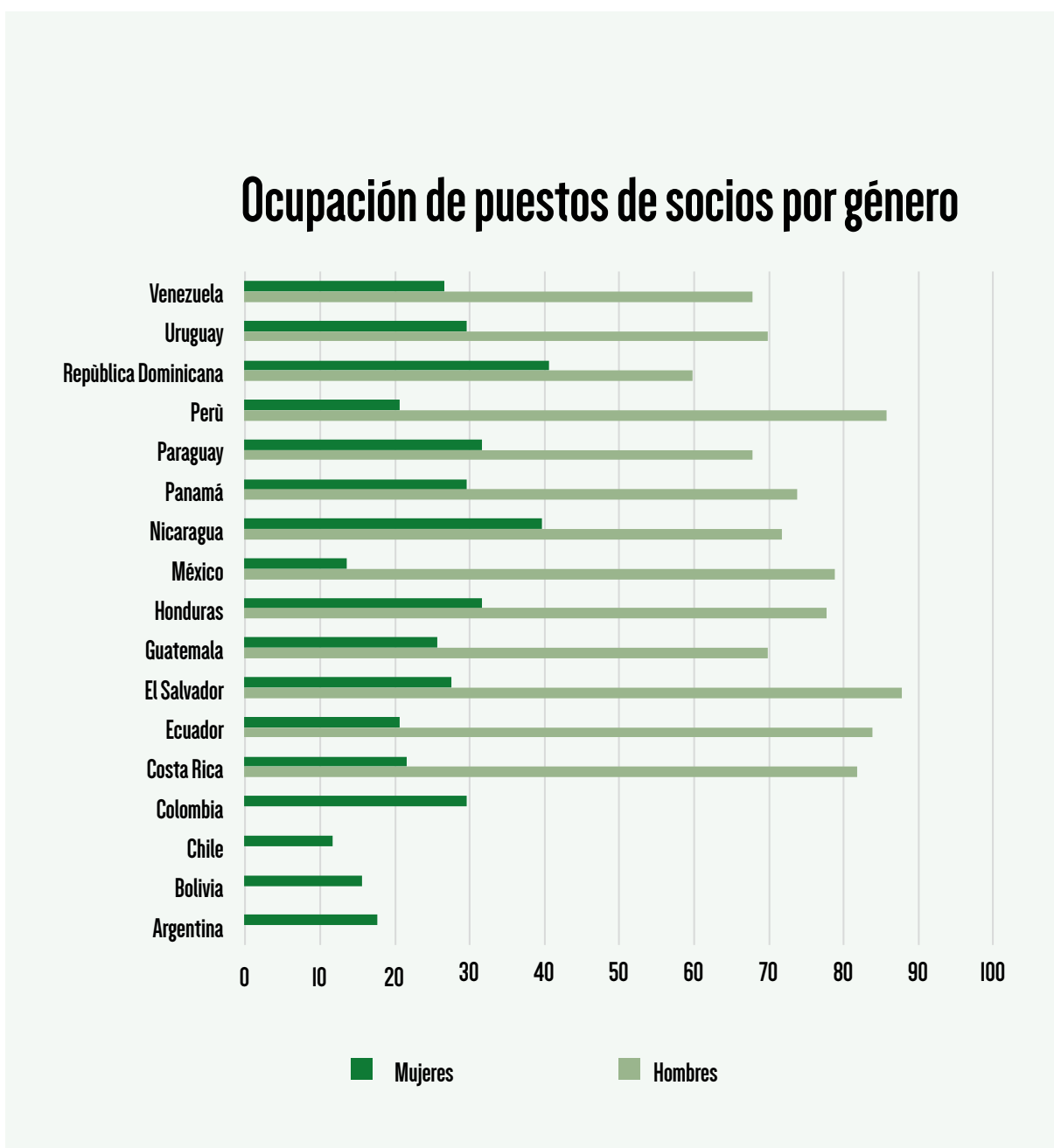
Sólo el 15% de las firmas tienen equipos donde las socias representan al menos la mitad de sus profesionales

REPRESENTACIÓN POR PAÍSES

Aunque son escasas las firmas donde las mujeres ocupan todos los puestos directivos de alto nivel, también es importante reconocer aquellas que tienen equipos equitativos. Con base en los datos recopilados, se pudo calcular el promedio de porcentaje que cubren las mujeres socias en comparación con los hombres. En total, en Latinoamérica, las mujeres ocupan solo el 21% de

los puestos entre los altos directivos. En cuanto a cada país, la disparidad de género en los equipos de socios de las firmas se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Podemos observar que los países con los equipos de socios más equitativos en cuestión de género son República Dominicana, donde las mujeres representan el 41% entre esos puestos, seguido de Nicaragua con un 40% de liderazgo femenino, y



En Latinoamérica, las mujeres ocupan únicamente el 21% de los altos puestos de socios

de Paraguay y Honduras, ambos con un 32% de representación femenina.

Por el contrario, las naciones que carecen de oportunidades para las mujeres de alcanzar los puestos de altos directivos son Chile, México, Bolivia y Argentina, donde el género femenino no supera el 20% de representación.

Es de mención resaltar a Colombia como la región con más equidad de género, donde el 24% de las firmas analizadas tienen un equipo donde las mujeres ocupan la mitad o más de los puestos; por

el contrario, Costa Rica es el único país en el que las mujeres no superan el 50% de capacidad entre los socios en ninguno de sus bufetes.

También cabe destacar a Panamá, pues es el país con más despachos cuyos directivos se conforman en su totalidad por mujeres, con un 24%, así como la región que tiene la menor cantidad de firmas donde estos equipos sólo lo representan hombres, pues sólo el 8% de las firmas carecen de mujeres en los altos rangos; en contraste, Chile es la localidad en la que los hombres acaparan el mayor número cargos directivos, pues 25 de las firmas estudiadas no cuentan con ninguna socia, es decir el 40%.

Esperamos observar diferencias y avances significativos a lo largo de los años, con el fin de alcanzar la equidad de género en la industria legal en América Latina. También mantenemos la esperanza de impulsar más investigaciones que evidencien que aún estamos lejos de superar las barreras invisibles, y que los despachos jurídicos reconozcan los esfuerzos necesarios para mejorar la diversidad en sus equipos. ■





IBERIANLAWYER
AWARDS

12th Edition

Forty40

UNDER

The event aiming to honor private practice lawyers under the age of 40 across **Spain** and **Portugal**

SAVE THE DATE

26 September 2024 • Madrid

19:30 CHECK-IN

19:45 COCKTAIL

20:30 AWARDS CEREMONY

21:15 STANDING DINNER

For more information please visit www.iberianlawyer.com
or email awards@iberianlegalgroup.com



Follow us on



#IBLFortyUnder40



Liderazgo transatlántico

The Latin American Lawyer se acerca a Constantino Pérez Salgado, nuevo socio del LatAm Desk de Gómez-Acebo & Pombo, quien, desde España, lidera importantes operaciones en materia de Derecho Mercantil.

por giselle estrada ramírez

«A nivel personal, mi conexión con Latinoamérica viene desde que era muy pequeño»

En el complejo mundo legal contemporáneo, la colaboración transatlántica emerge como un elemento crucial para abordar los desafíos comerciales y corporativos en un entorno globalizado. Es por ello que reconocer a figuras destacadas en este ámbito resulta de gran importancia, razón por la cual entrevistamos a Constantino Pérez Salgado.

El nuevo socio de Gómez-Acebo & Pombo, con base en España, resalta no sólo por su especialización en derecho mercantil, sino también por su liderazgo a través del LatAm Desk de la firma, desempeñado un papel crucial en el fortalecimiento de las relaciones entre la firma y sus clientes en América Latina, ofreciendo soluciones jurídicas adaptadas a las necesidades específicas de esta región dinámica y en constante evolución.

Constantino, ¡felicitaciones por su nuevo puesto! ¿qué le entusiasma más de su nuevo puesto y cómo se ha preparado para asumirlo?
¡Muchas gracias! Lo que más me gusta y motiva del nuevo puesto es la confianza que se deposita en mí por parte de mis socios, compañeros y, sobre todo, clientes. Lo anterior es una confirmación de que las cosas se están haciendo bien y me motiva para seguir dando lo mejor de mí con la ilusión del primer día.

Con la nueva posición, mi día a día no ha cambiado, ya que venía gestionando clientes y equipo desde hace años. Antes de ser socio, llevaba varios años de of counsel, tanto en Gómez-Acebo & Pombo como en firmas en EE.UU., lo cual ha hecho que la transición haya sido natural y sencilla.

En un principio, ¿qué le llamó la atención de la profesión legal? ¿Qué experiencia previa le llevó a especializarse en Derecho Mercantil?

Hasta los 16 años quería ser médico. Me atraía entender los problemas de salud de la gente y poder solucionarlos. Esa atracción por la medicina evolucionó (no sabría muy bien explicar el porqué), por una atracción por el derecho. Me empezó a fascinar la capacidad que te daba saber derecho para entender y gestionar situaciones del día a día y los conflictos.

La elección del Derecho mercantil fue “casualidad”. Cuando estaba estudiando la carrera de Derecho, me atraía más el Derecho concursal, pero una semana antes de incorporarme al primer despacho donde trabajé, la vacante en el departamento de Derecho concursal se había ocupado y sólo quedaba una vacante en el departamento de Derecho mercantil. Mis mentores y tutores en esa primera etapa profesional hicieron que me olvidará del Derecho concursal y despertaron en mí el interés por el Derecho mercantil.

Del mismo modo, ¿de dónde surge el interés por la práctica Latinoamericana? ¿Ha vivido alguna experiencia en la región que lo motivó?

A nivel personal, mi conexión con Latinoamérica viene desde que era muy pequeño. En los años 80, por trabajo de mis padres estuve viviendo varios años en Venezuela. Durante esa etapa muy incipiente pude viajar por la región, despertando un interés personal en la misma.

El siguiente punto de conexión con la región viene de mi etapa en Nueva York, donde estudié un LL.M, fui admitido como abogado de Nueva York, y estuve trabajando en despachos americanos. En el LL.M la base principal de amigos y contactos eran de Latinoamérica. Lo anterior me permitió generar una buena red de contactos en los mejores despachos y empresas de Latinoamérica. Ya en mi etapa ejerciendo como abogado de Nueva York (aproximadamente durante 8 años), la base de clientes que tuve y de temas tenían siempre una conexión con Latinoamérica. Esto me permitió seguir desarrollando buenos contactos a

«Me gusta destacar que cada vez más profesionales de la Firma, de todas las áreas, están involucrados, o quieren estarlo, en temas de Latinoamérica»

la vez que ampliaba mi conocimiento de la región y de los actores principales.

Todo lo anterior hizo que en mi vuelta a España y mi incorporación a Gómez-Acebo & Pombo fuera natural que me uniera al LatAm Desk.

¿Cómo está conformado el equipo del LatAm Desk y qué roles desempeñan?

El LatAm Desk de Gómez-Acebo & Pombo lo coordinamos tres socios. Nuestra función es canalizar y ejecutar, junto con el resto de los profesionales de la Firma, el negocio que viene desde Latinoamérica para España y Portugal, así como acompañar a nuestros clientes en sus transacciones en Latinoamérica. El resto de los abogados que conforman el LatAm Desk son profesionales con experiencia tanto en el sistema legal español o portugués como en las complejidades legales de Latinoamérica.

Me gusta destacar que cada vez más profesionales de la Firma, de todas las áreas, están involucrados, o quieren estarlo, en temas de Latinoamérica. Por ejemplo, el año pasado casi la mitad de los socios de Gómez-Acebo & Pombo estuvieron involucrados en temas de la región, ya fuera trabajando para clientes o haciendo actividad comercial. Esto demuestra la apuesta de la Firma por Latinoamérica, desde una estrategia diferente.

Desde la región ibérica, ¿cómo colaboran con otras oficinas o socios en Latinoamérica para brindar servicios legales en la región?

Partimos de una estrategia del “one-stop shop”. Cuando un cliente tiene un tema en Latinoamérica, desde nuestra independencia, buscamos asesorarle colaborando con el despacho

local que mejor se adecue a las necesidades del cliente/asunto entre de las firmas con las que habitualmente trabajamos. La oferta de valor al cliente es darle el mejor servicio integrado en España o Portugal, con un socio local del mismo nivel y sin que haya un sobrecoste. El no estar en ninguna red en exclusiva ni tener oficinas en la región, nos dan esa flexibilidad de escoger a los mejores para cada cliente/asunto.

El cliente no nota que hay dos firmas diferentes. Un socio de Gómez-Acebo & Pombo es responsable del asunto y coordina con el cliente y la firma local, de tal forma que el cliente tiene un solo interlocutor (salvo que quiera algo diferente) e incluso una sola factura. La experiencia con las diferentes firmas a lo largo del tiempo ha hecho que conozcamos muy bien la forma de trabajar que tienen y viceversa, y que seamos capaces de actuar como una sola firma.

SOBRE LA FIRMA

Gómez-Acebo & Pombo es una destacada firma de abogados independiente especializada en asesoramiento legal integral en diversas áreas del derecho de los negocios. Reconocida entre los líderes del mercado legal ibérico por calidad, clientes, tamaño y cifra de facturación. Combina experiencia en todas las áreas relevantes del derecho de los negocios con un profundo conocimiento sectorial y una amplia experiencia. Sus diferentes grupos de práctica trabajan juntos a la perfección, como un solo equipo.

Desde su origen han tenido vocación internacional, por lo que, disponen de una extensa red de contactos a nivel global, con la que están acostumbrados a trabajar y a colaborar. En la actualidad, Gómez-Acebo & Pombo cuenta con oficinas en cinco países, Bélgica, EE.UU, España, Portugal y Reino Unido.

«Asimismo, para ganar más conocimiento en cada país y poder ofrecer un mejor servicio a nuestros clientes, hemos desarrollado un programa de secondments donde recibimos y enviamos abogados a las mejores firmas de la región. El año pasado 9 abogados participaron en este programa y para este año 2024 participarán 14 abogados»

¿Cuáles son los principales desafíos culturales y jurídicos que enfrenta al trabajar en el ámbito del Derecho Mercantil en Latinoamérica, y cómo los aborda el despacho?

Los principales desafíos son la diversidad de sistemas legales y prácticas comerciales. A pesar de que la mayoría de sistemas legales en Latinoamérica son similares al español, en su práctica comercial tienen similitudes con el sistema americano. La influencia del derecho americano y en particular, el de Nueva York, es muy evidente en la forma de enfocar y negociar las transacciones (incluso en los documentos de las transacciones). En Gómez-Acebo & Pombo abordamos estos aspectos mediante un enfoque colaborativo con la firma local, una comprensión profunda de la cultura empresarial local y los objetivos del cliente. Asimismo, nos ayuda a gestionar el mencionado desafío tener varios abogados que han estudiado o ejercido en EEUU y están familiarizados con ese sistema legal. Nos esforzamos por adaptarnos a las diferencias y aprovecharlas para ofrecer soluciones creativas y eficientes a nuestros clientes.



SOBRE CONSTANTINO PÉREZ SALGADO

Constantino es socio de Mercantil y uno de los coordinadores de la región de Latinoamérica en Gómez-Acebo & Pombo. Es especialista en materia de transacciones mercantiles generales, fusiones y adquisiciones, mercados de capitales, financiaciones y capital riesgo. Trabaja de forma recurrente con compañías, instituciones financieras y fondos de inversión en transacciones en España, Latinoamérica y Estados Unidos. Es licenciado en Derecho por la Universitat de Dret de Barcelona. Cuenta con un LL.M. en Derecho Internacional de los Negocios con especialización en derecho mercantil por ESADE Facultad de Derecho (Universidad Ramón Llull) y con un LL.M. en Banking, Corporate and Finance Law por la Fordham Law School.

«Partimos de una estrategia del “one-stop shop”. Cuando un cliente tiene un tema en Latinoamérica, desde nuestra independencia, buscamos asesorarle colaborando con el despacho local que mejor se adecue a las necesidades del cliente/asunto entre de las firmas con las que habitualmente trabajamos [...] El no estar en ninguna red en exclusiva ni tener oficinas en la región, nos dan esa flexibilidad de escoger a los mejores para cada cliente/asunto»

En todo lo anterior nos ayuda también el tener profesionales en Gómez-Acebo & Pombo que conocen las diferentes jurisdicciones de Latinoamérica, ya sea porque han estudiado o tienen experiencia profesional en la región. Asimismo, para ganar más conocimiento en cada país y poder ofrecer un mejor servicio a nuestros clientes, hemos desarrollado un programa de secondments donde recibimos y enviamos abogados a las mejores firmas de la región. El año pasado 9 abogados participaron en este programa y para este año 2024 participarán 14 abogados.

¿Cuáles son las tendencias más relevantes en el ámbito del Derecho Mercantil en la región latinoamericana, y cómo afectan las estrategias de su firma?

Es difícil identificar tendencias comunes para toda la región ya que cada país tiene sus particularidades políticas y sociales. Dicho lo anterior, a rasgos generales diría que las tendencias en el Derecho mercantil en Latinoamérica están marcadas por la digitalización, la sostenibilidad y la adaptación a los cambios normativos. Nuestros continuos viajes por la región, así como, la comunicación constante con las firmas líderes nos ayudan a que estemos atentos a estas tendencias para ajustar nuestras estrategias y garantizar que nuestros clientes se beneficien de las oportunidades emergentes y mitiguen los riesgos asociados.

¿Qué consejos legales ofrecería a empresas que operan o planean operar en países latinoamericanos en términos de cumplimiento normativo y estrategias legales en el ámbito mercantil?

Aunque es una obviedad, la principal recomendación es ir bien asesorado desde el principio. Tanto en el punto de origen como el de destino. Hemos visto experiencias de clientes que han llegado a la región donde, por no tener una buena planificación fiscal y mercantil en origen o en destino, han incurrido en sobre costes y dilaciones innecesarias, o no se han podido aprovechar de todos los beneficios a su alcance.

En términos de cumplimiento normativo, en Europa en general tenemos un estándar muy alto. A pesar de ello, recomendaría a las empresas que operan en países latinoamericanos enfocarse en un riguroso cumplimiento normativo, adaptarse a la cultura local y mantenerse informadas sobre cambios legislativos y políticos.

¿Cuáles son las perspectivas de crecimiento para la práctica de Derecho Mercantil en Latinoamérica y cómo planea GA-P aprovechar esas oportunidades?

En 2023 en comparación con el año anterior, Gómez-Acebo & Pombo tuvo un incremento del negocio facturado con origen en Latinoamérica superior al 50%. Para el 2024 vemos un claro potencial de crecimiento en este negocio debido a la expansión e interés en diversificar de las empresas Latinoamericanas, así como la creciente complejidad legal de algunas de las jurisdicciones. Nuestro plan para aprovechar esas oportunidades incluye fortalecer aún más nuestra presencia en la región, aprovechando oportunidades estratégicas y ofreciendo servicios innovadores que satisfagan las necesidades cambiantes de nuestros clientes. ▣

LEGALDAY

LC PUBLISHING GROUP

6th EDITION

5 NOVEMBER 2024
MADRID

SAVE THE DATE

CONFERENCE REGISTRATION



**THE IBERIAN EVENT FOR
THE LEGAL BUSINESS COMMUNITY**

Partners

Becker



**Cerejeira Namora
Marinho Falcão**





EL FUTURO DEL COMPLIANCE EN GUATEMALA

por steffan lehnoff

La práctica de normas y culturas internacionales se ha visto impactada en estos últimos años por el concepto de “Cumplimiento” o mejor conocido por su traducción en inglés “Compliance”. Guatemala no es la excepción. El concepto ha sido introducido paulatinamente en la cultura legal del país y se ha convertido en un punto de discusión cada vez más crucial en las empresas guatemaltecas. Ya que la introducción se da a través del sistema financiero y la creación de la Intendencia de Verificación Especial de la Superintendencia de Bancos, el sector privado no regulado no había tenido mucha intención de involucrarse en esa cultura. Sin embargo, la

alta demanda de transparencia en el quehacer de los negocios, y la presión tanto social como económica de la batalla en contra de la corrupción han empujado a las empresas del sector privado a participar cada vez más profundamente en un cambio de cultura de cumplimiento.

El auge de la batalla contra la corrupción ha creado un ambiente favorable para la implementación de programas de cumplimiento, la creación de puestos como el de Oficial o Gerente de Cumplimiento y un cada vez más latente cambio cultural. Guatemala es un país con una coyuntura especial, que se replica muy poco en

el mundo, los altos índices de criminalidad y el temor de ser blanco de ataques por parte del crimen organizado son un factor que ha impedido la fácil penetración de la cultura de cumplimiento. El concepto de revelar a beneficiarios finales, con el objetivo de poder investigar que no estén involucrados en lavado de dinero, narcotráfico o financiamiento del terrorismo, es nuevo en Guatemala. El temor de revelar esa información ha hecho que el sector privado sea muy cerrado a la cultura de cumplimiento, ya que esa información es clave para una debida diligencia. Pero, hay ciertos sectores que han cambiado ese paradigma y han




empezado a formar una cultura interna de transparencia.

Existen países como Estados Unidos o algunos en la Unión Europea que han decidido hacer del sistema de Cumplimiento una obligación legal. Revelar a los beneficiarios finales de empresas en registros públicos son un ejemplo de este impulso legal. Igualmente, el obligar a revelar cierta información que antes era privilegiada, como cuentas de banco o relación con gente que labora en puestos públicos o son considerados Personas Políticamente Expuestas, son parte de esos cambios legales que los países más desarrollados están impulsando. Ahora bien, como se expuso anteriormente, Guatemala tiene una cultura propia y la obligación legal de hacer cumplir normas legales que nacen de una cultura diferente, lo haría improcedente. No se trata de hacer una revolución legal y obligar al sector privado a revelar toda la información de un solo, so pena de sanción, sino más bien, hacer un trabajo de hormiga, empezar desde cero, cambiando las culturas internas, abriendo las posibilidades a una serie de cambios propios, no impuestos. Hemos visto a lo largo de la historia legal en Guatemala que los cambios impuestos tienen poco fruto. Por ejemplo, el famoso caso de la obligación de los motoristas a tener un chaleco de cierto color, con la placa exhibida atrás, un casco con la placa exhibida atrás y la prohibición de poder transitar con un pasajero (no digamos con tres o cuatro). Dicha iniciativa se adopta por un cambio que se

realizó en Colombia, que tuvo, a su medida, ciertos resultados favorables para detener la delincuencia en las calles. Y, aunque la norma establece preceptos a los que todos queremos llegar, la realidad es que en Guatemala la norma no funcionó. No hubo manera de ejecutar las sanciones que tenía previstas la ley y finalmente la norma simplemente quedó en el olvido. Eso mismo podría pasar con una obligación de esa naturaleza, la cultura aún no está lista para poder alcanzar esa madurez en la que se acepte, sin discusión, aquellos principios de transparencia absoluta. Pero, es evidente que en Guatemala la cultura está empezando a cambiar. Aunque es experiencia del autor que hay ciertos sectores económicos más abiertos que otros, siempre hay quienes se rehúsan a participar en esta manera de hacer negocios, pero cada vez se habla más sobre el tema.

El movimiento de Cumplimiento en Guatemala pareciera estar todavía en una etapa inmadura, pero con mucho impulso e intención de quedarse. Hoy, las empresas privadas están descubriendo Códigos de Ética y Conducta, Canales de Denuncia, Políticas y Procedimientos de ética y cumplimiento, y la creación de gremios especializados en el asunto. Todo esto es un claro ejemplo del impulso que el Cumplimiento ha tenido en los últimos años. Y, es trabajo de cada uno de nosotros como empresas privadas, impulsar cada día más a una cultura de transparencia y una batalla frontal contra la corrupción.

SOBRE STEFFAN LEHNOFF

Abogado graduado de la Universidad Francisco Marroquín en el año 2019. Dos años de experiencia en el ámbito de Cumplimiento en el sector privado no regulado. Actual Oficial de Cumplimiento de la Corporación Energías de Guatemala dentro del sector energético del país. Representante de Corporación Energías de Guatemala ante el Comité de Cumplimiento de la Cámara Americana de Comercio en Guatemala Amcham. 





CONFLICTOS DE INTERÉS Y ÉTICA EMPRESARIAL

por mérida pineda molina



I. Ética Empresarial

La ética es un tipo de saber normativo que pretende orientar las acciones de los seres humanos (Cortina & Martínez, 2008).

De esta se desprende la “ética empresarial”, considerada como el conjunto de valores y principios que guían el actuar de una empresa.

Sobre la “ética empresarial” (Melé) se ha considerado que:

- Su propósito es guiar las actividades de la empresa para que contribuyan al bien común empresarial.
- Proporciona criterios para la evaluación moral de las metas y estrategias de la empresa.

- El “bien común de la empresa” es todo aquello que es bueno para todos, aunque cada uno tenga razones diversas para actuar.

Estos preceptos muestran la relevancia de una cultura ética en la empresa, que guíe sus actividades en el camino de “lo bueno y lo correcto”, que va más allá del estricto cumplimiento de la ley.

II. Conflictos de Interés

Entre las situaciones que no necesariamente estarán reguladas o prohibidas por ley, pero que ponen a prueba la ética empresarial, se encuentran los conflictos de interés, que deben tratarse adecuadamente para

asegurar que las decisiones estén dirigidas al “bien común empresarial”.

El conflicto de interés es la situación que “... se produce cuando una entidad o un individuo deja de ser fiable debido a un choque entre intereses personales y responsabilidades profesionales...” (Alguacil, 2023).

En ese contexto, la empresa requiere estar alerta ante estas situaciones, para prevenir que una persona con conflicto actúe en su propio beneficio o en perjuicio de la empresa.

La confiabilidad de una persona podría ser cuestionable por: (i)

tener un interés personal en un asunto; o, (ii) tener un interés contrapuesto (Amézquita).

Algunos ejemplos son:

- La contratación de parientes de accionistas y administradores;
- La utilización de información privilegiada para emprender negocios o inversiones propias;
- La contratación de proveedores relacionados a empleados;
- Los regalos y hospitalidades a clientes;
- Regalos de proveedores.

Estas son solo algunas de las situaciones que pueden ocurrir en la empresa y que si no se tiene previsto cómo prevenirlas y abordarlas, pueden causar daños y afectar su imagen.

III. Legislación guatemalteca

El Código de Comercio de Guatemala (CdC) regula los conflictos de interés en los distintos órganos de gobierno de la sociedad.

a) Accionistas

El artículo 130 del CdC establece que un accionista con interés contrario en una operación debe abstenerse de votar. Siendo responsable de los daños y perjuicios que cause, solamente si con su voto se logra la mayoría necesaria para aprobar la operación.

Esta norma no establece la obligación del accionista de informar del interés, ni considera la influencia que el accionista en conflicto puede tener durante la discusión, quien debiese ser responsable ante la sociedad por el solo

hecho de no relevar su interés y votar.

b) Administradores

El artículo 169 del CdC sí impone a los administradores que tengan con un interés contrario en una operación, la obligación de manifestarlo y de abstenerse de participar en la decisión.

Por su parte, el artículo 170 del CdC, obliga al administrador a revelar si por razón de su cargo, obtiene algún beneficio personal, bajo pena de ser removido y entregar ese beneficio a la sociedad. Estos beneficios podrían consistir en regalos, invitaciones, membresías, entre otros, que parecieran no ser trascendentales, pero que en estricto sentido deben ser revelados.


c) Órgano de Fiscalización

Los auditores o comisarios de la sociedad también deben abstenerse de intervenir en una operación en la que tengan interés e informarlo a la asamblea de accionistas (Art. 193 CdC).

IV. Programa de Ética y Cumplimiento

La legislación guatemalteca únicamente contiene principios básicos para evitar conflictos de interés en las empresas, por lo que es necesario desarrollar su tratamiento a través de un programa de ética y cumplimiento que permita: (i) identificar los conflictos; (ii) establecer la obligación de divulgación a todo nivel en la empresa; y, (iii) la prevención y tratamiento adecuado, a través de procedimientos que permitan

SOBRE MÉLIDA PINEDA MOLINA

Mélida Pineda Molina es abogada y notaria egresada de la Universidad Francisco Marroquín, con Maestría en Derecho de Empresa (Universidad de Alcalá) y Especialización en Compliance (Aden). Socia Directora de Estudio Chávez Bosque, firma asociada a World Compliance Association (WCA). Miembro de la Junta Directiva de Abogadas en Guate TRANSFORMA. Asociada al Instituto Latinoamericano de Compliance (ILC). 

activar las alertas y adoptar medidas oportunas.

Resulta prioritario para toda empresa, la continua capacitación a su personal, órganos de gobierno y aliados externos, sobre los conflictos de interés. Esto permitirá que cada uno pueda reconocer en sí mismo y en los demás, un potencial interés o conflicto, y, que el sistema de gestión de compliance entre en funcionamiento para prevenir que se tomen decisiones contrarias al bien común empresarial, o, que la empresa incurra en responsabilidad legal o sufra daño reputacional, a causa de un conflicto de interés.



INHOUSECOMMUNITY

SAVE THE DATE



IBERIANLAWYER

LEGALTECH DAY

REGÍSTRESE AQUÍ



**UN ABOGADO DIFERENTE PARA
UN FUTURO NUEVO: TECNOLOGÍA
Y PROFESIÓN EN MOVIMIENTO**

30 MAYO 2024

09.00 - 14.00

MADRID

Partners



**Cerejeira Namora
Marinho Falcão**



Para más información: anna.palazzo@iberianlegalgroup.com

#IBLLegaltechday



PROGRAMA

- 09:00 Registros y Café de Bienvenida
- 09:30 Mensajes de Bienvenida
- 09:40 **Discurso de Apertura: IA: de la ética a la regulación**
- 09:50 **Mesa redonda I: El departamento jurídico hoy, entre la IA, la digitalización y la externalización.**
- 11:15 Coffee Break
- 11:45 **Mesa redonda II: El factor humano y las soft skills**
- 13:00 Preguntas y Comentarios Finales
- 13:05 Almuerzo

PONENTES*

Moisés Barrio Andrés, Letrado del Consejo de Estado y experto internacional en Derecho digital

Maria Echeverría-Torres, Directora Legal Cloud Networks, *Nokia*

Ana Gomez Ruiz, Group Corporate y Vicesecretaria del Consejo de Administración, *Amadeus IT Group, S.A.*

Luís Graça Rodrigues, Director Jurídico Europa, África & Filipinas, *Minsait*, empresa de *Indra*

Andrea Viale, Directora Global de Asesoría Jurídica, *Idealista*

* Por completar

Partners





DESEMPOLVANDO LA LEY DE WHISTLEBLOWERS EN GUATEMALA

Por Erik Maldonado Hernández

En Guatemala se está retomando la discusión sobre la iniciativa de ley para facilitar e incentivar la denuncia de actos de corrupción y proteger sus identidades en el Congreso de la República y en otros espacios, discusión pertinente y necesaria, que durante muchos años ha estado pendiente.

En la sociedad contemporánea, la transparencia y la rendición de cuentas son elementos fundamentales para el funcionamiento adecuado de las instituciones corporativas y gubernamentales. Sin embargo, a menudo nos enfrentamos a situaciones en las que la información sobre prácticas corruptas, actividades ilegales o peligros para el interés público se mantiene en secreto debido al temor de represalias. Para abordar esta preocupación y fomentar un entorno más ético, ha surgido la necesidad de leyes de whistleblowers o denunciantes.

¿Qué es un *whistleblower*?

Un *whistleblower* es una persona que, de buena fe, revela información sobre prácticas ilegales, fraudulentas o corruptas dentro de una organización. Estas prácticas pueden estar relacionadas con corrupción, fraude, violaciones éticas o cualquier otra actividad que pueda dañar el interés público.

La valentía de los *whistleblowers* radica en su disposición a exponer la verdad, muchas veces arriesgando sus empleos, reputación y, en algunos casos, su seguridad personal. Su contribución es esencial para mantener la integridad de las instituciones y prevenir o corregir comportamientos incorrectos.

A pesar de su papel crucial, los *whistleblowers* a menudo enfrentan graves consecuencias por su valentía. Las represalias

pueden manifestarse de diversas formas, como el despido injustificado, la discriminación laboral, el acoso y, en casos extremos, amenazas físicas. Esta realidad plantea un serio dilema: ¿cómo podemos alentar a las personas a denunciar comportamientos incorrectos si corren el riesgo de sufrir represalias significativas?

La ley de *whistleblowers* es esencial para proporcionar una protección legal sólida a aquellos que se atreven a dar a conocer información sensible. Estas leyes establecen salvaguardias para prevenir represalias y garantizar que los *whistleblowers* no sufran consecuencias negativas por su acto de denuncia. Al establecer un marco legal claro, se crea un entorno en el que los denunciantes se sienten más seguros al hablar sobre irregularidades sin temor a represalias profesionales o personales.



Además de la protección legal, la legislación de whistleblowers, en otras partes del mundo, incluyen incentivos para fomentar la denuncia de prácticas incorrectas. Estos incentivos pueden variar desde recompensas financieras hasta la garantía de empleo continuo. Al proporcionar estos estímulos, se alienta a los whistleblowers a dar a conocer información importante, que de otra manera podría mantenerse en secreto.

La creación de una ley de whistleblowers, también juega un papel clave en la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas. Al facilitar la denuncia de irregularidades, se pone de manifiesto la necesidad de que las instituciones sean transparentes en sus operaciones y aborden los problemas internos de manera efectiva. Esto no solo fortalece la confianza pública, sino que también garantiza que las organizaciones operen de manera ética y legal.

Varios países han implementado con éxito leyes de whistleblowers que han tenido un impacto significativo en la exposición y corrección de comportamientos incorrectos. Uno de los ejemplos más destacados es la Whistleblower Protection Act y la Dodd-Frank Wall Street Reform and Consumer Protection Act de Estados Unidos, que han llevado a la revelación de numerosos casos de corrupción corporativa y fraude financiero. Gracias a esta legislación, los whistleblowers han desempeñado un papel fundamental en la aplicación

de la ley y la recuperación de fondos malversados.

Además, la Unión Europea ha adoptado recientemente la Directiva UE 2019/1937 de Protección de los Denunciantes, que establece estándares comunes para la protección de denunciantes en todos sus estados miembros. Esta iniciativa busca garantizar un nivel mínimo de protección en toda la Unión Europea, promoviendo así la transparencia y la rendición de cuentas en el ámbito empresarial y gubernamental.

Por su parte, la Convención Interamericana Contra la Corrupción, establece medidas preventivas para abordar la corrupción. En particular, destaca la importancia de considerar la aplicabilidad de medidas institucionales para proteger a los funcionarios públicos y ciudadanos que, de buena fe, denuncien actos de corrupción. Este enfoque incluye la salvaguardia de la identidad de los denunciantes, en concordancia con la Constitución y los principios fundamentales del ordenamiento jurídico interno de los Estados Parte.

La Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción establece que cada Estado Parte debe considerar la posibilidad de incorporar en su ordenamiento jurídico interno medidas apropiadas para proporcionar protección contra todo trato injustificado a las personas que denuncien ante las autoridades competentes, de buena fe y con motivos razonables, cualesquiera

SOBRE ERIK MALDONADO HERNÁNDEZ

Consultor de Compliance e Integridad Corporativa; Presidente del Comité Técnico Gobernanza de las Organizaciones ISO de Guatemala; Compliance Project Manager en Proactiva Legal. 

hechos relacionados con delitos tipificados relacionados a la corrupción.

Por su parte, las Recomendaciones del Consejo de la OCDE sobre integridad en la gobernanza pública, recomienda favorecer una cultura organizativa de la transparencia dentro del sector público que responda a las preocupaciones relacionadas con la integridad, en concreto: "(...) b) proporcionando normas y procedimientos claros para la denuncia de sospechas relativas a infracciones de normas de integridad, y garantizando, de acuerdo con los principios fundamentales del derecho interno, la protección legal y en la práctica contra todo tipo de trato injustificado derivado de denuncias realizadas de buena fe y razonablemente motivadas (...)".

La Norma ISO 37002:2021 establece los lineamientos para implementar y gestionar un sistema de gestión de denuncias de irregularidades, y guarda una estrecha relación con el tema de



whistleblowers y la prevención de prácticas corruptas en organizaciones.

Algunos puntos claves sobre la contribución significativa sobre la protección de whistleblowers para la prevención y persecución de la corrupción, tanto en el sector público, como en el sector privado, fortaleciendo la integridad y la confianza:

- Garantiza no sólo la protección, sino la implementación de un sistema completo que resguarde a los denunciantes.
- Los whistleblowers actúan como la primera línea de defensa contra la corrupción al poseer información privilegiada. La protección de su identidad y seguridad facilita la denuncia temprana, permitiendo abordar irregularidades antes de que se profundicen.
- Asegura que los whistleblowers no enfrenten represalias indebidas, garantizando su seguridad laboral y personal.
- Sirve como un elemento disuasorio efectivo contra la corrupción al establecer consecuencias claras para aquellos involucrados en prácticas ilícitas.
- Envía un mensaje claro de que la denuncia de comportamientos corruptos es un acto valiente y esencial para el bien común.
- La información proporcionada por los whistleblowers puede ser crucial para la persecución penal de actos corruptos, fortaleciendo el sistema

judicial.

- Tratar a los informantes de manera justa y adecuada refuerza la confianza de la población en las instituciones gubernamentales. Al percibir que los denunciantes son protegidos, se fortalece la confianza en el sistema y se fomenta una participación ciudadana más activa.

Y en esa línea, algunas de las oportunidades para países como Guatemala, son las siguientes:

- Generar y obtener más información sobre los actos de corrupción que ocurren en los órganos administrativos.
- Implementar sistemas de monitoreo y reporte para identificar y documentar riesgos de corrupción.
- Establecer canales de comunicación seguros y confidenciales para recibir información de whistleblowers.
- Realizar evaluaciones periódicas de riesgos para identificar áreas vulnerables a prácticas corruptas.
- Fomentar la transparencia en los procesos administrativos para reducir oportunidades de corrupción.
- Trabajar y enfocarse en las políticas y correcciones necesarias para prevenir dichos riesgos.
- Desarrollar políticas específicas dirigidas a abordar los riesgos identificados.
- Implementar mecanismos de control y supervisión para garantizar el cumplimiento de las políticas

anticorrupción.

- Tecnificar las organizaciones públicas para prevenir que en el futuro ocurran estos actos.
- Introducir tecnologías y sistemas de información para mejorar la eficiencia y transparencia.
- Utilizar herramientas digitales para monitorear y auditar procesos, reduciendo así la posibilidad de prácticas corruptas.
- Empoderar a la población fomentando la cultura de denuncia y comunicación activa para la búsqueda de mejoras.
- Implementar campañas de concientización para fomentar la importancia de denunciar actos de corrupción.
- Establecer mecanismos de retroalimentación y participación ciudadana para asegurar una comunicación activa y continua.

Todas estas prácticas fortalecen la reputación empresarial al demostrar un compromiso con la ética y la transparencia, generando confianza tanto entre clientes como inversionistas. Además, al reducir los riesgos asociados con prácticas corruptas, las empresas pueden mejorar su estabilidad financiera y atraer a socios comerciales más sólidos. La implementación de sistemas de denuncia y la protección de whistleblowers fomentan una cultura organizacional basada en la integridad, aumentando la moral de los empleados y mejorando la eficiencia operativa.



8th Edition

GoldAwards

●●●●● by Inhousecommunity

The **Gold Awards** by Inhousecommunity recognise the excellence of in house legal professionals and teams in **Spain & Portugal**

SAVE THE DATE

5 November 2024 • Madrid

19:30 CHECK-IN

19:45 COCKTAIL

20:30 AWARDS CEREMONY

21:15 STANDING DINNER

To candidate: elia.turco@iberianlegalgroup.com

For more information please visit www.iberianlawyer.com

or email awards@iberianlegalgroup.com

Partners
Abreu:
advogados

AMBAR PARTNERS

50 AÑOS
CECA MAGÁN
ABOGADOS

Cerejeira Namora
Marinho Falcão

SQUIRE
PATTON BOGGS



Follow us on



#IBLGoldAwards



LUIS FERNANDO RINCÓN CUÉLLAR



CHRISTIAN SANTIAGO GUZMÁN LÓPEZ

Desafíos del gobierno corporativo en entidades públicas latinoamericanas

LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DEL GOBIERNO CORPORATIVO EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS

Es evidente que la corrupción es uno de los principales problemas que afectan a las entidades públicas. Sin embargo, como se ha mencionado, existen otros desafíos que pueden erosionar la estructura y el patrimonio de estas entidades, desafíos que pueden ser mitigados a través de la implementación de un buen sistema de gobernanza.

Lo anterior, en tanto entender los desafíos del gobierno corporativo permite identificar y abordar deficiencias que podrían dar lugar a prácticas poco éticas, desvío de fondos, conflictos de interés y otros comportamientos perjudiciales. Además, un buen gobierno corporativo no solo fomenta la transparencia y la rendición de cuentas, sino que también incide positivamente en el rendimiento financiero y operativo de las organizaciones, fortaleciendo así su posición competitiva y su contribución al desarrollo económico y social. Así las cosas, es posible identificar cómo dar solución a estos problemas de manera efectiva es crucial para garantizar la integridad y el éxito de las entidades públicas en su servicio a la sociedad.

INFLUENCIA POLÍTICA Y GOBERNANZA

Desde finales del siglo pasado, las entidades públicas han debido adaptarse al cambio mediante su transformación, pasando de ser entidades omnipotentes, que operaban por encima de los demás participantes del mercado, a convertirse en actores que operan en igualdad de condiciones. Esto ha llevado a muchas entidades públicas a adoptar estructuras muy similares a las de sus competidores del sector privado, lo que a su vez ha implicado una reconfiguración en su gestión y gobernanza, desarrollando una ventaja que es necesario capitalizar.

Lo anterior se ve reflejado, por ejemplo, en la composición de las Juntas Directivas de dichas entidades. De esta forma, si bien la mayoría de las entidades contaban con funcionarios

La coyuntura política actual en América Latina plantea un desafío considerable para establecer un gobierno corporativo sólido, transparente y eficiente en las empresas públicas de la región. Así, entre los retos a enfrentar en la materia, se encuentran la interferencia política en las tomas de decisiones, la corrupción, la falta de representación y las deficiencias operativas. Por ello, dado el manejo y destino de los recursos públicos que estas entidades tienen a su cargo, es imperativo brindar especial atención a su gobernanza.

En este escenario, el presente artículo brinda un análisis conciso frente a los desafíos predominantes en el gobierno corporativo de las entidades públicas en Latinoamérica, acompañado de propuestas destinadas a trazar una ruta hacia soluciones efectivas, buscando fomentar, tanto la transparencia, como la eficiencia en la operatividad de estas instituciones públicas.

públicos en sus Juntas Directivas, gracias a distintos tratados y acuerdos con instituciones financieras internacionales, dicha práctica se ha ido desmontando, permitiendo el ingreso de miembros independientes.

Ante los cambios de política impulsados por los gobernantes de turno, las entidades públicas deberían ser impermeables y mantenerse inalteradas ante cualquier influencia política que pueda surgir en la toma de decisiones. Esto puede lograrse mediante la implementación de leyes especiales que protejan dicha estructura, junto con el establecimiento de una estructura estatutaria interna, creando así una barrera efectiva contra cualquier interferencia potencial.

Es crucial destacar que, además de lo anterior, los recursos manejados por estas entidades siguen siendo públicos, lo que hace que su control y vigilancia sea de interés para toda la sociedad. En este contexto, surge la noción de gobernanza híbrida en las empresas estatales, que combina mecanismos de administración pública, influencia política informal y estándares convencionales de gobierno corporativo. Conforme se menciona en el artículo "Hybrid Governance of State-owned Enterprises" en *The Oxford Handbook of State Capitalism and the Firm.*, este enfoque reconoce la presencia de métodos alternativos de gobernanza, como contratos de rendimiento y la influencia no oficial de figuras políticas.

Bajo este modelo, las entidades estatales pueden beneficiarse de la eficiencia y la flexibilidad del sector privado mientras mantienen un grado de control y responsabilidad pública. De esta manera, operan dentro de un marco legal y regulatorio establecido por el gobierno, pero también se les permite cierto grado de autonomía en su gestión y toma de decisiones, equilibrando así los intereses públicos y privados.

Adicionalmente, el activismo de los accionistas (en el caso de sociedades de economía mixta) que ejercen presión para transformar los sistemas de gobierno corporativo, se presenta como un mecanismo clave a tener en cuenta al momento

de evaluar la gobernanza. Por ende, es necesario establecer mecanismos que obliguen divulgar información para identificar asimetrías y promover la igualdad entre accionistas. La divulgación obligatoria busca reducir la asimetría de información y garantizar que todos los accionistas tengan acceso a la misma en igualdad de condiciones.

Al respecto, es importante garantizar que estos mecanismos no comprometan la integridad ni la eficacia de los estándares de gobierno corporativo establecidos. La transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales para garantizar la legitimidad y la confianza en las empresas estatales que operan bajo este modelo de gobernanza.

Sobre Luis Fernando Rincón Cuéllar

Actualmente es Socio de INLAW/Senior Partner Rincón-Cuéllar & Asociados, árbitro inscrito en diferentes centros de arbitraje a nivel mundial, y miembro de Juntas Directivas en varias empresas latinoamericanas. Profesor de la Cátedra de Contratación Internacional y de Derecho Internacional Privado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia, Profesor de Gobierno Corporativo en la Universidad de los Andes (Colombia), y de Contratación Internacional en la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (San Salvador – El Salvador).

CORRUPCIÓN

La corrupción se presenta como uno de los principales desafíos para las empresas estatales en Latinoamérica, suponiendo una amenaza tanto para su estabilidad interna como para la confianza del público en las instituciones. Por ello, para los gobiernos, la erradicación de la corrupción no es solo una cuestión de integridad y responsabilidad moral, sino también un imperativo económico que impacta en la atracción de inversiones, la eficiencia del gasto público y el desarrollo sostenible. En ese sentido, la corrupción mina la confianza en las instituciones, distorsiona la competencia y desalienta la inversión, lo que a su vez obstaculiza el crecimiento económico y perpetúa la desigualdad social.

Aunque existen medidas disuasorias desde el punto de vista penal y disciplinario, en el ámbito de la gobernanza emergen estrategias como la publicidad y el aprovechamiento de la tecnología como herramientas cruciales en la lucha contra esta problemática arraigada. Así en el desarrollo de las actividades de las entidades públicas, resulta crucial establecer mecanismos que fomenten la publicidad de las prácticas contractuales y la divulgación de información sensible. Esto no solo ayudará a reducir la opacidad que propicia la corrupción, sino que también facultará a los ciudadanos para exigir una conducta ética y responsable.

Además, el uso estratégico de la tecnología, así como los sistemas de seguimiento y monitoreo en línea, pueden fortalecer la supervisión de las actividades de las entidades públicas, identificar posibles irregularidades y agilizar los procesos de denuncia y sanción. Estas medidas combinadas pueden constituir una barrera efectiva contra la corrupción y fortalecer la integridad y la eficiencia en la gestión de las empresas estatales.

Adicionalmente, en estudios de gobierno corporativo y estrategias sostenibles, se resalta la importancia de la tecnología, los procesos ágiles y la normativa sobre divulgación de información ambiental, social y de gobierno - ESG (www.iccr.org). La divulgación de esta información se

vuelve cada vez más crucial en un mundo donde la sostenibilidad y la responsabilidad social son prioritarias.

Aunado a lo anterior, la resiliencia digital y la eficacia de los Consejos de Administración son fundamentales para garantizar la adaptabilidad y la capacidad de respuesta de las organizaciones públicas ante los desafíos emergentes. La primera se refiere a la capacidad de una organización para adaptarse a cambios tecnológicos que permitan la continuidad del negocio y una cultura organizacional que fomente la innovación y la capacidad de respuesta rápida frente a los desafíos tecnológicos. Por otro lado, la eficacia de los Consejos de Administración en gobierno corporativo se refiere a la capacidad de estos órganos de dirección de las empresas para tomar decisiones estratégicas, supervisar la gestión de los ejecutivos, garantizar la transparencia y velar por los intereses de todas las partes involucradas.

Finalmente, es imprescindible fomentar una cultura de integridad y transparencia en todas las esferas, tanto públicas como privadas, para combatir eficazmente la corrupción corporativa y asegurar un entorno justo, ético y próspero para todos los ciudadanos.

DUPLICIDAD DE FUNCIONES

A pesar de que los recursos públicos son limitados, muchas empresas estatales operan de manera aislada, sin coordinación con otras entidades y sin una visión global, lo que resulta en la duplicidad de tareas, confusión entre los beneficiarios y una falta total de articulación, que conduce al desperdicio de recursos. Aunque las tareas pueden estar claramente definidas en un presupuesto nacional, en la práctica pueden ser poco claras, lo que resalta la necesidad de recurrir a un proceso o metodología que permita una ejecución clara, transparente y eficiente. En este sentido, en Colombia ha sido desarrollada la metodología ArCo, que busca coordinar las acciones y los presupuestos estatales en materia de innovación y competitividad. Así, aunque aún no se conocen completamente sus resultados, representa un buen punto de partida que podría ser implementado en otros sectores y países.

LEGALCOMMUNITYWEEK

LC PUBLISHING GROUP

10-14

JUNE 2024

MILAN 8th EDITION

THE GLOBAL EVENT FOR THE LEGAL BUSINESS COMMUNITY

Patronage



ORDINE DEGLI
AVVOCATI DI MILANO

Platinum Partners

BonelliErede

CARNELUTTI
LAW FIRM



HERBERT
SMITH
FREEHILLS

MAISTO E ASSOCIATI



PwC TLS

Gold Partners

Accuracy

Baker
McKenzie. Becker

CASTALDI PARTNERS
1996

Desolvo



Building a better
working world

GIANNI
ORIGONI &

GPBL

RSINGERH ORTU
AVVOCATI ASSOCIATI

Pirola
Pennuto
Zei

PUCCIO
PENALISTI ASSOCIATI

SIMBARI
AVVOCATI PENALIST

Silver Partners



AGATECH14
REGIONI ROVERE TECHNOLOGY

SANTACROCE

ACC
Association of
Corporate Counsel
EUROPE



AIGI
ASSOCIAZIONE ITALIANA
DEI GIURISTI

ANDAF
Asociación Española
de Derecho Administrativo

MILAN
CHAMBER OF
ARBITRATION

Media Partners





















www.legalcommunityweek.com

For information: helene.thiery@lcpublishinggroup.com • +39 02 36727659 • #legalcommunityweek

Legalcommunity Week 2024

■ Open with registration ■ Private Event

THURSDAY 6 JUNE		Partners	Venue	
18:30 - 22:30	■	Pre-Opening Cocktail		Milan INFO
MONDAY 10 JUNE				
09:00 - 13:00	■	Opening Conference	 PwC TLS	Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
13:00  Light Lunch				
14:00 - 16:00	■	Roundtable: "AI and Soft Skills"		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
From 18:30	■	General Counsel Cocktail		Gatti Pavesi Bianchi Ludovici Piazza Borromeo 8 - Milan INFO
From 20:15	■	Rooftop Party		CastaldiPartners Via Savona 19/A - Milan INFO
TUESDAY 11 JUNE				
8:00 - 9:30	■	Breakfast on Finance		Gianni & Origoni Piazza Belgioioso 2 - Milan REGISTER
9:15 - 13:00	■	Conference	MAISTO E ASSOCIATI	Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
13:00  Light Lunch				
14:00 - 16:00	■	Roundtable: "Cybercrime"		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
16:00 - 18:00	■	Roundtable		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
From 19:00	■	Women leadership: the in-house cocktail		Baker McKenzie Piazza Filippo Meda 3 - Milan INFO
From 20.30	■	A Midsummer Night's Dream Party		Milan INFO
WEDNESDAY 12 JUNE				
6:15 - 8:30	■	Run the Law		Canottieri San Cristoforo Alzaia Naviglio Grande 122 - Milan INFO
9:30 - 13:00	■	Conference: "Sustainable Resolutions of International Commercial Disputes in a Tech-Driven World"		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
11:00 - 13:00	■	Roundtable: "Post-M&A Complexities: how to solve and prevent them"		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
13:00  Light Lunch				
14:00 - 16:00	■	Roundtable		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
19:15 - 23:00	■	Corporate Awards		Palazzo del Ghiaccio Via Giovanni Battista Piranesi 14 - Milan INFO

SEE YOU FROM 10 TO 14 JUNE 2024

For information please send an email to : helene.thiery@lcpublishinggroup.com

www.legalcommunityweek.com

Legalcommunity Week 2024

■ Open with registration ■ Private Event

THURSDAY 13 JUNE		Partners	Venue	
09:15 - 13:00	■	Conference: "The Golden Age of Pharma Innovation"		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
11:00 - 13:00	■	Roundtable: "Africa"		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
13:00  Light Lunch				
14:00 - 16:00	■	Roundtable: "White Collar"		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
From 19:30	■	Rock the Law - Corporate Music Contest		Magazzini Generali Via Pietrasanta 16 - Milan REGISTER
FRIDAY 14 JUNE				
16:00 - 18:00	■	International guests greetings		Milan INFO

SEE YOU FROM 10 TO 14 JUNE 2024

For information please send an email to : helene.thiery@lcpublishinggroup.com

www.legalcommunityweek.com

SAVE THE DATE



13 JUNE 2024

MAGAZZINI GENERALI Via Pietrasanta, 16 - Milan

REGISTER

Media Partner



#CorporateMusicContest

OBSTÁCULOS REGULATORIOS

Para el desarrollo de buenos sistemas de gobierno corporativo en las entidades públicas, son necesarias leyes que promuevan la adopción de mecanismos de transparencia y buena gobernanza. Así, si las leyes del país establecen mecanismos poco eficaces se desincentivará la transparencia y la buena toma de decisiones al interior de estas.

Para el caso de Latinoamérica, la regulación a entidades públicas es significativa, lo que plantea un reto en región que tiene una visión regulatoria clásica y externa para adaptar los mecanismos de gobernanza a una visión interna de autorregulación de la entidad.

En línea con lo anterior, las directrices de la OCDE enfatizan la importancia de un entorno basado en reglas para empresas públicas que aseguren la competencia leal, transparencia y autorregulación. Por ende, para este organismo, el gobierno corporativo de las entidades debe tener mecanismos que separen el manejo de la propiedad y la vigilancia sobre la misma para así evitar conflictos de interés. Considerando lo planteado, los países latinoamericanos deberían optar por adoptar este tipo directrices que proporcionan un marco sólido y actual de prácticas de gobierno corporativo eficaces y transparentes en empresas públicas.

En el mismo sentido, en la búsqueda de una renovada perspectiva de gobernanza para las entidades estatales ha surgido el concepto de "Gobierno Corporativo Público" (PCG por sus siglas en inglés), que enfatiza la necesidad de establecer códigos internos que definan estándares claros y consistentes para la gestión de recursos y la toma de decisiones dentro de la entidad. Esta aproximación propone que la regulación de las entidades públicas emane de una visión interna, en contraposición a la tradicional visión externa.

Por último, es claro el avance de la tecnología en todos los campos, resaltando a nivel de gobierno corporativo la influencia de la inteligencia

Sobre

Christian Santiago Guzmán López

Abogado de la Universidad Nacional de Colombia, cursando la carrera de economía en la misma universidad, y actualmente abogado asociado en INLAW Colombia / Rincón-Cuéllar & Asociados en temas societarios.

artificial en análisis de casos, seguridad, eficiencia operativa y en la toma de decisiones. Lamentablemente, la mayoría de las entidades públicas y sus Juntas Directivas no perciben la tecnología como un elemento fundamental para implementar en su funcionamiento interno. Esta falta de adopción podría resultar en un rezago comparativo con respecto a las empresas privadas.

Ahora bien, es importante aclarar que estos son solo algunos de los problemas comunes que enfrentan las entidades públicas latinoamericanas. Sin embargo, existen otros como son la falta de rendición de cuentas, donde la ausencia de mecanismos efectivos para responsabilizar a los funcionarios por su desempeño es evidente. De igual manera, la carencia de diversidad y representación en la administración, ya sea en la Junta Directiva o en la Dirección Ejecutiva, se destaca como un desafío significativo, del cual ya se conocen datos estadísticos. Un ejemplo de ello es lo mencionado en el informe de Liderazgo Moderno Global y su reporte Brechas de Diversidad en Juntas Directivas del 2023 (Board Diversity Gaps), en donde solo el 27% de los puestos en las juntas directivas a nivel mundial están ocupados por mujeres, y sólo un 0.5% de los puestos en juntas directivas de empresas Fortune 500 son ocupados por miembros de la comunidad LGBTQ+, datos abrumadores y que no se creerían reales en la tercera década del siglo XXI.

CONCLUSIÓN

El análisis exhaustivo de los desafíos del gobierno corporativo en las entidades públicas revela la complejidad de los problemas que enfrentan estas organizaciones en su búsqueda de eficiencia y transparencia. Desde la necesidad de adaptarse a un entorno cambiante hasta la lucha contra la corrupción arraigada y la superación de obstáculos regulatorios, cada aspecto presenta sus propias dificultades y requiere soluciones específicas. Es crucial que los gobiernos, las organizaciones y la sociedad en su conjunto colaboren para implementar medidas que fomenten la integridad, la rendición de cuentas y la eficacia en la gestión de los recursos públicos. Solo a través de un compromiso continuo con la transparencia, la innovación y una cultura de responsabilidad, podremos construir un sistema de gobierno corporativo en las entidades públicas que inspire confianza, promueva el desarrollo sostenible y garantice un futuro próspero para todos.

La erradicación de la corrupción en las empresas estatales de América Latina no solo es un imperativo moral, sino también una necesidad económica urgente, toda vez que esta mina

la confianza en las instituciones, obstaculiza el crecimiento económico y perpetúa la desigualdad social, afectando la estabilidad interna y la credibilidad pública de estas entidades.

De esta forma, es posible concluir que la implementación de mecanismos efectivos de gobernanza en las entidades públicas es esencial para abordar problemas como la corrupción, la falta de rendición de cuentas y la ineficiencia operativa. Además, estrategias como la publicidad de prácticas contractuales, el uso de la tecnología para mejorar la supervisión y la promoción de una cultura de integridad y transparencia son cruciales para fortalecer la integridad y la eficiencia en la gestión de estas entidades, contribuyendo así a un entorno justo y próspero para todos los ciudadanos.

Para que todo lo mencionado sea factible, es crucial contar con los mecanismos legales adecuados que protejan a las entidades públicas. Esto implica la profesionalización de las Juntas Directivas, una selección adecuada de funcionarios y, especialmente, una clara separación entre el gobierno y las empresas, para prevenir cualquier tipo de interferencia política indebida. Un gran desafío que es necesario llevar a cabo. ■





Inspirawork: 50 Modelos a seguir

Dirigiendo bufetes de abogados, encabezando instituciones legales, supervisando los departamentos legales de algunas de las empresas españolas y portuguesas más importantes. Están impulsando proyectos destinados a fomentar el desarrollo y la evolución de la profesión legal en la Península Ibérica, con un enfoque especial en el aspecto femenino del derecho. *Iberian Lawyer* perfila a cincuenta mujeres que han inspirado más al sector en el último año

por *ilaria iaquinta*

Mujeres y derecho. Las profesiones legales se están volviendo cada vez más femeninas. Y, esto no es solo porque en la actualidad una de cada dos abogadas es mujer. Sino también, especialmente, porque el sector está presenciando una creciente presencia de mujeres profesionales en la gestión de despachos de abogados, así como en la cúspide de instituciones legales; en la organización de departamentos legales corporativos, así como en la gobernanza corporativa; en el lanzamiento de proyectos destinados a fomentar la cultura legal del país y en el compromiso de promover una forma innovadora de concebir las profesiones legales.

Para presentarles algunas de las profesionales que en el último año han logrado representar este universo, *Iberian Lawyer* ha elegido 50 nombres y, por lo tanto, cincuenta historias. Sin embargo, lo que sigue no es un ranking. Lo que describimos no es una competencia. En esta lista se encuentran perfiles de 50 mujeres que, con su ejemplo, pueden ser consideradas modelos a seguir en la comunidad legal y profesional en un sentido amplio.

Hay abogadas que por primera vez han alcanzado la cima de instituciones legales, como **Ana Buitrago**, quien se convirtió en vicepresidenta de la Fundación Cortina del ICAM y responsable del área social del ICAM, o **Teresa Mínguez Díaz**, nueva miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid. Hay profesionales que lideran bufetes de abogados como **Cristina Camarero Espinosa** o **Coral Yáñez**. Por no mencionar a profesionales que destacan en sus respectivos campos de actividad como **Yolanda Azanza** o **Verónica Romaní Sancho**. Profesionales del derecho que se han involucrado en nuevas iniciativas para el desarrollo de la cultura profesional, como **Rosa Zarza Jimeno**, o para la diversidad y la inclusión como **Pilar Menor** o **Araceli Saenz De Navarrete Crespo**. Y, las innovadoras, abiertas a navegar los cambios organizativos y de oferta de servicios a los clientes como **Rosa Espín**.

Lo mismo puede decirse de las representantes del mundo *in-house* de las empresas. Hay

abogadas que logran destacarse por los roles significativos que han ocupado en empresas durante más o menos tiempo, como Ana Gómez Ruiz. Profesionales que han logrado abrirse camino dentro de sectores tradicionalmente dominados por hombres, como el bancario, incluidas **Alicia Muñoz Lombardía**, **Patricia Afonso Fonseca** o **Silvia Madrid**. Hay abogadas que han aportado innovación dentro de la empresa, en términos de desarrollar una cultura de legalidad o reorganizar y optimizar el área legal, como **Teresa Parada Cano-Lasso**.

En la siguiente lista, las describimos (en orden alfabético), recordando los aspectos más destacados que las han afectado en tiempos recientes y que, en nuestra opinión, las convierten en un modelo en el que muchos compañeros pueden mirar para inspirarse e imaginar la profesión de una manera nueva, abierta e inclusiva. Todavía queda mucho camino por recorrer. Somos conscientes de ello. Pero, estas profesionales nos parecen las que ya han comenzado a elevar el ritmo.





PATRÍCIA AFONSO FONSECA

La jefa del departamento legal en Novo Banco se erige como una figura inspiradora para las mujeres en el ámbito legal. Con una sólida experiencia en mercados de capitales y deuda, gestiona transacciones transfronterizas. Su habilidad para desenvolverse en entornos normativos complejos demuestra su potencial para inspirar a futuras abogadas en el campo.



INÊS ALBUQUERQUE E CASTRO

Es socia de Eversheds Sutherland desde 2017. Con más de dos décadas de experiencia en derecho laboral y de seguridad social, defiende a las mujeres en el ámbito legal. Navega por cuestiones complejas y aboga incansablemente por los derechos de las mujeres en asuntos laborales, encarnando la esencia de una abogada inspiradora.



EVA ARGILÉS

La general counsel de Applus+ orchestra estrategias legales que abarcan más de 60 jurisdicciones, facilitando las operaciones globales de la multinacional. Su dedicación va más allá de la empresa y abarca la profesión de asesoría jurídica corporativa a través de su papel clave dentro de la Asociación de Abogados de Empresa. Con su trayectoria y compromiso con la diversidad, personifica la inspiración para las abogadas.



YOLANDA AZANZA

En julio del año pasado se unió a Pérez-Llorca como socia, fortaleciendo la práctica de mercados de capitales del bufete. Con su reputación estelar y 27 años de experiencia, Azanza es conocida por su hábil manejo de transacciones transfronterizas y relaciones de confianza con los clientes. Sus logros internacionales y dedicación a la igualdad de género la convierten en una figura inspiradora en el ámbito legal para las mujeres.



RAQUEL AZEVEDO

La socia de Banca, Finanzas y Mercados de Capitales en PLMJ cuenta con más de 15 años de experiencia. Especializada en transacciones de mercado de capitales, gobierno corporativo y fondos de inversión, es un ejemplo de empoderamiento para las mujeres en el ámbito legal.



SILVIA BAUZA

La socia y jefa de práctica de Empleo y Beneficios en Allen & Overy es reconocida como una profesional de primer nivel. Bajo su liderazgo, el departamento triplicó sus ingresos. Es un faro de inspiración para las mujeres en el derecho, obteniendo reconocimientos que solidifican su posición como una de las mentes legales más destacadas de España.



ANA BAYÓ BUSTA

Es la directora legal de patentes y cumplimiento en Bayer Pharmaceuticals Iberia. Con un enfoque en propiedad intelectual, su trayectoria abarca una década en prestigiosos bufetes de abogados y empresas. La defensa de Bayó Busta va más allá de los ámbitos legales, abogando por los derechos de las mujeres en esferas ejecutivas y legales. la diversidad, personifica la inspiración para las abogadas.



ANA BUITRAGO

La asesora senior en PwC Tax & Legal y vicepresidenta de la Fundación ICAM Cortina y responsable del área social del ICAM es un motor de innovación legal y gobernanza corporativa, gracias a su brillante carrera en roles de liderazgo. Aboga por la diversidad de género, guiando a las mujeres para romper los techos de cristal.



CRISTINA CAMARERO ESPINOSA

La socia directora de Ontier Spain encarna el epítome de una figura legal pionera para las mujeres. Con más de dos décadas de experiencia, su trayectoria dentro del despacho, ascendiendo de experta en litigios y arbitrajes hasta el liderazgo, subraya su dedicación y experiencia. Su mandato no solo significa un triunfo del mérito, sino que también simboliza un faro de inspiración para las aspirantes a abogadas.



ELENA CARRETERO ESTEBAN

Es la directora de Ética y Cumplimiento y DPO en Engie España. Es una líder notable, encabezando un ambicioso programa de Cumplimiento, cambiando las prácticas de mercado predominantes y desarrollando acciones innovadoras para promover una clara cultura de lucha contra la corrupción. Como fuerza de cambio, encarna las cualidades que la convierten en una abogada inspiradora.



INMACULADA CASTELLÓ

Como socia y co-líder de Pinsent Masons España, su ascenso dentro del despacho ha sido notable. Con más de dos décadas de experiencia en derecho corporativo, lidera transacciones complejas. Su dedicación va más allá del dominio legal; participa activamente en iniciativas para fomentar un lugar de trabajo más equitativo dentro de la profesión legal.



CLARA CERDÁN MOLINA

La directora legal de Solarig Global Servicios con una impresionante formación educativa y una brillante carrera, es un faro de inspiración para las mujeres en el derecho. Co-fundadora de Women in a Legal World, se dedica a fomentar el empoderamiento femenino y romper barreras, encarnando el lema "Aprender enseñando. Liderar como inspiración".



MARÍA COBIÁN

Como jefa del departamento legal y secretaria del Consejo de Administración en Grupo Lactalis, navega por el complejo panorama regulatorio. Bajo su mando, el equipo legal ha transformado digitalmente sus operaciones, asegurando una comunicación fluida y acceso a información crítica.



ALEXANDRA COURELA

Ha desarrollado su carrera en Abreu Advogados, donde hoy es socia y jefa de práctica. Su impacto va más allá de los ámbitos legales debido a su papel fundamental en la configuración de las iniciativas Pro Bono, de Sostenibilidad y ESG del bufete. Uno de sus mayores desafíos en este campo fue estructurar el departamento Pro Bono y de Sostenibilidad, que co-dirige.



JOANA DE SÁ

La socia y jefa del departamento laboral en PRA Raposo Sá Miranda Associados encarna la esencia de una abogada inspiradora para las mujeres. Con un enfoque dinámico, se compromete con los derechos humanos y las prácticas de ESG mientras ayuda a las grandes empresas a abordar la desigualdad de género.



ROSA ESPÍN

Como socia co-directora y co-fundadora de Ambar, encarna un modelo de liderazgo femenino perfectamente entrelazado con la innovación, una amalgama que allana el camino hacia el éxito. En 2023, el ALSP (Proveedor de Servicios Legales Alternativos) español expandió sus horizontes inaugurando una oficina en Lisboa.



MARLEN ESTÉVEZ SANZ

Es socia y jefa del departamento de Litigios, Arbitraje y Mediación, así como miembro del Consejo de Administración de RocaJunyent. Combina su rol con la presidencia de Women in a Legal World (asociación que también fundó) y del Tribunal de Mediación de Madrid (CMEM). Con reconocimiento global como una de las principales mentes legales de España, defiende la innovación y el liderazgo.



ISABEL FERNANDES

La general counsel del Grupo Visabeira goza de una alta reputación como líder corporativa, dirigiendo los asuntos legales del conglomerado desde 2006. Tiene una amplia experiencia internacional en Macao, Mozambique y los Países Bajos. Además, está completamente comprometida con la diversidad y la inclusión.



ANA FERNÁNDEZ PODERÓS

Nacida y criada (profesionalmente hablando) en KPMG España, donde se convirtió en socia en 2002. Con una carrera de más de tres décadas, ha desarrollado una amplia experiencia en auditoría de grandes corporaciones en diferentes sectores, gestionando equipos internacionales.



CARMEN FLORES HERNÁNDEZ

La socia y gerente del departamento de derecho comercial y corporativo en Ejaso emerge como una abogada inspiradora para las mujeres. Su papel fundamental en muchas transacciones subraya su liderazgo, iluminándola como una pionera en la navegación de complejidades, contribuyendo al éxito del bufete de abogados y allanando el camino para las aspirantes a abogadas en el campo.



NATÁLIA GALVÃO VEIGA REBELO

La directora legal de Ikea Portugal ha desempeñado un papel significativo en numerosos proyectos de D&I, difundiendo, activamente, las prácticas loables de la empresa. Destacablemente, promovió las medidas de equilibrio entre trabajo y vida personal de la empresa e iniciativas impactantes en la cadena de suministro, subrayando su relevancia y significado en el mercado actual.



MARÍA PILAR GARCÍA GUIJARRO

Lidera Watson Farley & Williams en España, desde hace 13 años, como socia directora. Tiene más de 25 años de experiencia en transacciones de fusiones y adquisiciones y capital privado. Elogiada como una abogada de energía de primer nivel, su experiencia en la estructuración de acuerdos y la navegación de paisajes corporativos complejos la convierten en un ejemplo para las mujeres aspirantes a abogadas.



BEGOÑA GARCÍA-ROZADO

La directora global de impuestos en Iberdrola es considerada una de las profesionales más influyentes, reconocidas y confiables gracias a su destacada carrera. Durante los últimos 12 meses, ha participado en muchas iniciativas que mejoran la visibilidad y la inclusión de las mujeres en el mundo empresarial y en el campo fiscal y legal.



MARÍA GIL CARCEDO DE MORALES

La jefa del departamento legal de Cepsa encarna la excelencia, la dedicación y el liderazgo. Reconocida por su defensa de la Diversidad e Inclusión, lidera iniciativas que fomentan oportunidades iguales e integración, siendo una campeona de proyectos en los Premios de Valor Social de Cepsa.



PAULA GOMES FREIRE

La socia directora de VdA cuenta con una destacada carrera legal. Su liderazgo dentro del despacho de abogados y en el sector de Banca & Finanzas la señalan como una figura inspiradora. Esencialmente, ha sido fundamental en el resurgimiento del sector bancario portugués y la implementación de directivas vitales.



ANA GÓMEZ HERNÁNDEZ

La socia y abogada laboral, en Ceca Magán, es muy conocida en el mercado laboral español. Especializada en negociación colectiva y seguridad social, cuenta con más de cien procedimientos exitosos para sus clientes. También es presidenta de ASNALA y de la Sección de Derecho Laboral del Colegio de Abogados de Madrid (ICAM).



ANA GÓMEZ RUIZ

Es la vicesecretaria del consejo de administración y director, group corporate de Amadeus IT Group. Con una destacada formación académica y una amplia experiencia internacional, representa un modelo inspirador. Además, está plenamente comprometida en romper barreras de género en el sector legal.



MARÍA GONZÁLEZ GORDON

Desde julio de 2023 es la nueva socia co-directora de CMS Albiñana & Suárez De Lezo, junto con César Albiñana. Una figura destacada en propiedad industrial e intelectual, que dirige el ámbito empresarial digital del despacho a nivel global. Como una abogada crucial en una red de 250 socios, González promueve a las mujeres en el derecho, encarnando la resiliencia y el liderazgo.



ANA LÓPEZ MUIÑA

Lidera la práctica ambiental de EY Abogados. Con una mentalidad estratégica, su profundo acumen legal y su amplia experiencia la convierten en una defensora inspiradora para las mujeres en el derecho, navegando negociaciones complejas con determinación y positividad. Su dominio de las complejidades, legales y la gestión hábil de equipos, muestran su compromiso con el avance de las mujeres en la profesión legal.



SILVIA MADRID

La jefa legal y de cumplimiento de Iberia en Unicredit es también la única mujer miembro del Comité Ejecutivo del banco. Su carrera es un faro de inspiración para las mujeres en el derecho. Comprometida con la responsabilidad social corporativa y la diversidad, promueve el avance femenino en las finanzas, ocupando roles clave en asociaciones de mujeres.



MÓNICA MARTÍN DE VIDALES GODINO

Es la co-directora del Departamento Corporativo/Comercial de Garrigues desde 2013. Es una figura destacada en el derecho de fusiones y adquisiciones en España. Con un historial excepcional en la negociación de acuerdos multimillonarios, defiende la igualdad de género en el derecho. Reconocida por el mercado, su experiencia y liderazgo inspiran a las mujeres que siguen carreras legales.



BEATRIZ MARTÍNEZ-FALERO GARCÍA

Es la jefa del departamento legal en Mahou San Miguel y secretaria del consejo de administración de la empresa. Tiene una sólida formación en estrategia empresarial, gobierno corporativo y cumplimiento normativo. Su experiencia en negociaciones de fusiones y adquisiciones y cambio cultural la convierte en una abogada inspiradora para las mujeres.



PILAR MENOR

La socia sénior de DLA Piper es una abogada laboral destacada y líder global dentro del bufete. Apasionada por la diversidad y la inclusión, empodera a las mujeres en el derecho y enfatiza la salud y el bienestar en el lugar de trabajo. Su trayectoria es una inspiración para las aspirantes a abogadas en todo el mundo.



TERESA MINGUEZ DIAZ

Es la consejera general y oficial de cumplimiento e integridad en Porsche Ibérica y miembro del Consejo del Colegio de Abogados de Madrid, por lo que encarna al abogado moderno por excelencia. Con más de 15 años en CMS Albiñana & Suárez de Lezo, su experiencia abarca gobernanza corporativa, cumplimiento e innovación. El espíritu pionero y la dedicación de Minguez la convierten en un faro para las mujeres aspirantes en el derecho.



PATRICIA MIRANDA VILLAR

Es una directora legal experimentada con más de dos décadas de experiencia gerencial, encarnando la resistencia y el conocimiento. Actualmente, es jefa legal en Ouigo España, pero ha navegado por diversos ámbitos legales. De hecho, tiene una sólida formación en telecomunicaciones, tecnología e infraestructuras inteligentes y también defiende la causa de las mujeres en el derecho.



ALICIA MUÑOZ LOMBARDÍA

La vicesecretaria del Consejo y directora de gobierno, cambio climático, regulación y privacidad en Banco Santander, se erige como un faro para las mujeres aspirantes en el derecho. Con dos décadas de servicio dedicado a Santander, lidera las funciones legales en diversos sectores, enfatizando las políticas ESG. Su compromiso con el trabajo pro bono subraya su defensa del cambio social, convirtiéndola en una fuerza inspiradora en el ámbito legal para las mujeres.



MARIANA NORTON DOS REIS

Socia de Cuatrecasas Portugal, es una figura legal influyente, destacándose en transacciones transfronterizas de fusiones y adquisiciones en diversos sectores. Como fundadora del programa Women in Business del despacho, aboga apasionadamente por la diversidad de género, consolidando su papel como líder en el ámbito legal.



TERESA PARADA CANO-LASSO

La gerente legal en Heineken España combina metodologías innovadoras como el diseño legal y el pensamiento de diseño para alinear los procesos legales con los objetivos empresariales. Más allá de su papel corporativo, promueve el liderazgo de las mujeres en el derecho a través del comité de tecnología de Women in a Legal World. Liderando el proyecto "Repensar lo Legal" para impulsar la innovación en toda la industria.



LEONOR PISSARRA

La directora legal de Novartis Farma Portugal aporta una gran experiencia en derecho farmacéutico. Su transición de la práctica privada al liderazgo interno subraya su talento estratégico. Además, su compromiso para fomentar un equipo legal dinámico, junto con su dedicación a mantener estándares éticos, la posiciona como una figura inspiradora.



DIANA RIVERA

Como cofundadora y coordinadora del programa Women in Business en Cuatrecasas, la socia en la práctica de Corporativo y M&A fomenta activamente un entorno de empoderamiento y mentoría para las mujeres en la profesión legal. Su experiencia internacional, junto con roles de liderazgo, la posiciona como una figura inspiradora que aboga por la diversidad de género y la excelencia en el campo legal.



ISABEL RODRÍGUEZ GARCÍA

La socia que lidera el equipo de Fondos de Inversión en King & Wood Mallesons cuenta con más de 25 años de experiencia en capital privado, capital riesgo e infraestructuras de inversión. Además de ser un símbolo de la representación femenina, sirviendo en varios consejos y comités influyentes, es la secretaria del Consejo de Administración del Foro Internacional de Mujeres.



ELISABET ROJANO-VENDRELL

Desde 2020 es la directora legal de España y América Latina en el grupo farmacéutico Menarini. El octubre pasado, también se convirtió en la Representante de ACC Europe en España. A través de programas educativos, eventos de networking e iniciativas de defensa, fomenta una comunidad de apoyo para los profesionales del derecho, enfatizando particularmente el empoderamiento de las mujeres dentro del ámbito legal.



VERÓNICA ROMANÍ SANCHO

La directora del equipo de Energía en Gómez-Acebo & Pombo es una abogada ampliamente reconocida, activa en financiamiento de proyectos, banca y finanzas, energía y recursos naturales. Se erige como un faro de excelencia en el derecho, especialmente para las mujeres. Su sólida experiencia la convierte en un ejemplo formidable a seguir para las mujeres que siguen carreras legales.



ARACELI SAENZ DE NAVARRETE CRESPO

La socia de servicios fiscales e internacionales de impuestos de EY EMEA tiene más de dos décadas de experiencia. Navega por los intrincados ámbitos del impuesto sobre la renta corporativa, la diligencia debida y la estructuración. Como guía, promueve la visibilidad de las mujeres en el derecho, encarnando un compromiso con el crecimiento, el pensamiento global, la integridad y el trabajo en equipo, lo que la convierte en una fuerza inspiradora para las aspirantes a abogadas en el ámbito de los servicios financieros.



ANDREA VIALE

La directora legal global de Idealista ejemplifica la esencia de una abogada pionera. Con más de 14 años de experiencia en derecho corporativo en España y el Reino Unido, el liderazgo de Viale en la gestión de un equipo legal multinacional es destacable. Su papel en dirigir el departamento legal de Idealista, a través de desafíos complejos multi-jurisdiccionales, la muestra como una líder inspiradora.



ROSA MARÍA VIDAL MONFERRER

Con una amplia experiencia en derecho administrativo, urbanístico y ambiental, es la socia directora de Broseta Abogados, dirigiéndola desde 2016. Reconocida internacionalmente, es una pionera que combina habilidades legales con liderazgo. Su compromiso con la sostenibilidad, la extensa enseñanza y las iniciativas sociales la convierten en una figura inspiradora en el derecho, rompiendo barreras para las mujeres en el ámbito legal.



CORAL YÁÑEZ

La socia directora y directora regulatoria y administrativa en la oficina de Bird & Bird en Madrid cuenta con más de dos décadas de experiencia. Reconocida por su amplia experiencia en litigar contra las autoridades públicas españolas, encarna una mujer exitosa



ROSA ZARZA JIMENO

La nueva socia sénior del departamento legal de Garrigues es una figura inspiradora para las mujeres en el derecho. Su nombramiento subraya su compromiso con la excelencia y la igualdad de género, consolidándola como una líder visionaria. Con un enfoque en el derecho de fusiones y adquisiciones y una larga trayectoria en el asesoramiento a empresas nacionales e internacionales, Zarza Jimeno es un faro de inspiración para las aspirantes a abogadas en toda España.



AURORA SANZ TOMÁS

La socia y miembro del Consejo de Administración de Grant Thornton cuenta con una ilustre carrera de 25 años en firmas de primer nivel, centrada en el Derecho Laboral y de Empleo. Su dedicación a fomentar equipos diversos se destaca por su creencia en el valor que aportan. A través de la formación en igualdad de género, auditorías de brecha salarial y coaching gerencial, ha contribuido al cambio transformador en muchas empresas.



TERESA ZUECO

La socia directora de Squire Patton Boggs en Madrid, personifica la excelencia en el derecho. Liderando el departamento de Fusiones y Adquisiciones corporativas y Capital Privado, es una de las negociadoras más reconocidas en el mercado español. Su destreza multifacética inspira a las mujeres en el derecho.



FINANCECOMMUNITYWEEK

LC PUBLISHING GROUP

11-15

NOVEMBER 2024

MILAN 6th EDITION

THE GLOBAL EVENT FOR THE FINANCE COMMUNITY

SAVE THE DATE

Platinum Partner

CHIOMENTI

Gold Partner

 Accuracy

Silver Partner

green arrow
CAPITAL
The Alternatives Platform

www.financecommunityweek.com



For information: helene.thiery@lcpublishinggroup.com • +39 02 36727659 • #financecommunityweek



3rd Edition

ENERGY & INFRASTRUCTURE

The event dedicated to private practice lawyers,
experts in the sector of energy & infrastructure in Latin America

SAVE THE DATE

11 December 2024 • São Paulo

For general information:

amanda.castro@iberianlegalgroup.com

To candidate:

elia.turco@iberianlegalgroup.com

Follow us on



#TheLatamLawyerAwards

www.thelatinamericanlawyer.com

DRESS CODE: business suit / cocktail dress



Diversidade de gênero

The Latin American Lawyer, a fim de valorizar os esforços realizados por alguns escritórios de advocacia para promover maior equidade em suas equipes, preparou essa matéria onde lista alguns escritórios e seus padrões profissionais em relação à diversidade de gênero

por amanda medeiros

On the move



RAFAEL MALHEIRO



LIDIA ROSSI



BARBARA MONDUZZI



ANDRÉ MARTINS



LEANDRO VIEIRA

REFORÇO Madrona Fialho reforça equipe com cinco novos sócios

Para reforçar sua atuação full service, o Madrona Fialho Advogados apresentou cinco novos sócios para as áreas de Direito tributário, contencioso, mediação e arbitragem, societário e M&A.

Rafael Malheiro, advogado com mais de 25 anos de experiência em consultoria tributária, se une para fortalecer a área tributária. Dando continuidade ao seu crescimento em áreas estratégicas, o escritório promoveu quatro advogados associados seniores à sócios: **Lidia Rossi** e **Barbara Monduzzi**, ambas na área societária e M&A; **André Martins**, em contencioso, mediação e arbitragem; e **Leandro Vieira**, que também integrará a equipe de impostos.

Rafael Malheiro é o único que não fez parte da equipa Madrona Fialho. Possui mais de 25 anos de experiência em consultoria tributária, com experiência em escritório boutique de consultoria e contencioso, e destacados escritórios de advocacia em São Paulo.

"Aceitei o convite para ingressar em uma empresa que admiro há muito tempo. O crescimento que Madrona Fialho está vivendo hoje se alinha muito bem com o que desejo para minha carreira neste momento. Temos um projeto ambicioso para executar e muito trabalho pela frente", enfatiza Rafael Malheiro.

Formado pela PUC-SP, Malheiro também é especialista em Finanças pela FIA/FEA/USP. É professor convidado do IBDT (Instituto Brasileiro de Direito Tributário) e da APET (Associação dos Estudos do Direito Tributário do Estado de São Paulo) e foi professor de cursos de extensão no Instituto B3 e na Saint Paul Business School.

Advogados promovidos a sócios

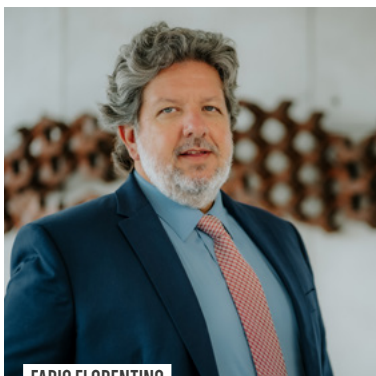
Com base em avaliações periódicas, Madrona Fialho Advogados promoveu quatro de seus advogados seniores a sócios do escritório. Leandro Vieira é um deles, reforçando a equipe de Fiscal. Está no escritório há nove anos, mas atua no consultivo e contencioso tributário em escritórios de médio/grande porte desde 2002.

Na equipe de contencioso, mediação e arbitragem, o novo sócio é André Martins, com 20 anos de experiência, tendo construído toda a sua carreira dentro do escritório desde 2004. Com expertise em contencioso cível e societário, atua em casos de alta complexidade com foco na resolução de conflitos e na defesa dos interesses de empresas de diversos setores.

Na equipe de corporate e M&A, duas advogadas seniores foram promovidas a sócias: Lidia Rossi e Barbara Monduzzi. Lidia está no Madrona Fialho há cinco anos, com 18 anos de experiência na área, com foco em negociações de fusões e aquisições, acordos de joint venture e acordos de acionistas. Possui experiência prévia em outras empresas full-service em São Paulo.

Barbara é especialista em questões transacionais, especialmente em fusões e aquisições, estruturação de joint ventures e investimentos de private equity e venture capital. Atua também na conceituação e implementação de projetos de governança corporativa. Bárbara está no Madrona Fialho desde 2013.

Para Ricardo Madrona, CEO do Madrona Fialho Advogados, a presença de cinco novos sócios contribui ainda mais para a consolidação do escritório como provedor full service. "Trazer um profissional renomado como Rafael Malheiro é mais uma prova do crescimento do escritório e mostra que estamos sintonizados com as demandas do mercado. Além disso, promovemos quatro de nossos associados seniores de destaque a parceiros porque eles representam nossos valores e mostraram que podem incorporar nossa essência de fazer as coisas fluírem e a simplicidade que nos aproxima. A promoção foi apenas o reconhecimento de todo o trabalho que eles fizeram nos últimos anos."



FABIO FLORENTINO

CONTRATAÇÃO

Demarest anuncia a contratação de novo sócio tributário

O Demarest Advogados anunciou a contratação de **Fabio Florentino** como novo sócio da área tributária em um momento em que o país aprovou uma ampla reforma tributária recentemente e está prevista a edição de uma série de leis complementares pelo Congresso Nacional para regulamentar as mudanças ao longo de 2024.

Com 24 anos de experiência no mercado jurídico, Fabio atua com foco em tributos indiretos (tributação sobre consumo), principalmente em projetos de planejamento tributário e temas relacionados a controvérsias tributárias de alta complexidade.

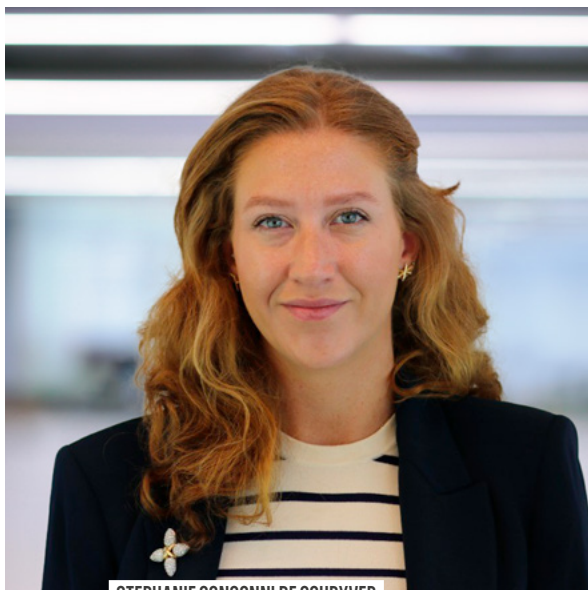
Mestre em Direito Societário pelo Ibmeq (atual Instituto Insper), pós-graduado em Direito Tributário pela Associação Paulista de Estudos Tributários (APET-SP), o novo sócio do Demarest também é graduado em Tecnologia da Informação pela FIAP. Ao longo de sua carreira, assessorou empresas nacionais e estrangeiras de diversos setores, como automotivo, healthcare, telecomunicações, aviação, tecnologia, mineração e varejo.

“A chegada de Fabio reforça ainda mais o atendimento de excelência dos serviços que prestamos aos clientes e está alinhada ao nosso planejamento estratégico para expandir a atuação do escritório em setores relevantes e com potencial de desenvolver novos negócios, especialmente nesse cenário em que acontece a primeira reforma ampla sobre o sistema tributário nacional, após mais de 30 anos de debates no Congresso”, diz Paulo Coelho da Rocha, *managing partner* do Demarest.

Fabio Florentino destaca também que a aprovação da emenda constitucional acerca da reforma tributária sobre o consumo trará uma infinidade de desafios para toda a economia brasileira nos próximos anos.

“Diante desse cenário e considerando o efeito da tecnologia da informação ao setor, a consultoria tributária terá desafios nunca antes imaginados. Minha entrada no Demarest está relacionada com a visão de vanguarda do escritório, sempre pronto para ajudar os clientes a enfrentar esse período de transição, com soluções inovadoras, e a fortalecer seu posicionamento no mercado, gerando efetivo valor aos negócios dos nossos clientes”, afirma o novo sócio.

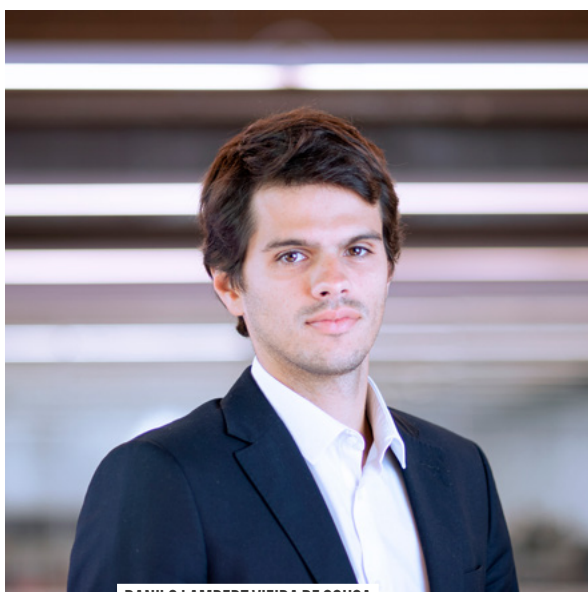
Douglas Mota, sócio da área tributária e diretor-executivo do Demarest, ressalta que “Fabio se junta ao time em uma ocasião crucial da história tributária brasileira”. E complementa: “sua experiência, após anos atuando no mercado tributário, somada a sua expertise em tecnologia, vai nos ajudar a aprimorar ainda mais os nossos trabalhos em um momento em que a união entre a tributação e a tecnologia de dados é crucial para os contribuintes. Nosso time fica ainda mais forte”, diz.



STEPHANIE CONSONNI DE SCHRYVER



CARLOS RENATO VIEIRA



DANILO LAMBERT VIEIRA DE SOUSA

FORTALECIMENTO

TozziniFreire Advogados anuncia três novos sócios

TozziniFreire Advogados fortaleceu sua atuação em áreas consideradas estratégicas ao anunciar a nomeação de três de seus profissionais como sócios. O escritório contará com **Stephanie Consonni de Schryver**, na área de Propriedade Intelectual; **Carlos Renato Vieira**, em Direito Tributário, e **Danilo Lambert Vieira de Sousa**, em Direito Ambiental.

"A promoção de novos parceiros faz parte do nosso processo de desenvolvimento de pessoas e está alinhada à nossa estratégia de ampliar nossas práticas. Estamos muito satisfeitos com a nomeação de Stephanie, Carlos e Danilo, que demonstraram excelente atuação ao longo dos anos na entrega de soluções aos nossos clientes", destaca Fernando Serec, diretor-presidente de TozziniFreire Advogados.

Stephanie Consonni é graduada pela Faculdade de Direito da Pontifícia Universidade Católica de São Paulo (PUC-SP). Ela é altamente capacitada na negociação, elaboração e registro de contratos de propriedade intelectual, gerenciando grandes portfólios de marcas e patentes e fusões e aquisições envolvendo ativos de propriedade intelectual.

"Stephanie já vem atuando ativamente em nossa área de Propriedade Intelectual, que vem crescendo ano a ano, e sua nomeação também é pautada no relacionamento com nossos clientes e no reconhecimento que já possui em relevantes guias jurídicos nacionais e internacionais, como The Legal 500 e Análise Advocacia. Como sócia, acreditamos que ela consolidará ainda mais as iniciativas do escritório na prática", comenta Marcela Ejnisman, sócia da área de Propriedade Intelectual.

Carlos Renato Vieira é graduado pela Faculdade de Direito da Universidade Candido Mendes, pós-graduado em Direito Financeiro e Tributário pela UFF (Universidade Federal Fluminense), mestre em Direito das Cidades pela UERJ (Universidade do Estado do Rio de Janeiro) e doutor em Direito Tributário, Finanças Públicas, Tributação e Desenvolvimento pela mesma universidade. Carlos possui vasta experiência em Direito Tributário, atuando no contencioso e consultivo. Atua também em assuntos relacionados a benefícios fiscais, regimes especiais, programas de recuperação fiscal, regularização de certidões e terceiro setor.

Para Renata Emery, sócia e head da área de Direito Tributário do escritório, "Carlos Renato é um advogado extremamente talentoso e competente. Tenho certeza de que sua promoção a sócio vai melhorar ainda mais nossa atuação no contencioso tributário."

Danilo Lambert é graduado pela Faculdade de Direito da PUC-SP, possui MBA em Gestão de Mercado pela ESPM (Escola Superior de Propaganda e Marketing) e pós-graduação em Direito Processual Civil pela Escola Superior do Ministério Público do Estado de São Paulo. Possui experiência na assessoria a clientes em projetos greenfield, casos de contaminação e questões ambientais relacionadas às atividades industriais, agrícolas e de mineração.

"O Danilo trabalha conosco há mais de 10 anos, desde que foi estagiário. Sua promoção a sócio fortalece e reconhece seu trabalho na área. Ele unirá forças estratégicas com a nossa equipe para prestar um serviço contínuo de excelência aos nossos clientes", afirma Adriana Mathias Baptista, head da área de Direito Ambiental.



ADRIANA SFORCINI LAVRIK ESPER

NOVIDADE

SiqueiraCastro anuncia nova sócia para área corporativa

A advogada **Adriana Sforcini Lavrik Esper** é a nova sócia de capital da SiqueiraCastro Advogados. A profissional, que possui vasta experiência e visão multidisciplinar em Direito corporativo, incluindo contratos comerciais, Direito societário, fusões e aquisições, mercado de capitais e investimentos estrangeiros, chega para reforçar a equipe das áreas transacionais do escritório.

Adriana Esper é graduada em Direito pela Universidade Mackenzie e pós-graduada pela Fundação Getúlio Vargas e pela Fundação Instituto de Pesquisas Econômicas – FIPE, em importantes segmentos de interesse corporativo, a exemplo do compliance, gestão de riscos e ética digital. Nesses campos de interesses, realiza contribuições relevantes envolvendo o fomento de iniciativas ao desenvolvimento sustentável, junto ao Instituto Brasileiro de Direito e Ética Empresarial – IBDEE, e à transformação digital do comércio e serviços, junto à Federação do Comércio de Bens, Serviços e Turismo do Estado de São Paulo (Fecomercio-SP) e ao Centro do Comércio do Estado de São Paulo (Cecomercio).

“Estamos todos muito felizes em poder integrar Adriana Esper ao nosso time de sócios, o que fazemos com a convicção da importância de nossas áreas transacionais como um dos mais estratégicos pilares da nossa firma, beneficiando nossos clientes nacionais e estrangeiros”, afirma Carlos Fernando Siqueira Castro, CEO da SiqueiraCastro Advogados.

“Estou muito lisonjeada e entusiasmada com esta oportunidade de me juntar ao quadro de grandes profissionais da SiqueiraCastro. As áreas de Direito Societário, M&A, mercado de capitais e investimentos estrangeiros, inclusive no segmento digital, área em que participo também com muita intensidade, têm um vasto campo para explorarmos e tenho certeza de que, junto com toda equipe, conseguiremos ampliar a nossa atuação e consolidar o nosso trabalho com atuais e novos clientes”, completa Adriana.

Antes de juntar-se à SiqueiraCastro, Adriana Esper trabalhou por muitos anos nos escritórios Fisher & Forster e Amaral Gurgel Advogados e como consultora em operações societárias desenvolvidas em auditorias da Ernst & Young.



HENRIQUE-TAKEDA, BRUNO-MONDOLFO, PAULA-MORAES, LEANDRO-GENARO

NOMEAÇÃO

Santos Neto nomeia quatro novos sócios

Santos Neto Advogados acaba de anunciar que quatro associados foram promovidos a sócios dentro do escritório. **Bruno de Oliveira Mondolfo** passa a ser sócio de contencioso, insolvência e reestruturação; **Henrique Takeda** torna-se sócio de mercado de capitais; **Leandro Genaro** torna-se sócio da área tributária; e **Paula Moraes dos Santos** torna-se sócia da área bancária e financeira.

"Essas áreas de prática estão atualmente experimentando um crescimento significativo dentro da empresa. Conhecimento jurídico, entendimento do negócio, liderança e alinhamento com o propósito, a cultura e os objetivos do escritório foram os fatores que levaram a essas promoções. Desejamos aos novos sócios boa sorte e muito sucesso nesta nova etapa de suas carreiras", afirma Domicio dos Santos Neto.



BRENO GANEM



VINÍCIUS MATARAZZO



EDUARDO PINHO



LUIZ FELIPE MIRADOURO

CONSELHO Bichara Advogados apresenta quatro novos sócios-conselheiros

O Bichara Advogados anunciou quatro novos sócios-conselheiros em suas equipes. Prestigiando profissionais que se desenvolveram na própria banca, **Breno Ganem** e **Vinícius Matarazzo** assumem as posições na área empresarial; **Eduardo Pinho**, na área tributária; e **Luiz Felipe Miradouro**, na área previdenciária.

Breno atua há mais de 10 anos na área empresarial, dos quais 7 como membro do Escritório. O advogado conta com uma vasta experiência em direito societário, com foco em operações de M&A, litígios societários de alta complexidade, contratos comerciais e financeiros, reestruturação de dívidas, negociação de ativos estressados, pareceres jurídicos, transações no mercado de capitais e defesas administrativas perante os órgãos reguladores brasileiros, especialmente a Comissão de Valores Mobiliários (CVM).

Ainda fortalecendo a área empresarial, Vinícius tem atuação consolidada com mais de 16 anos no setor, sendo 4 como membro da banca. Ele conta com grande experiência em transações domésticas e internacionais, incluindo financiamentos, securitização, project finance, formação e capitalização de fundos de investimentos e outros veículos de fundos de investimentos, private equity, venture capital e joint ventures.

Já na área tributária, Eduardo conta com mais de 13 anos de experiência, dos quais 10 como membro do escritório. O advogado atua em atividades de contencioso tributário administrativo e judicial, com foco na tributação dos setores elétrico, cimenteiro, mineração, aço, varejo, serviços, papel e celulose.

Há 5 anos no escritório, Luiz tem uma carreira de mais de 15 anos na área previdenciária. Possui ampla experiência em consultoria e contencioso, tanto administrativo quanto judicial, além de ser especializado em remuneração estratégica, incentivos de curto e longo prazo, ações regressivas propostas pelo INSS, eSocial e certidões de regularidade.

On the web

Movimentações de alto escalão

O mercado jurídico ainda está sentindo como vai ser o ano, mas já nos primeiros meses de 2024, diversas movimentações de alto escalão foram noticiadas pelo The Latin American Lawyer.

Selecionamos algumas transações de grande importância que foram reportadas ao nosso veículo, não apenas pelos valores envolvidos ou pelas empresas de nomes reconhecidos que estiveram nas negociações, mas principalmente pelo time de alto valor e escritórios escolhidos para fazer o assessoramento, acompanhamento e fechamento dos negócios.

Trench Rossi Watanabe assessora DFC em financiamento de R\$ 2,3 bilhões junto à Stone

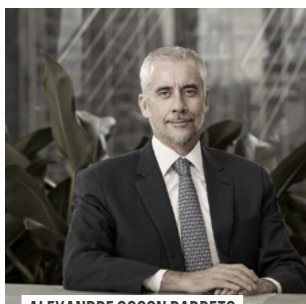
O escritório **Trench Rossi Watanabe**, assessorou a International Development Finance Corporation (DFC), agência governamental dos Estados Unidos, em um compromisso de financiamento de US\$ 467,5 milhões (cerca de R\$ 2,3 bilhões) para antecipar recebíveis da Stone com foco em micro, pequenas e médias empresas das regiões Norte e Nordeste do Brasil.

O escritório atuou como consultor jurídico da DFC no lado brasileiro, elaborando e revisando todos os documentos de Fundos de Investimento em Direitos Creditórios (FIDC) – veículo de investimento utilizado pela Stone para receber os recursos –, bem como na assessoria em questões relacionadas à legislação do Brasil.

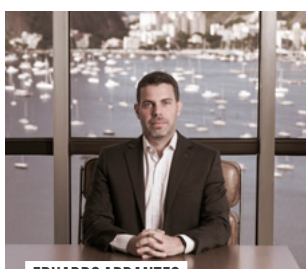
“A transação foi a maior da DFC no Brasil e a primeira securitização de dólares em grande escala lastreada em recebíveis em reais. Também foi a primeira emissão de cotas de FIDC para projetos de investimento ou inovação nos termos da Lei 12.431, com isenção de Imposto de Renda para investidores estrangeiros”, explica **Eduardo Herszkowicz**, sócio da área Transacional do Trench Rossi Watanabe, que liderou a negociação com apoio dos associados Mayara Lourenço e Daniel Mota, e da estagiária Maria Eduarda Urbano.



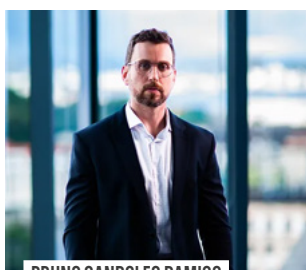
EDUARDO HERSZKOWICZ



ALEXANDRE GOSSN BARRETO



EDUARDO ABRANTES



BRUNO GANDOLFO DAMICO

Cescon Barrieu e Stocche Forbes na emissão de debêntures de R\$ 2bi da PRIO

Cescon Barrieu e Stocche Forbes atuaram na oferta pública da segunda emissão de debêntures de emissão da Petro Rio Jaguar Petróleo (PRIO), nos termos da CVM 160, no valor total de R\$ 2 bilhões.

A Petro Rio Jaguar usará os fundos para reembolsar custos relacionados à construção do Camp Wahoo e pagamento futuro de despesas relacionadas ao Camp Wahoo.

O Cescon Barrieu assessorou a Petro Rio Jaguar Petróleo e contou com os sócios **Alexandre Gossn Barreto, Eduardo Abrantes**, os associados Isabella Braga, Joana Vaz e Vitor Hugo B. Mayerhofer.

Stocche Forbes assessorou o Banco Itaú BBA e o Banco BTG Pactual e contou com o sócio **Bruno Gandolfo Damico**, os associados Leticia Alexandre Martins, Rafaela Tavares Ramos e Isabela Fujii Pochini.

In-house counsel:

Petro Rio Jaguar Petróleo: Caio Ferreira and Daniela Murta Davales.

Banco Itaú BBA: Victoria Costa.

Banco BTG Pactual: Felipe Andreu, Izabel Siqueira, Gabriela Trevisan, Isabella Roque and Matheus Borghi.

Diferentes escritórios assessoram negociação entre Vinci Partners e Compass

Diferentes escritórios assessoraram a transação na qual a Vinci Partners Investments anunciou uma combinação de negócios com o Compass Group, uma gestora de ativos e empresa de consultoria de investimentos da América Latina.

A transação deve ser concluída no terceiro trimestre de 2024, sujeita a aprovações regulatórias e outras condições habituais de fechamento. Quando concluída, a transação criará uma plataforma líder na América Latina, com mais de US\$ 50 bilhões em ativos sob gestão.

O negócio está alinhado com o plano estratégico de crescimento da Vinci para expandir sua presença geográfica em uma verdadeira plataforma pan-regional. Com o acordo, os sócios da Compass receberão uma contraprestação inicial de 11.783.384 ações ordinárias VINP Classe A e uma contraprestação em dinheiro de US\$ 31,3 milhões na forma de ações ordinárias resgatáveis VINP Classe C, com contraprestação adicional a pagar até 2028, sujeita ao cumprimento de certas métricas de desempenho pré-determinadas.

A Vinci Partners é uma plataforma líder de investimentos alternativos no Brasil, criada em 2009. Os segmentos de negócios da Vinci Partners incluem private equity, ações públicas, imobiliário, crédito privado, infraestrutura, fundos de hedge, situações especiais, produtos e soluções de investimento e serviços de previdência. A Vinci também oferece serviços de assessoria corporativa, com foco principalmente em

assessoria pré-IPO e M&A para empresas brasileiras de middle-market.

A Compass é uma empresa independente líder em gestão de recursos na América Latina, prestando consultoria de investimentos para investidores institucionais, intermediários, family offices e pessoas físicas de alto patrimônio. Fundado em Nova York em 1995, o escritório conta com mais de 25 anos de experiência e uma equipe de mais de 300 profissionais atualmente presentes em sete países da América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Colômbia, México, Peru e Uruguai), EUA e Reino Unido. A Compass possui mais de US\$ 37 bilhões em ativos sob gestão e assessoria e mantém relacionamentos estratégicos com gestores de recursos de renome mundial.

ASSESSORES JURÍDICOS DA VINCI PARTNERS



S. TODD CRIDER



GRENFEL S. CALHEIROS

Simpson Thacher (US) contou com os sócios **S. Todd Crider** e **Grenfel S. Calheiros**, e incluiu o advogado sênior Luiz Noronha, e os associados Enrique Guijosa, Susan Uquillas e Hernan Alal; Meredith Abrams, Manny Halberstam e Jeffrey Caretsky; Andrew Purcell e Andrew Mandelbaum; Sarah Lindley e Alex Ladyman; Jiaying Zhang e Rhona Luithle; David Caldwell; Peter Guryan, Kelly Karapetyan e Daniel Owsley; Tristan Brown, Pasco J. Struhs e Allison M. Sutherland e Steven R. DeLott.



SALVADOR VALDES



MANUEL ALCALDE

Carey (Chile) contou com os sócios **Salvador Valdés**, **Manuel Alcalde**, associados Daniela Pfeffer, Constanza Rivera, Angélica De La Carrera, Enzo Devoto, Javiera Álvarez, Nicolás Fosk, Catalina Walker, Borja Ochagavía.



RAMON MOYANO

Beccar Varela (Argentina) teve a participação dos sócios **Ramón I. Moyano**, **Carolina Serra**, **Lucía Degano**, associados María Inés Cappelletti.

Creel (Mexico) com os sócios **Jorge Montaña**, **Gerardo Zimbrón Santamaría**, associados Georgina Basualdo Nahle, and Ana Montserrat Jolly Cazzaro.

Guyer & Regules (Uruguay) contou com os sócios **Nicolás Piaggio** e **Marcos Payssé**, associados Diego Sasías Arroyo, and Eugenia Pérez Ribas.

ASSESSORES JURÍDICOS DA COMPASS:

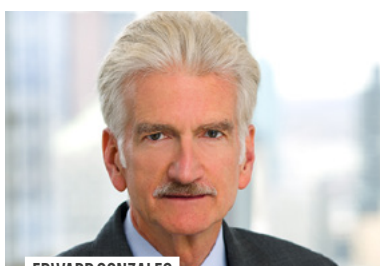


LIOR PINSKY

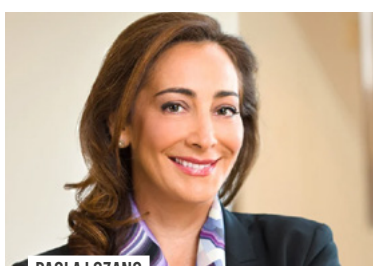


DANIEL AUGUSTO MALATESTA

Veirano Advogados (Brasil) contou com o sócio **Lior Pinsky**, **Daniel Augusto Malatesta** e os advogados Amanda Eulálio Belini, Nathalia Patrizzi, Fernando Zucchi Calado e o estagiário Lucas Kin.

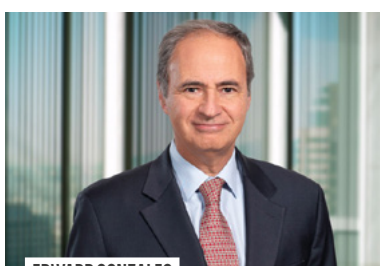


EDWARD GONZALES



PAOLA LOZANO

Skadden, Arps, Slate, Meagher & Flom (US) contou com os sócios **Paola Lozano** and **Edward Gonzales**, counsel **José Manuel Vivanco**, associados Emilia Arango e visitante profissional internacional Defina Carregal.



EDWARD GONZALES



PAOLA LOZANO

Barros & Errázuriz (Chile) com os sócios **Cristián Barros** e **Tomás Kovacevic**.



EDUARDO ABRANTES



FRANCISCO J. PINHEIRO GUIMARÃES



IVIE MOURA ALVES



CAMILA MARI OHNO

Cescon Barrieu e Pinheiro Guimarães assessoram emissão de R\$ 8 bi da NTS

Cescon Barrieu assessorou a emissora; **Pinheiro Guimarães** assessorou os subscritores na emissão e oferta pública de debêntures não conversíveis em ações e quirografárias pela Nova Transportadora do Sudeste – NTS, no valor total de R\$ 8 bilhões.

Cescon Barrieu assessorou a Nova Transportadora do Sudeste – NTS e contou com o sócio-líder **Eduardo Abrantes** e associados Isabella Braga, Joana Vaz, Beatriz Carvalho, Stella Cunha e Vitor Mayerhofer.

Pinheiro Guimarães assessorou o Itaú BBA; Banco Bradesco BBI; BTG Pactual Investment Banking e Banco Santander (Brasil) e contou com os sócios **Francisco J. Pinheiro Guimarães, Ivie Moura Alves, Camila Mari Ohno**, associados Fernando John Friedmann Junior, Janilson Vaz e Murilo Begha.



JUAN GIRÁLDEZ



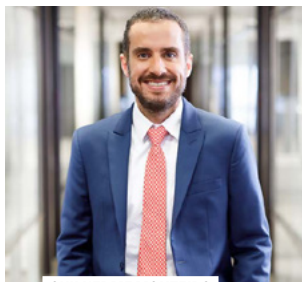
JONATHAN MENDES DE OLIVEIRA



MATTHEW BRIGHAM



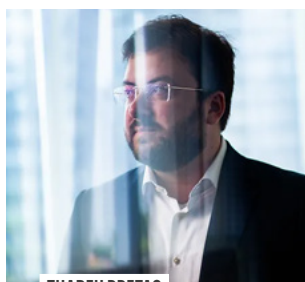
FERNANDO ZORZ



GUILHERME MONTEIRO



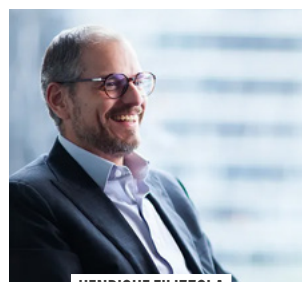
MANUEL GARCIA DIAZ



THADEU BRETAS



ALESSANDRA ZEQUI



HENRIQUE FILIZZOLA

Multiplas firmas atuam na oferta de ações subsequentes pela Energisa

Cleary Gottlieb e **Stocche Forbes** representaram a **Energisa** em sua oferta que levantou aproximadamente R\$ 2,5 bilhões em recursos brutos e consistiu em uma oferta primária de aproximadamente 98 milhões de ações ordinárias e 152 milhões de ações preferenciais, entregues na forma de units compostas por uma ação ordinária e quatro ações preferenciais. A oferta foi precificada a R\$ 49,80 por unidade em 29 de janeiro de 2024 e encerrada em 1º de fevereiro de 2024.

Pinheiro Neto e **Davis Polks** representaram os subscritores. As ações foram oferecidas no Brasil a investidores profissionais e nos Estados Unidos a compradores institucionais qualificados de acordo com a Regra 144A da Lei de Valores Mobiliários e a não americanos. pessoas fora dos Estados Unidos de acordo com o Regulamento S sob a Lei de Valores Mobiliários. Os agentes de colocação da oferta foram **Itaú BBA**, **Bank of America**, **Bradesco BBI**, **BTG Pactual**, **Citigroup**, **J.P. Morgan**, **Santander** e **Scotiabank**.

Cleary Gottlieb e Stocche Forbes representaram a **Energisa** em sua oferta que levantou aproximadamente R\$ 2,5 bilhões em recursos brutos e consistiu em uma oferta primária de aproximadamente 98 milhões de ações ordinárias e 152 milhões de ações preferenciais, entregues na forma de units compostas por uma ação ordinária e quatro ações preferenciais. A oferta foi precificada a R\$ 49,80 por unidade em 29 de janeiro de 2024 e encerrada em 1º de fevereiro de 2024.

Pinheiro Neto e **Davis Polks** representaram os subscritores. As ações foram oferecidas no Brasil a investidores profissionais e nos Estados Unidos a compradores institucionais qualificados de acordo com a Regra 144A da Lei de Valores Mobiliários e a não americanos. pessoas fora dos Estados Unidos de acordo com o Regulamento S sob a Lei de Valores Mobiliários. Os agentes de colocação da oferta foram **Itaú BBA, Bank of America, Bradesco BBI, BTG Pactual, Citigroup, J.P. Morgan, Santander e Scotiabank**.

A Energisa está listada no Nível 2 da Bolsa de Valores de São Paulo (B3) e atua principalmente na distribuição de energia elétrica, com operações integradas que incluem geração, transmissão e distribuição de energia elétrica, distribuição de gás natural, comercialização de energia elétrica e prestação de serviços de operação e manutenção de ativos elétricos.

Cleary contou com os sócios **Juan Giráldez** e **Jonathan Mendes de Oliveira**, os associados Silvia Fittipaldi e Raisa Reggiori e os advogados internacionais David Schechtman e Jean Pontes. O sócio **Matthew Brigham** e os associados Adriana De Bartolo e Joseph Roy prestaram assessoria em assuntos tributários. Todos os advogados estão baseados em São Paulo, exceto David Schechtman, Matthew Brigham e Adriana De Bartolo, que estão baseados em Nova York, e Joseph Roy, que está baseado em São Francisco.

Stocche Forbes relied on partners **Thadeu Bretas, Alessandra Zequi, Henrique Filizzola**; associates Ana Flávia Chaves, Fernando Daniel de Ponte de Paula, Diego Paixão Vieira, Fernando Daniel de Paula, Rafael Bilton, Pedro Miranda Gomes.

Pinheiro Neto Advogados relied on partners **Fernando Zorzo, Guilherme Monteiro**; counsel Marcos Saldanha Proença, associates Paula Regina Fernandes Rodrigues, Vinícius Gonzaga, Carlos Edurado Nunes Aranha, Maya Goldfajn and paralegal Felipe Arrebola.

Davis Polk & Wardwell LLP contou com o sócio **Manuel Garciadiaz**, associado Luis Felipe Sousa.

In-house counsel:

Energisa: Fernanda Rocha Campos Pogliese, João Paulo Paes de Barros and Guilherme Fuiza Munizto

Itaú BBA: Rafael Vietti, Daniela Marti, Laura Prata, Leonardo de Carvalho Garcia, Caio Eduardo Secchi Gaio;

Banco da América: Ana Absy, Edgar Pascarelli;

Bradesco BBI: Rodrigo Mamede, Renata Antonini, Jader Kaleo de Oliveira, Maykon Pereira Ramalho, Brian Miguel Moreira de Souza, Bruno Henrique da Silva, Victoria Canin Taraborelli;

BTG Pactual: Kevin Younai, Felipe Andreu, Gabriela Trevisan, Isabella Roque, Guilherme Silveira, Izabel Siqueira, Bruno Souza;

Citibank: Caio Blaj, Fernanda Savino, Iza Noronha, Maria Carolina Gama;

JP Morgan: Pedro Mafud, Elisa Lemos, Liz Rosado;

Santander: Viviane Rodrigues Manoel, Roberta Ferreira Camargo, Larissa Dias da Cunha, Romulo Spelta Soares, Mercedes Pacheco, Bonnie Macfarlane;

Scotiabank: Kevin Felz, Vanessa Trench, Josiane Alves e Nicole Dimauro.



IBERIAN LAWYER



THE DIGITAL AND FREE MONTHLY MAGAZINE

DEDICATED TO THE IBERIAN BUSINESS COMMUNITY

Every issue includes:

- Interviews to lawyers, in-house counsel, tax experts
- Business sector studies
- Post-awards reports
- Video interviews

Follow us on



For information:

info@iberianlegalgroup.com

Search for Iberian Lawyer or IBL Library on





Awtra apresenta solução em compliance corporativo

Em plena expansão na América Latina, a empresa está focada em trabalhar com empresas, escritórios de advocacia e consultorias de compliance

por amanda medeiros

«A AWTRA foi fundada em setembro de 2020 e em janeiro de 2024 iniciou sua expansão na América Latina»

Para desenvolver um bom trabalho, as empresas precisam manter o bom funcionamento dentro do ecossistema corporativo. Buscando mais informações sobre como isso pode e deve ser implantando também no mercado jurídico, o *The Latin American Lawyer* entrevistou **José Castellian** que é fundador e CEO da startup Awtra - Plataforma de treinamento e implementação de cultura em Compliance, que falou sobre o foco da empresa e os serviços oferecidos no Brasil.

Em janeiro deste ano, a AWTRA iniciou sua expansão na América Latina, com a nomeação de **Tommy Meneses**, advogado corporativo equatoriano especializado em conformidade e privacidade de dados. A empresa está focada em trabalhar com empresas, escritórios de advocacia e consultorias de compliance do México, Colômbia, Chile, Peru, Argentina e Equador que visam inovar e tornar mais eficiente a implementação de seu programa de treinamento em Compliance.



TOMMY MENESES

The Latin American Lawyer: O que é AWTRA?

José Castellian: A AWTRA é uma empresa brasileira dedicada a promover uma cultura forte e sustentável de ética dentro do ecossistema corporativo. A empresa oferece uma plataforma abrangente

focada em compliance, ética, ESG, proteção de dados e treinamento em cibersegurança para empresas, além de recursos interativos projetados para gerenciar o desempenho da equipe e gerar evidências automatizadas.

TLAL: Qual é o objetivo do treinamento que a empresa oferece?

J.C: O propósito da Awtra é oferecer uma solução para empresas que buscam fortalecer sua cultura de ética e integridade. Nossa plataforma digital oferece treinamentos para conscientização em compliance, ética e proteção de dados, além de recursos interativos para uma gestão eficiente. Também fornecemos soluções customizadas para atender às demandas específicas das empresas.

TLAL: O que diferencia a AWTRA de outras empresas do mesmo tipo?

J.C: A AWTRA destaca-se pela sua crença central de que as práticas de sensibilização são essenciais para criar organizações éticas e responsáveis. Os principais focos da empresa são:

- Plataforma de gestão de cultura: plataforma que oferece treinamentos de compliance, ética e proteção de dados para empresas, além de recursos interativos para gerenciar o desempenho da equipe e gerar evidências automatizadas.
- Treinamentos Personalizados: Treinamentos sob medida adaptados às necessidades internas da empresa. O conteúdo é desenvolvido por profissionais experientes do mercado e está disponível nos formatos gravado e ao vivo.
- Animação envolvente: Transformação de políticas e documentos internos em vídeos envolventes usando técnicas de animação e storytelling. Esses vídeos são projetados para

José Castellian é fundador e CEO da startup Awtra - Plataforma de treinamento e implementação de cultura em Compliance. Especialista em métodos de treinamento e desenvolvimento de conteúdo educacional; Apaixonado e entusiasta de inteligências artificiais desde a era pré-ChatGPT Desenvolvedor da Privy+ - A bot DPO do Peck+Adv Mentor de startups early-stage. Finalista nacional do Global Student Entrepreneur Award.

«O propósito da Awtra é oferecer uma solução para empresas que buscam fortalecer sua cultura de ética e integridade»

simplificar e melhorar a comunicação com funcionários e parceiros.

TLAL: Como funciona o trabalho jurídico por trás da empresa?

J.C: Há um time de advogados e especialistas em diferentes áreas como Privacidade de Dados, Compliance, Combate à Lavagem de Dinheiro, ESG e Cibersegurança que atuam como formadores em nossa plataforma, eles produzem conteúdo valioso para os cursos apresentados em nossa plataforma.

Além disso, há o trabalho jurídico envolvido no dia a dia, que está relacionado a contratos de licenciamento e outras transações comerciais.

TLAL: Há quanto tempo você atua no Brasil e como a AWTRA está sendo recebida aqui no mercado jurídico brasileiro?

J.C: A AWTRA foi fundada em setembro de 2020 no Brasil por mim, José Castellian e por Mathias Silva. A plataforma da AWTRA hospeda mais de 70 empresas de diversos setores, de fintech a supply chain, com mais de 10 mil usuários com impressionantes 95% de engajamento.

TLAL: Quais escritórios de advocacia brasileiros

AWTRA é uma plataforma educacional que se dedica a fortalecer a cultura de ética e integridade nas empresas. Oferece treinamentos especializados em compliance, ética e proteção de dados, utilizando recursos interativos para uma gestão eficaz. A missão da AWTRA é promover uma cultura organizacional ética e sustentável, através de práticas de conscientização, visando criar ambientes corporativos responsáveis e íntegros.

já estão utilizando seus serviços?

J.C: A AWTRA tem parceria e presta serviços para alguns dos mais conceituados escritórios de advocacia do mercado como Peck+ Advogados, C2R advocacia e Martinelli Advogados, mas os escritórios de advocacia não são o único alvo, trabalhamos também com fintechs como Caju e Celcoin, consultoria de Compliance e Privacidade de Dados como Seusdados e Martinelli Auditores. Aliás, um dos nossos cases de sucesso é o "Clara", uma plataforma de pagamentos com operações no México, Colômbia e Brasil. Por meio da plataforma da Awtra, mais de 400 colaboradores da Clara foram capacitados sobre temas relacionados a Combate à Lavagem de Dinheiro, Cibersegurança, ESG e Proteção de Dados.

TLAL: Quais são os próximos passos da empresa no Brasil e na região LATAM?

J.C: Em janeiro deste ano a empresa iniciou sua expansão na América Latina liderada por Tommy Meneses, advogado corporativo equatoriano especializado em Compliance e privacidade de dados com vasta experiência na área de Compliance na região, a empresa está focada em trabalhar com empresas, escritórios de advocacia e consultorias de compliance do México, Colômbia, Chile, Peru, Argentina e Equador que visam inovar e tornar mais eficiente a implementação de seu programa de Treinamento em Compliance.

Tommy concentrou sua prática como advogado interno e associado em algumas das mais prestigiadas empresas e escritórios de advocacia da América Latina e Ásia. Assessorou clientes nacionais e estrangeiros em questões societárias, Compliance, Privacidade de Dados e Direito Tributário. Sua experiência tem sido em empresas multinacionais e de tecnologia que atuam nos setores farmacêutico, alimentício e de bebidas e Start-up. ▣

«A AWTRA tem parceria e presta serviços para alguns dos mais conceituados escritórios de advocacia do mercado»



LEGALCOMMUNITYMENA

AWARDS

The event celebrating in-house & private practice lawyers
in the Middle-East and North African markets

SAVE THE DATE
21 NOVEMBER 2024
CAIRO

#LcMenaAwards 
www.legalcommunityMENA.com

For information: ilaria.guzzi@lcpublishinggroup.com



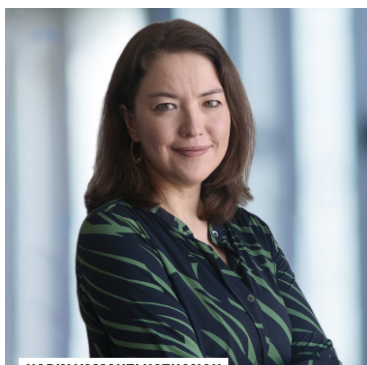
Geração Distribuída

O setor de energia está em transformação. As transições energéticas são um caminho sem volta, uma necessidade mundial para equilibrar as fontes de energia, buscando alternativas mais limpas e eficientes. Os benefícios são imediatos e também a longo prazo e traz desafios como segurança, acessibilidade e sustentabilidade.

Diante do cenário de transição, a Geração Distribuída no Brasil passa por um período de grande crescimento e desenvolvimento. Para falar um pouco mais sobre esse tema tão importante, o The Latin American Lawyer convidou alguns sócios do TozziniFreire Advogados, que trouxeram informações e esclarecimentos sobre o tema.



ANA CAROLINA KATLAUSKAS CALIL



KARIN YAMAUTI HATHANAK

INDÚSTRIA DE GERAÇÃO DISTRIBUÍDA NO BRASIL

por ana carolina katlauskas calil e karin yamauti hathanak

O setor de Geração Distribuída no Brasil passa por um período de grande crescimento e desenvolvimento. Os projetos são baseados no sistema de "net metering", que permite aos consumidores produzir energia por diversos meios, como painéis solares em telhados ou fazendas remotas e injetar energia excedente no sistema, ganhando créditos por suas contribuições. O marco regulatório dos projetos de geração distribuída começou a ganhar força após uma reforma setorial em 2012 e, desde então, passou a ser regulamentado por lei.

Para se beneficiar plenamente dos incentivos, foi estabelecido um prazo para submissão de projetos até janeiro de 2023. Os projetos que forem concluídos com sucesso e operarem dentro de um determinado prazo serão considerados "antigos" e gozarão de isenção de taxas setoriais por um longo período. Esses projetos, também conhecidos como "projetos GD1", serviram como um forte incentivo e resultaram em uma onda de registros de projetos antes do prazo. Estima-se que mais de 30GWh de projetos GD1 tenham sido submetidos às Concessionárias.

Devido a essa expressiva retomada, a Geração Distribuída passou a

responder por uma notável participação da energia solar na matriz energética brasileira, superando a Geração Centralizada.

Em novembro de 2023, TozziniFreire sediou um evento que reuniu clientes e profissionais do setor para discutir o estado atual e o futuro do setor de geração distribuída. O evento forneceu insights e conclusões valiosas para os participantes entenderem melhor as oportunidades e desafios dentro deste setor em rápida evolução.

Uma das principais conclusões do evento foi que muitos players menores do setor solicitaram acesso a usinas de geração distribuída, mas tiveram dificuldades para levantar capital ou financiamento para implementar seus projetos. Se estes projetos não forem eletrificados até à data-limite (12 a 30 meses a contar da emissão dos respectivos pareceres de acesso), perderão automaticamente os benefícios da lei.

Uma tendência perceptível no setor é a prevalência de fusões e aquisições (M&A), com projetos menores sendo consolidados em plataformas maiores e com condições financeiras mais robustas. A necessidade de investimentos rápidos para cumprir a data limite está impulsionando essa tendência de consolidação.

O tempo é essencial para os

projetos de geração distribuída dentro da geração GD1, pois apresentam oportunidades interessantes para aquisições, consolidações e investidores financeiros que buscam entrar em plataformas em crescimento.

Outro aspecto destacado durante as apresentações foi a variedade de vendedores no setor de geração distribuída. De grandes players de eletricidade e serviços públicos a indivíduos com um pedaço de terra e disposição para

empreender um projeto, essa diversidade de vendedores pode apresentar desafios adicionais. Questões de escala, tamanho e despesas logísticas associadas à contratação de advogados e consultores podem ser significativas, especialmente pelo fato de que nem todos os projetos têm todas as formalizações necessárias, incluindo imóveis. Além disso, alguns players do setor podem não estar familiarizados com as estruturas e complexidades usuais que vêm com fusões e

aquisições.

Em poucas palavras, o setor de geração distribuída no Brasil está tendo um crescimento notável e apresenta diversas oportunidades para diferentes players. A proximidade do prazo para a conclusão do projeto cria um senso de urgência, levando à consolidação e às atividades de M&A. Engajar profissionais que possam navegar pelas nuances e complexidades do setor será fundamental para aproveitar as oportunidades apresentadas.

Ana Carolina Katlauskas Calil é especializada em energia elétrica e assessora clientes dos diversos segmentos da indústria (geração, distribuição, transmissão e comercialização) em questões tanto regulatórias como transacionais. Sua atuação inclui assessoria jurídica em operações societárias envolvendo empresas atuantes no setor de energia elétrica, assim como no desenvolvimento de projetos. Possui ampla experiência na elaboração, revisão e negociação de contratos relacionados ao setor de energia, bem como na representação de clientes em processos judiciais e administrativos e em consultas regulatórias.

É formada LL.M. em Mercado Financeiro e Mercado de Capitais pelo Insper, em 2014. Especializada em "Aspectos Físicos e Regulamentares do Setor de Energia Elétrica" pela Associação Brasileira de Companhias de Energia Elétrica, em 2012. Graduada em Direito pela Escola de Direito de São Paulo da FGV (Fundação Getulio Vargas), em 2011.

Ana também é Membro do IBDE (Instituto Brasileiro de Estudos do Direito da Energia), coordenadora da Comissão de Regulação do IBDE e membro da ABGD (Associação Brasileira de Geração Distribuída).

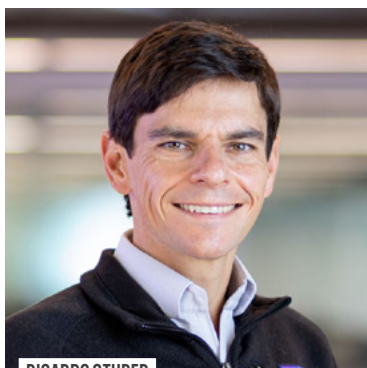
Karin Yamauti Hathanaka é sócia Infraestrutura & Energia TozziniFreire. Esteve envolvida em algumas das operações de maior relevância na área de financiamento de projetos, em setores como energia, recursos naturais, logística e saneamento.

Sua atuação no setor abrange operações de financiamento, contratos de infraestrutura (EPC, contratos de compra e venda de energia, fornecimento), mercado de capitais, análise de editais, contratos de concessão, entre outros. Ela trabalhou ainda como associada internacional no escritório Shearman & Sterling, de Nova York, entre 2003 e 2004.

Hatanaka é formada pela Faculdade de Direito da USP (Universidade de São Paulo) e possui LL.M. (Master of Laws) pelo King's College da University of London, onde foi bolsista do Programa Chevening do Governo Britânico.

DESAFIOS DO FINANCIAMENTO DA GD

Por Ricardo Stuber



RICARDO STUBER

Em recente evento sobre Geração Distribuída, realizado por TozziniFreire, as oportunidades e desafios do financiamento de novos projetos de Geração Distribuída também foi tema quente, especialmente por meio do mercado de capitais.

Além das principais estruturas de dívida já utilizadas pelo setor, como debêntures e notas comerciais, o financiamento do desenvolvimento de projetos por meio de estruturas de securitização é uma tendência.

Na estrutura de securitização, o certificado de recebíveis poderia ser lastreado por um instrumento de dívida para construção de projetos futuros ou reembolsar as despesas de um projeto recém-construído ou por recebíveis de um empréstimo imobiliário, onde a empresa destinaria a totalidade de seus recebíveis à empresa securitizadora.

Os investidores adquiririam

os certificados de recebíveis emitidos pela securitização no mercado de capitais.

Outro ponto fora da curva foram os desafios na obtenção de ratings. Houve uma curva de aprendizado das agências de rating, para entender as especificidades de um projeto de Geração Distribuída, mas tais ratings estão se tornando cada vez mais utilizados no mercado.

O desenvolvimento de estruturas específicas para as empresas, para caracterizar tais emissões como títulos verdes ou títulos sustentáveis foi outro desafio discutido, uma vez que o financiamento sustentável é um tema diretamente relacionado aos projetos de Geração Distribuída.

Há também uma grande expectativa do mercado em relação à resolução administrativa do Ministério de Minas e Energia que permitiria aos projetos de Geração Distribuída captar recursos por meio de títulos incentivados, cujos juros e ganhos de capital gozam de isenção de imposto de renda condicionada à utilização de recursos para financiar gastos com infraestrutura e, no caso, projetos de

Geração Distribuída.

Em resumo, não faltam oportunidades para o financiamento de novos projetos de Geração Distribuída por meio do mercado de capitais e contar com os parceiros certos, com conhecimento específico do setor, é fundamental. ■



Ricardo Stuber tem 20 anos de experiência na área de Mercado de Capitais, especialmente em operações relacionadas a negócios imobiliários e agronegócios. Sua expertise abrange coordenação de ofertas públicas de Certificados de Recebíveis (CR, CRI e CRA), debêntures e notas comerciais; assessoria na estruturação de Fundos de Investimento Imobiliário (FII), Fundos de Investimento em Participações (FIP), Fundos de Investimento em Direitos Creditórios (FIDC) e Fundos de Investimento na Cadeia do Agronegócio (FIAGRO); e estruturação de operações de financiamento. Além disso, tem atuado na assessoria a investidores estrangeiros em transações locais; a gestoras de recursos e companhias abertas; e a diversos clientes em processos de reorganização societária e reestruturação financeira, bem como em empréstimos internacionais. Atuou ainda como responsável pelo departamento jurídico de um grande grupo do setor de energia, no qual desenvolveu, organizou e implementou a área jurídica, incluindo assuntos societários, contratuais e trabalhistas. Graduado em Direito pela PUC-SP (Pontifícia Universidade Católica de São Paulo), em 2004, Ricardo também é membro do IBRADIM (Instituto Brasileiro de Direito Imobiliário) (Comissão de Societário e Mercado de Capitais).

TozziniFreire Advogados foi fundado em 1976 e traz em seu DNA a inovação. É o primeiro escritório brasileiro a criar grupos setoriais de prática, com advogados especializados em clientes de ramos específicos da economia. TozziniFreire é precursor, também, na criação de foreign desks, com profissionais familiarizados com a cultura, idioma, práticas comerciais e questões jurídicas de clientes provenientes de países específicos.

Como resultado, o escritório tem atuação em 55 áreas do Direito Empresarial, 25 grupos setoriais e quatro desks internacionais. São dedicados a entregar soluções seguras e inovadoras, aperfeiçoando a maneira como trabalham, desenvolvendo e expandindo a expertise, melhorando a eficiência e o custo-benefício dos serviços, valorizando as pessoas e contribuindo com a profissão, a comunidade e a sociedade.

Além disso, TozziniFreire atua com ética e integridade, promovendo a diversidade e o respeito às diferenças individuais como uma questão de princípio. O Programa TFI Inclusão, focado em frentes de atuação pela diversidade, pro bono e ação social, investe em projetos inspiradores em prol da adoção de políticas inclusivas no ambiente de trabalho e de uma sociedade mais próspera e justa, com ênfase em cinco temas: gênero, raça, pessoas com deficiência, LGBTI+ e pessoas em situação de refúgio.

O escritório conta ainda com um programa de inovação, o ThinkFuture, com o objetivo de preparar nossos advogados para uma profissão jurídica em constante transformação. A iniciativa consolida a posição estratégica como escritório inovador, alinhado ao ambiente de inovação global, e amplia nosso status de referência jurídica em assuntos de tecnologia e empreendedorismo.



Global Energy
Transition Congress
and Exhibition

1-3 July 2024

Allianz MiCo - Milano Convention Centre,
Milan Italy

Accelerating the Global Energy Transition

GET real action | GET real projects | GET real partnerships

Join the LNG, Renewables, Nuclear, CCUS, Hydrogen, Cement, Steel, Mining, Utilities, Chemical, Transport, Aviation, Shipping, Machinery, Tech, Finance, Start-Up sectors and more, all working together to achieve Net Zero.

The only global event uniting the low-carbon energy and industrial ecosystems under one roof.

With **300+ exhibitors**, **20,000+ visitors**, **70 conference sessions** featuring **300+ Ministers** and **CEOs**, this is the event to demonstrate low-carbon solutions to new markets and work together to meet international climate objectives.

**BOOK YOUR
STAND TODAY**

SCAN FOR MORE
INFORMATION



Media Partners



Be an Architect of the Global Energy Transition



Diversidade de gênero

The Latin American Lawyer, a fim de valorizar os esforços realizados por alguns escritórios de advocacia para promover maior equidade em suas equipes, preparou essa matéria onde lista alguns escritórios e seus padrões profissionais em relação à diversidade de gênero

por amanda medeiros

Sabemos que a desigualdade de gênero ainda é uma questão forte no mercado corporativo, inclusive nos escritórios de advocacia no Brasil. As mulheres têm sim, conquistado cada vez mais o seu espaço, com seus esforços e méritos, porém, as oportunidades ainda não são equilibradas.

O The Latin American Lawyer fez uma pesquisa

espontânea com alguns escritórios sobre o seu quadro de funcionários. Os dados foram coletados no final de fevereiro e incluem o número total de sócios e associados e quantos deles são mulheres.

No total geral, dos 34 escritórios que nos forneceram informações, 11 deles têm pelo menos 50% de mulheres nos cargos de sociedade.

ESCRITÓRIO	QUADRO DE SÓCIOS	MULHERES	%
MATTOS FILHO	138	46	33%
MARCELO TOSTES	122	62	51%
MACHADO MEYER	116	42	36%
TOZZINIFREIRE	91	42	46%
BMA	88	34	39%
DEMAREST	80	32	40%
CESCON BARRIEU	67	25	37%
LEFOSSE	66	17	26%
TRENCH ROSSI WATANABE	55	24	44%
AZEVEDO SETTE	48	17	35%
SIQUEIRACASTRO	45	18	40%
PINHEIRO GUIMARÃES	44	19	43%
DUARTE GARCIA, SERRA NETTO E TERRA	33	13	39%
ROLIM, GOULART, CARDOSO ADVOGADOS	23	9	39%
CHIAROTTINO & NICOLETTI	22	10	45%
SERUR ADVOGADOS	16	4	25%
CHENUT ADVOGADOS	15	8	53%
OLIVEIRA E OLIVI	14	2	14%
CGV ADVOGADOS	13	7	54%
RAMOS E KRUEL	12	7	58%
GOULART PENTEADO ADVOGADOS	11	5	45%
KINCAID MENDES VIANNA	8	3	38%
SIMÕES, RIBEIRO, BERNADINI & FURIATI	8	5	63%
MAMG ADVOGADOS	7	4	57%
FRAGA, BERKIERMAN & CRISTIANO ADVOGADOS	7	2	29%
SBSA ADVOGADOS	6	5	83%
CANDIDO MARTINS ADVOGADOS	6	1	17%
VMCA ADVOGADOS	5	4	80%
PRISCILA M.P. CORRÊA DA FONSECA	5	3	60%
MONTEIRO NASCIMENTO ADVOGADOS	5	2	40%
MAUGER MUNIZ	5	2	40%
TMS ADVOGADOS	3	1	33%
MARIA BRESEGHELLO	3	3	100%
ZONENSCHHEIN ADVOCACIA	1	1	100%

ESCRITÓRIO	QUADRO DE ASSOCIADOS	MULHERES	%
MATTOS FILHO	576	357	62%
MARCELO TOSTES	181	129	71%
MACHADO MEYER	488	300	61%
TOZZINIFREIRE	509	339	67%
BMA	267	172	64%
DEMAREST	211	117	55%
CESCON BARRIEU	205	120	59%
LEFOSSE	253	163	64%
TRENCH ROSSI WATANABE	128	76	59%
AZEVEDO SETTE	300	167	56%
SIQUEIRACASTRO	502	330	66%
PINHEIRO GUIMARÃES	81	42	52%
DUARTE GARCIA, SERRA NETTO E TERRA	34	20	59%
ROLIM, GOULART, CARDOSO ADVOGADOS	102	63	62%
CHIAROTTINO & NICOLETTI	7	5	71%
SERUR ADVOGADOS	216	150	69%
CHENUT ADVOGDOS	34	28	82%
OLIVEIRA E OLIVI	80	59	74%
CGV ADVOGADOS	579	400	69%
RAMOS E KRUEL	49	32	65%
GOULART PENTEADO ADVOGADOS	9	6	67%
KINCAID MENDES VIANNA	58	28	48%
SIMÕES, RIBEIRO, BERNADINI & FURIATI	6	2	33%
MAMG ADVOGADOS	19	13	68%
FRAGA, BERKIERMAN & CRISTIANO ADVOGADOS	14	8	57%
SBSA ADVOGADOS	16	9	56%
CANDIDO MARTINS ADVOGADOS	12	6	50%
VMCA ADVOGADOS	12	11	92%
PRISCILA M.P. CORRÊA DA FONSECA	18	12	67%
MONTEIRO NASCIMENTO ADVOGADOS	50	33	66%
MAUGER MUNIZ	24	14	58%
TMS ADVOGADOS	13	8	62%
MARIA BRESEGHELLO	11	6	55%
ZONENSCHIN ADVOCACIA	8	3	38%

Quando a comparação é feita pelo número de associados, a maioria tem um quadro com a maioria feminina, sendo apenas 3 escritórios com menos de 50% de associadas mulheres.

CATEGORIZANDO

Baseado nos dados coletados com os 34 escritórios que toparam nos responder, montamos tabelas categorizando as firmas por números de sócios,

para de uma forma mais justa, poder ranquear aqueles que se esforçam para ter equipes mais equilibradas entre homens e mulheres, ficando da seguinte forma:

Comparando os escritórios com até 10 sócios no quadro geral, nota-se que metade deles tem um equilíbrio na diversidade de gênero entre os sócios e associados.

CATEGORIA ATÉ 10 SÓCIOS TOTAIS

ESCRITÓRIO	SÓCIOS-GERAL	MULHERES	%	ASSOCIADOS GERAL	MULHERES	%
KINCAID MENDES VIANNA	8	3	38%	58	28	48%
SIMÕES, RIBEIRO, BERNADINI & FURIATI	8	5	63%	6	2	33%
FRAGA, BERKIERMAN & CRISTIANO ADVOGADOS	7	2	29%	14	8	57%
MAMG ADVOGADOS	7	4	57%	19	13	68%
CANDIDO MARTINS ADVOGADOS	6	1	17%	12	6	50%
SBSA ADVOGADOS	6	5	83%	16	9	56%
MAUGER MUNIZ	5	2	40%	24	14	58%
MONTEIRO NASCIMENTO ADVOGADOS	5	2	40%	50	33	66%
PRISCILA M.P. CORRÊA DA FONSECA	5	3	60%	18	12	67%
VMCA ADVOGADOS	5	4	80%	12	11	92%
MARIA BRESEGHELLO	3	3	100%	11	6	55%

Nas firmas de médio porte, com o número de sócios entre 11 a 49 pessoas no total, a lacuna

de homens. A diferença parece aumentar nos escritórios

FIRMAS COM 11 A 49 SÓCIOS TOTAIS

ESCRITÓRIO	SÓCIOS-GERAL	MULHERES	%	ASSOCIADOS GERAL	MULHERES	%
PINHEIRO GUIMARÃES	44	19	43%	81	42	52%
SIQUEIRACASTRO	45	18	40%	502	330	66%
AZEVEDO SETTE	48	17	35%	300	167	56%
DUARTE GARCIA, SERRA NETTO E TERRA	33	13	39%	34	20	59%
CHIAROTTINO & NICOLETTI	22	10	45%	7	5	71%
ROLIM, GOULART, CARDOSO ADVOGADOS	23	9	39%	102	63	62%
CHENUT ADVOGADOS	15	8	53%	34	28	82%
RAMOS E KRUEL	12	7	58%	49	32	65%
CHALFIN	13	7	54%	579	400	69%
GOULART PENTEADO ADVOGADOS	11	5	45%	9	6	67%
SERUR ADVOGADOS	16	4	25%	216	150	69%
OLIVEIRA E OLIVI	14	2	14%	80	59	74%

de gênero fica mais aberta, sendo que dos 12 escritórios listados, apenas três tem mais de 50% de mulheres no quadro de sócias. Se a análise for em relação ao número de associados, todos tem um número de mulheres advogadas superior ao

maiores. Dos 9 listados entre os que tem mais de 50 sócios no seu quadro total, apenas 1 deles, Marcelo Tostes Advogados tem um equilíbrio de gênero, constando 51% de sócias, ou seja, 62 dos 122 sócios são mulheres.

FIRMAS ACIMA DE 50 SÓCIOS TOTAIS

ESCRITÓRIO	SÓCIOS-GERAL	MULHERES	%	ASSOCIADOS GERAL	MULHERES	%
MARCELO TOSTES	122	62	51%	181	129	71%
MATTOS FILHO	138	46	33%	576	357	62%
TOZZINIFREIRE	91	42	46%	509	339	67%
MACHADO MEYER	116	42	36%	488	300	61%
BMA	88	34	39%	267	172	64%
DEMAREST	80	32	40%	211	117	55%
CESCON BARRIEU	67	25	37%	205	120	59%
TRENCH ROSSI WATANABE	55	24	44%	128	76	59%
LEFOSSE	66	17	26%	253	163	64%

22–24
May 2024
Edinburgh,
Scotland



ACC Europe Annual Conference

LEGAL & BEYOND

The must-attend event for the in-house community in Europe

ACC Europe Annual Conference is the place to be for every legal professional across the region. Join this unique event and meet an empowering and inspiring network of legal professionals.

Why Attend ?

- Connect with peers and legal experts across Europe.
- Stay informed about evolving European regulations and best practices.
- Enhance negotiation, compliance, and risk management skills.
- Gain sector-specific knowledge for better decision-making.
- Find fresh perspectives and creative solutions.

Get ready for an engaging, relevant, and highly personalized conference experience with two customized sessions tracks for Leaders and Emerging Leaders!

Join us Now! 



fel 2050

MÁLAGA

10 de abril, 2024



FORO ESPAÑOL DE ENERGÍA LIMPIA

Digitalización. Innovación. Mercados.

www.olivoenergy.com/es/fel2050

Media Partner

Impulsado por **olivo**ENERGY



No total geral, dos 34 escritórios que nos forneceram informações, 11 deles têm pelo menos 50% de mulheres nos cargos de sociedade

PERSPECTIVAS

Os números podem não ser os ideais ou até mesmo estarem longe dos padrões que almejamos, quanto sociedade, alcançar. Mas é fato que, os escritórios brasileiros têm se esforçado e tentado fazer sua parte, para mostrar um bom posicionamento quando o assunto é diversidade de gênero.

Além de políticas internas e projetos que visam promover a diversidade equidade, os escritórios tem diferentes formas de fomentar suas iniciativas.

O The Latin American Lawyer ouviu alguns representantes das firmas que colaboraram conosco, para saber qual o posicionamento dos escritórios, seus programas, visão e perspectivas diante da temática diversidade de gênero, confira:



BIANCA BILTON SIGNORINI ANTACLI

“Nossos dois sócios fundadores são pessoas à frente de seu tempo. Criaram em 1976 um

escritório jovem e moderno, que sempre teve um número expressivo de mulheres, inclusive no time de sócios. Um dos tantos exemplos que representa nossa visão é a explicação de como chegamos ao nome do nosso grupo de afinidade sobre equidade de gênero: TFporElas. Não é um grupo de mulheres, mas sim o escritório TozziniFreire por todas nós. Consideramos as demais pautas e suas intersecções igualmente relevantes e seguiremos unidos na jornada da inclusão.” **Bianca Bilton Signorini Antacli** - Sócia responsável pelo grupo de afinidade TforElas do escritório TozziniFreire Advogados.



TATIANA DEL GIUDICE CAPPA CHIARADIA

“A importância da representatividade feminina está relacionada ao conforto de olharmos para os lados e nos sentirmos acolhidas, tendo exemplos a serem seguidos para convalidar a ideia de que fazemos parte de um mesmo grupo. Ela encoraja, fortalece e empodera o universo feminino pela luta contra as desigualdades e a favor de equiparações. No dia a dia num escritório de advocacia, é bom sabermos que em nossas carreiras podemos seguir até o topo, nos tornarmos sócias, como um reconhecimento exclusivo no nosso esforço e do nosso trabalho. O matrimônio ou a maternidade não representam fatores que podem prejudicar essa caminhada, haja vista o conforto de que outras mulheres passaram e superaram esse mesmo desafio, por exemplo.” **Tatiana Del Giudice Cappa Chiaradia** é a sócia do Candido Martins Advogados



NATÁLIA JAPUR

“O projeto “Elas” foi criado em 2021 para atualização das políticas voltadas às questões de gênero, bem como para tratar de assuntos relacionados ao papel da mulher no mercado de trabalho e na sociedade.

Desde a sua criação, o projeto foi abraçado por todas as mulheres do Escritório. Através do Elas, o Duarte Garcia espera colocar em prática todos os valores nos quais acredita, contribuindo para o reconhecimento do papel da mulher na nossa sociedade e promovendo engajamento na pauta sobre a equidade de gênero.” **Natália Japur** - membro do Conselho Diretor do Duarte Garcia, Serra Netto e Terra



PRISCILA CORRÊA DA FONSECA

“Quando iniciei minha carreira havia poucas oportunidades de trabalho para as mulheres, em especial no meio jurídico. Advogadas, juízas, promotoras, desembargadoras eram sempre a exceção, dentro de um mundo majoritariamente masculino. Ao longo da minha jornada, enfrentei inúmeros desafios como advogada e empreendedora, todos superados com muita resiliência, esforço e dedicação. Foi um caminho árduo, mas hoje, ao olhar para trás e ver as dezenas de advogadas (e advogados) que inspirei e auxiliei a formar, - meu escritório sempre foi uma espécie de escola formadora de excelentes profissionais -, sinto-me extremamente realizada. Sempre busquei franquear oportunidades para que as mulheres possam ter a chance de construir uma carreira de sucesso”. **Priscila Corrêa da Fonseca**, sócia fundadora do Priscila M. P. Corrêa da Fonseca Advocacia



ANA PAULA TERRA

“Entrei no Azevedo Sette sendo a única estagiária mulher da área e sempre me senti acolhida e respeitada pelos meus pares e superiores. Mas, hoje, fico feliz em dizer que somos um grande grupo coeso de mulheres dentre as quais há várias sumidades do Direito em suas respectivas áreas, liderando uma equipe onde todas as escolhas são respeitadas.” **Ana Paula Terra** é sócia do Azevedo Sette Advogados, idealizadora e coordenadora do projeto Profissionais ASA e umas das coordenadoras do Comitê de Gente (RH) no escritório.



CLARISSA VIANA

“O ASA Femme começou como um webinar com convidadas clientes e evoluiu naturalmente para um espaço rico de networking entre mulheres de negócio, de troca de experiências, um espaço único e especial. Fico muito feliz em ver como chegamos até aqui! E já com tantos outros projetos em ação, voltados ao equilíbrio em outras pautas importantes, através do trabalho desenvolvido pelos Comitês internos do Azevedo”. **Clarissa Viana** é sócia do Azevedo Sette Advogados, idealizadora e coordenadora do projeto ASA Femme e coordenadora do Comitê Mobiliza no escritório.



HELENA RABETHGE

“O Machado Meyer Advogados conta com um Comitê de Diversidade e Inclusão, que foi criado em 2011, a partir do trabalho do escritório no escopo do programa Mulheres no Machado Meyer. Atualmente, a iniciativa é denominada “Elas Conectam”, e tem o objetivo de criar instrumentos para desenvolver nossas colaboradoras e promover oportunidades de ascensão às posições de decisão e liderança. Assim, temos um grupo de afinidade voltado à equidade de gênero, com reuniões bimestrais sobre questões relacionadas ao tema, como pobreza menstrual, economia do cuidado, marketing pessoal para mulheres, entre outros”. **Helena Rabethge** gerente de Responsabilidade Social Corporativa do Machado Meyer Advogados



DESIRRÉ FRANCO

LUCIANA GOULART PENTEADO

O Goulart Penteado Advogados, tem o compromisso de proporcionar um ambiente de trabalho capaz de garantir igualdade, e promover a segurança necessária para facilitar a inclusão de todos os gêneros em nosso time. Nosso compromisso com as mulheres vai além da representação numérica. Desde o início de nossa história, nos preocupamos em construir um ambiente de trabalho que permita equilibrar as responsabilidades profissionais e familiares. Para tanto, utilizamos o regime híbrido de trabalho, para oferecer maior flexibilidade na conciliação entre carreira e vida pessoal. O Grupo GPA Mulheres, liderado por nossa fundadora **Luciana Goulart Penteado** e nossa sócia **Desirré Franco**, integra o nosso Comitê de Responsabilidade Social, e objetiva potencializar ainda mais o compromisso com as mulheres”.



CLÍSSIA PENA CARVALHO

“Pesquisa de 2022 no Brasil concluiu que apenas 38% dos cargos de liderança são ocupados por mulheres. Acredito que nós somos técnicas, eficientes, competitivas, polivalentes, multidisciplinares. Alavancamos resultados extraordinários, apresentamos os melhores índices de performance e somos capazes de criar valor para os escritórios de advocacia, mas as oportunidades precisam ser reais. Poder representar isso aqui dentro do Marcelo Tostes Advogados me permite demonstrar ao mercado jurídico que ele pode, e deve, oportunizar às mulheres acesso igualitário a posições de liderança e comando nos escritórios de advocacia. Estamos de braços abertos para receber todas que queiram fazer parte desse movimento!”. **Clíssia Pena Carvalho** é sócia e Diretora Operacional do Marcelo Tostes Advogados.

A diferença parece aumentar nos escritórios maiores



MARIANA ZONENSCHIN

“Nosso escritório é dirigido por uma mulher, uma mãe, e regularmente promove mulheres para cargos de liderança. Com programas de ioga, respiração e nutrição, e licença paternidade de pelo menos 20 dias para homens, tentamos equilibrar o ambiente de litígio intenso com o bem-estar da equipe”, **Mariana Zonenschein** é sócia fundadora do Zonenschein Advocacia



LEANDRO CHIAROTTINO

“Chiarottino & Nicoletti Advogados possui forte atuação na promoção de eventos ligados aos direitos das mulheres e sua posição no mercado de trabalho, bem como campanhas assistenciais voltadas às mulheres e ao longo dos anos tem encorajado suas integrantes a valorizarem seu papel feminino como agentes transformadoras na sociedade”. **Leandro Chiarottino**, sócio do escritório



SIMONE DIAS MUSA

“Não chegamos aqui por acaso. Foi um trabalho de longo prazo, construído ao longo de toda a nossa história, mas que aconteceu também de uma forma muito natural e intuitiva, pois a equidade de gênero e o protagonismo feminino sempre fizeram parte do nosso DNA. Tomo como exemplo algumas advogadas que inspiraram a mim e a muitas outras mulheres no escritório. Acredito que chegamos a esse patamar porque nunca estamos confortáveis com os bons resultados: queremos melhorar, liderar, ser pioneiros. Estamos sempre revisitando e melhorando nossas políticas e a forma de atrair e reter talentos – não por acaso, nosso lema é “sempre um passo à frente”. **Simone Dias Musa**, sócia e membro do Comitê Administrativo do Trench Rossi Watanab:



GLAUCIA LAULETTA

“As políticas e iniciativas voltadas a promover a equidade de gênero e geração de oportunidades a mulheres são essenciais para as instituições que objetivam a perenidade, como é o Mattos Filho. Um dos maiores desafios das corporações atualmente é atrair, desenvolver e reter talentos; considerando que as mulheres compõem um contingente de profissionais altamente qualificado e representam mais de 50% do mercado de trabalho, é crucial que as instituições que pretendem atraí-las e retê-las sejam capazes de criar um ambiente de assimetria em reconhecimento e oferta de oportunidades. A diversidade e a inclusão, em relação a gênero e a todos os demais recortes de diversidade, contribuem para a sustentabilidade do negócio e para seu crescimento; quanto a esse aspecto, mulheres têm papel fundamental no que diz respeito a gestão de pessoas, inovação e definição de estratégias. Quanto mais capazes as corporações forem para atrair e reter os talentos femininos e aumentar sua participação em posições de liderança, melhores serão os resultados. Por fim, estimular a equidade de gênero e a assimetria de oportunidades para mulheres é o certo a ser feito e, com certeza, contribuirá para uma instituição e para uma sociedade melhores”. **Glucia Lauletta**, sócia do escritório Mattos Filho.



SIMONE PASCHOAL NOGUEIRA

"A diversidade é parte fundamental do DNA da SiqueiraCastro, um escritório presente em todas as regiões do Brasil e atuante em diversas áreas do Direito. Nosso compromisso em promover a equidade de gênero é uma forma de nos tornarmos um escritório cada vez mais plural, contribuindo para que nossos resultados representem o melhor da diversidade e da excelência na advocacia." **Simone Paschoal Nogueira**, sócia do SiqueiraCastro



JOSÉ GUILHERME MAUGER

"Para nós, do Mauger Muniz Advogados, a diversidade de gênero não é apenas uma ideia, mas uma prática concreta. Implementamos em nosso escritório práticas de equilíbrio entre vida pessoal e profissional, garantindo um ambiente onde as mulheres não são apenas bem-vindas, mas têm as mesmas oportunidades de crescimento e desenvolvimento que seus colegas masculinos". - **José Guilherme Mauger**, sócio do escritório



MARIANA RIBEIRO

"Simões Ribeiro completará 1 ano em 12 de abril de 2024, de maneira que a formalização de suas políticas está em construção. Isso não nos impediu, desde a fundação, em adotar e, principalmente, colocar em prática a equidade de gênero. Nosso escritório valoriza a inserção e ascensão de mulheres, sendo uma delas inclusive naming partner, além de mais duas sócias que lideram as áreas contenciosa e trabalhista" **Mariana Ribeiro**, sócia do escritório



BIANCA DIAS

"O tema "Diversidade e Inclusão" é muito importante para nós, por isso estabelecemos como meta para 2024 aumentar ainda mais a diversidade do Escritório, com investimento em bem-estar corporativo e a implementação de bancos de talentos, ações de retenção e campanhas de busca ativa com a intenção de ampliar ainda mais a pluralidade do nosso pessoal." **Bianca Dias** é Head da área Trabalhista e Diretora do Comitê + Diversidade do Serur Advogados



PAULA VELASQUE CRUZ

“Atualmente, muito se fala acerca do impacto que mulheres em posição de liderança geram na estrutura das organizações, por trazerem uma perspectiva mais humana, criativa e inclusiva. Hoje, nosso escritório tem um corpo técnico formado 70% feminino, sendo nítida a crescente deste percentual. Nesse cenário, contar com o apoio e a confiança depositada por todos os sócios, visando o estímulo ao desenvolvimento de novas lideranças femininas, sem deixar de lado o suporte às questões próprias das colaboradoras, como licença maternidade estendida, potencializa este ambiente favorável e contribui para o desafio de transformar o que muitas vezes poderia rotulado como fragilidade, em força e estratégia para a organização.” – **Paula Velasque Cruz**, sócia e head da área tributária do Oliveira e Olivi



EDUARDO SZAZI

“Em nosso escritório não há teto de vidro. As mulheres são maioria no quadro de sócios, no quadro técnico jurídico e no comitê gestor, e lideram áreas importantes de nossa prática jurídica. Já somos o que muitas outras bancas almejam alcançar com suas políticas de gênero. Em nossa firma, a maternidade é motivo de alegria e todo cuidado é tomado para que a mãe tenha uma gravidez tranquila e que possa cuidar de sua criança, inclusive por arranjos de home office, seguro saúde e auxílio creche. Para que os advogados pais também possam estar mais presentes e apoiar suas esposas ou companheiras quando seus filhos vêm ao mundo, oferecemos licença paternidade estendida de quinze dias, seguro saúde e auxílio creche, também com arranjos especiais de home office durante a primeira infância.” **Eduardo Szazi** sócio do SBSA Advogados



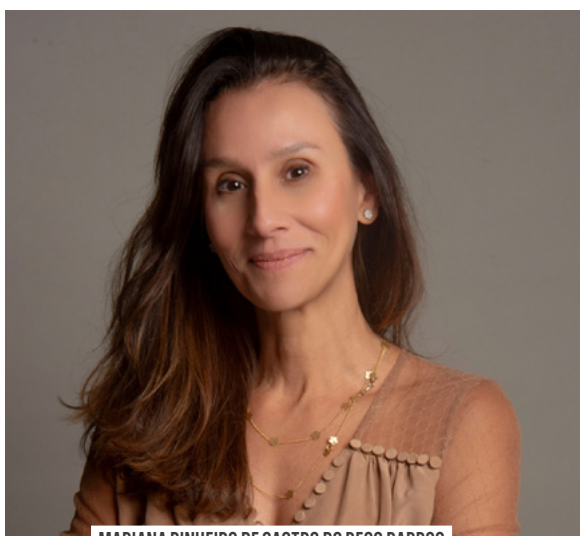
MIRIAN RAMOS KRUEEL

“Nossas políticas internas visam possibilitar que as advogadas de nosso time possam conciliar suas atividades profissionais com suas necessidades familiares. Flexibilizar trabalho presencial, ampliando período de home office após licença maternidade, bem como flexibilizar horários de trabalho, estão entre as medidas que adotamos em nosso escritório”. - **Mirian Ramos Krueel**, sócia do Ramos e Krueel Advogados



CAMILA MENDES VIANNA CARDOSO

“Atualmente, percebemos o aumento de mulheres em cargos de liderança, que efetivamente participam da estratégia e do direcionamento do crescimento dos escritórios de advocacia. Mas acredito que vamos acompanhar, nos próximos anos, o crescimento cada vez maior do empoderamento das mulheres. Estamos trabalhando para aumentar a representatividade de outras minorias, porque acredito que a diversidade cria a possibilidade de termos várias visões de um mesmo assunto, o que faz com que fique mais criativo, mais rico, qualquer prestação de serviço”. **Camila Mendes Vianna Cardoso**, sócia do Kincaid Mendes Vianna Advogados



MARIANA PINHEIRO DE CASTRO DO REGO BARROS

“As mulheres são maioria no Kincaid, acreditamos que a valorização da diversidade é um imperativo ético e uma liderança diversificada gera melhores resultados e fortalecem a nossa cultura e propósito. Promovemos a igualdade de gênero com salários iguais para as mesmas posições, valorizando a meritocracia porque acreditamos em um ambiente diversificado e inclusivo que garante direitos e oportunidades iguais, independentemente de gênero, cor, idade, etnia, habilidade física, orientação sexual, crenças religiosas, entre outros” **Mariana Pinheiro de Castro do Rego Barros**, gerente de RH do Kincaid Mendes Vianna Advogados



ALEXANDRE GOSSN BARRETO

“Diversidade é uma questão que está na nossa essência. Reflete-se no próprio nome do escritório. Maria Cristina Cescon é, certamente, um dos principais nomes do M&A no Brasil e é um dos profissionais mais respeitadas na área. Olhamos para o cenário de diversidade e inclusão, muito por meio dos grupos que criamos no Cescon Barriou exatamente para discutirmos gargalos e ações concretas, e queremos avançar mais, inclusive em outras frentes de diversidade em que, hoje, o país todo ainda demonstra dificuldade, como a inclusão racial.” **Alexandre Gossn Barreto**, managing partner do Cescon Barriou

“Ano após ano, o Demarest vem atuando para promover o crescimento profissional de seus talentos em diversas frentes e manter um ambiente de trabalho cada vez mais inclusivo e mais seguro para se respeitar cada vez mais a diversidade de gênero, etnia, orientação sexual, religião etc. O comprometimento do escritório com causas sociais começou a se traduzir em ações mais robustas, a partir do lançamento do D Mulheres, em 2017, que foi o primeiro grupo de afinidade criado no Demarest para promover a equidade de gênero e ampliar a liderança feminina no setor jurídico. A iniciativa vai completar 7 anos de atuação em 2024 e tem realizado programas de desenvolvimento específicos, como o que estimula o networking interno para incentivar o cross-selling entre todas as colaboradoras de diferentes áreas do escritório, além de programas de mentoria, cartilhas de letramento e treinamentos específicos para que as lideranças estejam cientes de seu papel na promoção da equidade de gênero.” **Marcia Cicarelli**, sócia do Demarest



MARCIA CICARELLI

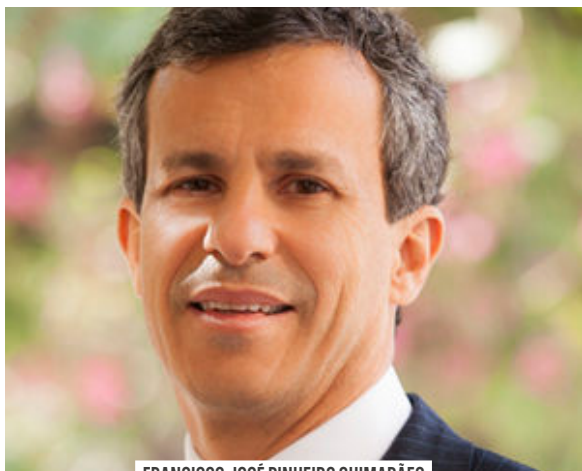
“A diversidade é um valor da maior relevância para nós no BMA e garantir igualdade de oportunidades para as minorias e grupos minorizados é de fato uma missão. Acreditamos que um ambiente diverso promove colaboração e qualidade, na medida em que aumenta o repertório, promove visões diferentes e gera inovação e ideias fora da caixa. No mês que se celebra o Dia Internacional da Mulher, reforçamos nosso compromisso de seguir atuando para tratar dos vieses inconscientes que reforçam o teto de vidro que limita a carreira das mulheres. Nesse

contexto, fundamental lembrar quão relevante é a interseccionalidade, que traz desafios ainda maiores para mulheres negras, LBTQIA+ e com deficiência. Teremos conquistado o que almejamos o dia que não for mais necessário celebrar o Dia Internacional da Mulher, o dia que não precisemos mais diferenciar um integrante por ser mulher. Nesse meio tempo, seguimos atuando para garantir a equidade de gênero nas nossas políticas, nas nossas regras, no nosso relacionamento com nossos parceiros e integrantes e, sempre, nas nossas atividades diárias.” **Barbara Rosenberg**, sócia do BMA e integrante dos comitês BMA Mulher e BMA Diversidade



BARBARA ROSENBERG

“Nosso objetivo é criar um local de trabalho inclusivo que valorize e respeite todos os indivíduos, independentemente de sua identidade ou expressão de gênero, raça, etnia, religião, orientação sexual ou qualquer outro fator. Pinheiro Guimarães faz esforços contínuos para nutrir e promover a diversidade por meio de seu Comitê de Diversidade e Responsabilidade Social, que é responsável por promover ações nesses aspectos, que são organizadas em torno dos seguintes pilares: equidade racial, equidade de gênero, inclusão LGBTQIA+, direitos das pessoas com deficiência e crenças religiosas. Buscamos aumentar a representação de um conjunto diversificado de profissionais e promover a equidade racial e de gênero em todos os níveis da hierarquia do nosso escritório. Fundado há mais de 100 anos, o escritório tem sua cultura construída sobre um firme compromisso com abordagens de meritocracia, diversidade e inclusão.” **Francisco José Pinheiro Guimarães**, sócio do escritório



FRANCISCO JOSÉ PINHEIRO GUIMARÃES

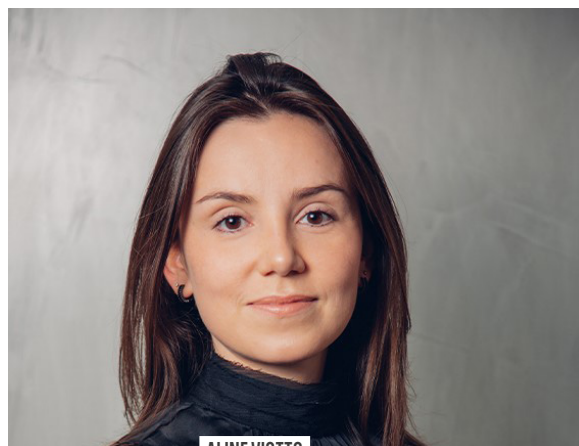
“Nosso programa de diversidade, equidade e inclusão, Rolim Plural, nasceu para incentivar o senso de pertencimento e equidade entre os colaboradores do escritório. Fundamentado na criação de oportunidades, respeito às diferenças e engajamento das pessoas, o programa busca tornar o ambiente de trabalho diverso, estimulante e cooperativo. Reconhecemos a diversidade como uma característica intrínseca dos seres humanos. Integrar e valorizar essa diversidade não apenas fortalece a equipe, mas



DANIELA LARA

também impulsiona a eficácia e a inovação em nosso ambiente de trabalho.” **Daniela Lara** é sócia do Rolim Goulart Cardoso

“A promoção da igualdade de gênero é uma preocupação do VMCA, traduzida em medidas concretas adotadas pelo escritório. Temos orgulho de sermos um escritório majoritariamente feminino, sendo que as mulheres representam 80% do quadro de sócios atualmente ativos e mais de 90% da equipe de advogados. Apesar dessa conquista, temos consciência que é sempre necessário continuar avançando no fomento à diversidade e inclusão.” **Aline Viotto** é sócia do VMCA



ALINE VIOTTO

“O TMS Advogados teve, desde a sua gênese, a preocupação de promover a diversidade no ambiente de trabalho, antes mesmo de termos plena consciência do alcance do tema, e mantivemos isso como um propósito essencial em todos os nossos ciclos. Desde a constituição do escritório, em 2001, o nosso Comitê Gestor sempre contou com participação feminina. Mais importante do que isso: podemos afirmar com muito orgulho que a composição de nossas equipes, e a escolha de nossas lideranças, tendeu sempre para o feminino, e jamais tivemos qualquer tipo de desequilíbrio em termos de oportunidades e remuneração. Além das preocupações básicas relacionadas às nossas políticas de contratação, temos pautas concretas que visam oportunizar às advogadas licença maternidade remunerada, dedicação part time, horário flexível para acompanhamento da rotina educacional e médica dos filhos, prioridade nos programas de treinamento, cursos superiores e livres, dentre outras iniciativas. E não queremos parar por aqui.” **Vivian Topal**, sócia do escritório.



VIVIAN TOPAL

"Nosso escritório reitera o compromisso de promover a igualdade de gênero e cultivar um ambiente inclusivo para todos os colaboradores. Para concretizar esse compromisso, enfatizamos a equidade, o respeito e a igualdade de oportunidades, tanto no setor administrativo quanto no corpo técnico. Esses valores estão presentes desde o processo seletivo e até o desenvolvimento de carreira. Comprometemo-nos a continuar aprimorando nossas práticas para promover um ambiente de trabalho no qual todas as pessoas se sintam valorizadas e capacitadas a alcançar seu pleno potencial, independentemente do gênero". **Helena Marques de Souza Fernandes**, sócia do Fraga, Bekierman & Cristiano Advogados.



HELENA MARQUES DE SOUZA FERNANDES

"A política de gênero no escritório foi pensada e estruturada desde o início, na medida em que a fundação do escritório surgiu de uma mulher, no auge do puerpério e da pandemia. Na ocasião, estruturar um ambiente acolhedor que reconhecesse as necessidades da mulher no momento mais difícil, não foi uma opção, mas era imprescindível naquele meu momento de vida. O convite para mais duas sócias integrarem o comitê executivo também revela a importância do olhar feminino na gestão do escritório. Entre outras iniciativas diárias, embora os advogados sejam sócios de serviço, e licença maternidade é oferecida, além do home office até 06 meses de vida do bebê, período que coincide com a amamentação exclusiva. O corpo diretivo também frequenta espaços como Lide Mulher, Mulheres Inspiradoras e tem parceria com a consultora Ana Beatriz de Melo, que desenvolve um trabalho de mentoria para Mulheres junto ao IVG – Instituto Vasselo Goldoni. Além disso, nosso quadro é composto 80% por mulheres. **Fabiola**

Meira de Almeida Breseghello, sócia do Maria Breseghello Advogados



FABIOLA MEIRA DE ALMEIDA BRESEGHELLO

"A nossa política busca uma abordagem sensível às questões de gênero, através da adoção de práticas de conscientização (palestras e aulas) e práticas políticas de redução dessas distorções (contratações e ascensão profissional, participação em tomadas de decisão, escuta ativa das perspectivas e experiências diversas), através de estratégias que reflitam a necessidade de todos os gêneros (contratação e inclusão com perspectiva de gênero em todos os níveis hierárquicos), apoio à parentalidade (regime de trabalho flexível, autorização para acompanhamento de exames e consultas médicas de filhos), código de conduta com a proibição de qualquer ato de discriminação, violência ou assédio e canal institucional de denúncia." - **Lilian Jordeline Ferreira de Melo**, sócia do Monteiro Nascimento Advogados



LILIAN JORDELINE FERREIRA DE MELO



JACIARA LUCIANI KOTABA

“Temos muito orgulho de ser um escritório que incentiva a diversidade e inclusão. Para isso, possuímos uma política de gênero inclusiva e que promova um ambiente de trabalho equitativo para todas as nossas colaboradoras. Reconhecemos a importância de criar oportunidades iguais para mulheres em todos os níveis da organização e estamos comprometidos em promover a diversidade e a igualdade de gênero em nosso escritório. Incentivamos um ambiente de trabalho inclusivo, onde todas as vozes são ouvidas e valorizadas. Estamos comprometidos em promover uma cultura organizacional que celebre a diversidade e promova oportunidades iguais para todos os nossos colaboradores independentemente de

gênero.” **Jaciara Luciani Kotaba** é gerente de Gente e & Gestão do Chenut Advogados



RODRIGO JUNQUEIRA

“Temos a convicção de que um ambiente de trabalho inclusivo e com visões diversas é essencial para impactar positivamente não só nossos profissionais, mas toda a sociedade à nossa volta. Por isso, valorizamos cada indivíduo e trabalhamos diariamente para proporcionar oportunidades para que todas as pessoas alcancem o seu pleno potencial.” – **Rodrigo Junqueira**, managing partner do Lefosse. 📌





THE LATIN AMERICAN LAWYER

THE DIGITAL AND FREE MAGAZINE

DEDICATED TO THE LATIN AMERICAN
BUSINESS COMMUNITY

Every issue includes:

- Interviews with lawyers, in-house counsel, tax experts
- Business sector studies
- Post-awards reports
- Video interviews

Follow us on



Search for The Latin American Lawyer
or IBL Library on



N 36 | Marzo 2024

Directora

ilaria.iacquinta@iberianlegalgroup.com

Editor Adjunto

michael.heron@iberianlegalgroup.com

Redactores

giselle.estrada@iberianlegalgroup.com
amanda.medeiros@iberianlegalgroup.com

Jefe de Redacción del Grupo

nicola.dimolfetta@lcpublishinggroup.com

Jefe de Administración

carlos.donaire@iberianlegalgroup.com

Diseñadores Gráfico

francesco.inchingolo@lcpublishinggroup.com
andrea.cardinale@lcpublishinggroup.com
riccardo.sisti@lcpublishinggroup.com

Gerente Internacional de Proyectos y Conferencias

anna.palazzo@iberianlegalgroup.com

CEO

aldo.scaringella@iberianlegalgroup.com

Group Communication and Business Development Director

helene.thiery@lcpublishinggroup.com

General Manager and Group HR Director

stefania.bonfanti@lcpublishinggroup.com

Group CFO

valentina.pozzi@lcpublishinggroup.com

Marketing & Sales Manager

chiara.segbi@lcpublishinggroup.com

Account Coordinator for Spain & Portugal

vincenzo.corrado@iberianlegalgroup.com

Account Executive for Brazil & LATAM

amanda.castro@iberianlegalgroup.com

Events Coordinator

ilaria.guzzi@lcpublishinggroup.com

Editor

Registered office:
C/ Manuel Silveira, 8
1º Dcha
28010 Madrid
T: +34 91 563 3691
info@iberianlawyer.com
www.iberianlawyer.com
www.thelatinamericanlawyer.com

The publisher and authors are not responsible for the results of any actions (or lack thereof) taken on the basis of information in this publication. Readers should obtain advice from a qualified professional when dealing with specific situations. Iberian Lawyer is published 12 times a year by Iberian Legal Group SL.
© Iberian Legal Group SL 2020 - January 2022
Copyright applies. For licensed photocopying, please contact info@iberianlegalgroup.com

Legal Deposit

M-5664-2009
info@iberianlegalgroup.com